



# Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén 2024







**Plan de Gestión  
Centro Cultural Municipal de Hualpén  
Actualización 2024**

**Equipo de Trabajo**

Beatriz Cabanillas Sáez, Socióloga.

Cristóbal Silva San Martín, Gestor cultural.

Felipe Luck Argo, Encargado de difusión.

*Proyecto financiado por el programa Red Cultura del  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.*

**Plan de Gestión  
Centro Cultural Municipal de Hualpén**

1. Introducción .....	7
2. Marco Conceptual.....	9
3. Antecedentes .....	13
3.1. Caracterización Región del Biobío .....	14
3.2. Caracterización Comuna de Hualpén.....	14
3.2.1. Antecedentes Demográficos.....	16
3.2.2. Antecedentes de Educación.....	19
3.2.3. Antecedentes Económicos .....	19
3.3. Reseña Histórica y Cultural de la Comuna.....	21
3.3.1. Reseña Histórica.....	21
3.3.2. Reseña Histórico-Cultural .....	22
3.3.3. Patrimonio y Turismo en Hualpén .....	22
3.4. Antecedentes Culturales Nacionales, Regionales y Comunales .....	24
3.4.1. Reconocimiento Política Nacional de Cultura .....	24
3.4.2. Reconocimiento Política Regional de Cultura .....	25
3.4.3. Cifras de Diagnóstico Regional para Estrategia Quinquenal 2023-2027 .....	26
3.4.4. Reconocimiento Plan Municipal de Cultura .....	27
3.5. Antecedentes Centro Cultural .....	30
3.5.1. Reseña Histórica.....	30
3.5.2. Descripción Física del Espacio .....	30
3.5.3. Descripción Uso del Espacio.....	47
3.5.4. Descripción Administrativa .....	48
4. Propuesta Metodológica.....	53
5. Diagnóstico Cultural .....	63
5.1. Cartografías de creatividad social .....	64
5.2. Cuestionario de Percepción Comunitaria .....	83
5.3. Entrevistas.....	88
5.4. Mapa de Voces Gráficas.....	92

5.5. Concurso de Dibujo para Niñeces.....	94
5.6. Principales observaciones respecto a factores que afectan el uso del espacio. ....	94
5.7. Análisis de Ciclo Cultural. ....	107
6. Misión, Visión y Manifiesto.....	111
7. Líneas Estratégicas de Acción. ....	115
7.1. L1: Infraestructura.....	118
7.2. L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo .....	120
7.3. L3: Oferta programática y difusión. ....	122
7.4. L4: Formación, Mediación, y Desarrollo de Públicos.....	125
7.5. L5: Participación Cultural y Vinculación con el Territorio.....	127
7.6. L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio .....	129
8. Plan de Comunicaciones. ....	131
9. Viabilidad .....	139
9.1. Propuesta Roles y Equipo de Trabajo .....	140
9.2. Presupuesto Administrativo .....	143
9.3. Plan de Financiamiento .....	143
9.3.1. Recursos disponibles .....	143
9.3.2. Plan de Financiamiento Proyectos e Iniciativas .....	145
9.3.3. Fondos Concursables.....	153
9.4. Consideraciones relativas a la ampliación del Centro Cultural .....	161
10. Seguimiento y Monitoreo.....	163
10.1. Recomendaciones para la implementación, seguimiento y monitoreo del plan .....	164
10.1.1. Resultados Esperados por Proyecto o Iniciativa .....	164
10.1.2. Ficha de seguimiento proyectos .....	177
10.1.3. Ficha de evaluación actividades.....	178
10.2. Recomendaciones para la actualización del instrumento.....	179
11. Anexos .....	181
Manual de Uso de Espacios .....	183
Carta tipo a alcalde para solicitud de espacio.....	187

Registro Fotográfico de Actividades.....	188
Lista de Asistencia de Actividades.....	201
Material Gráfico Utilizado.....	213
Entradas Concurso de Dibujo .....	216
Cuestionario de Percepción Comunitaria .....	224
Pauta de Entrevistas Grupales .....	227

# Introducción



## **1. Introducción**

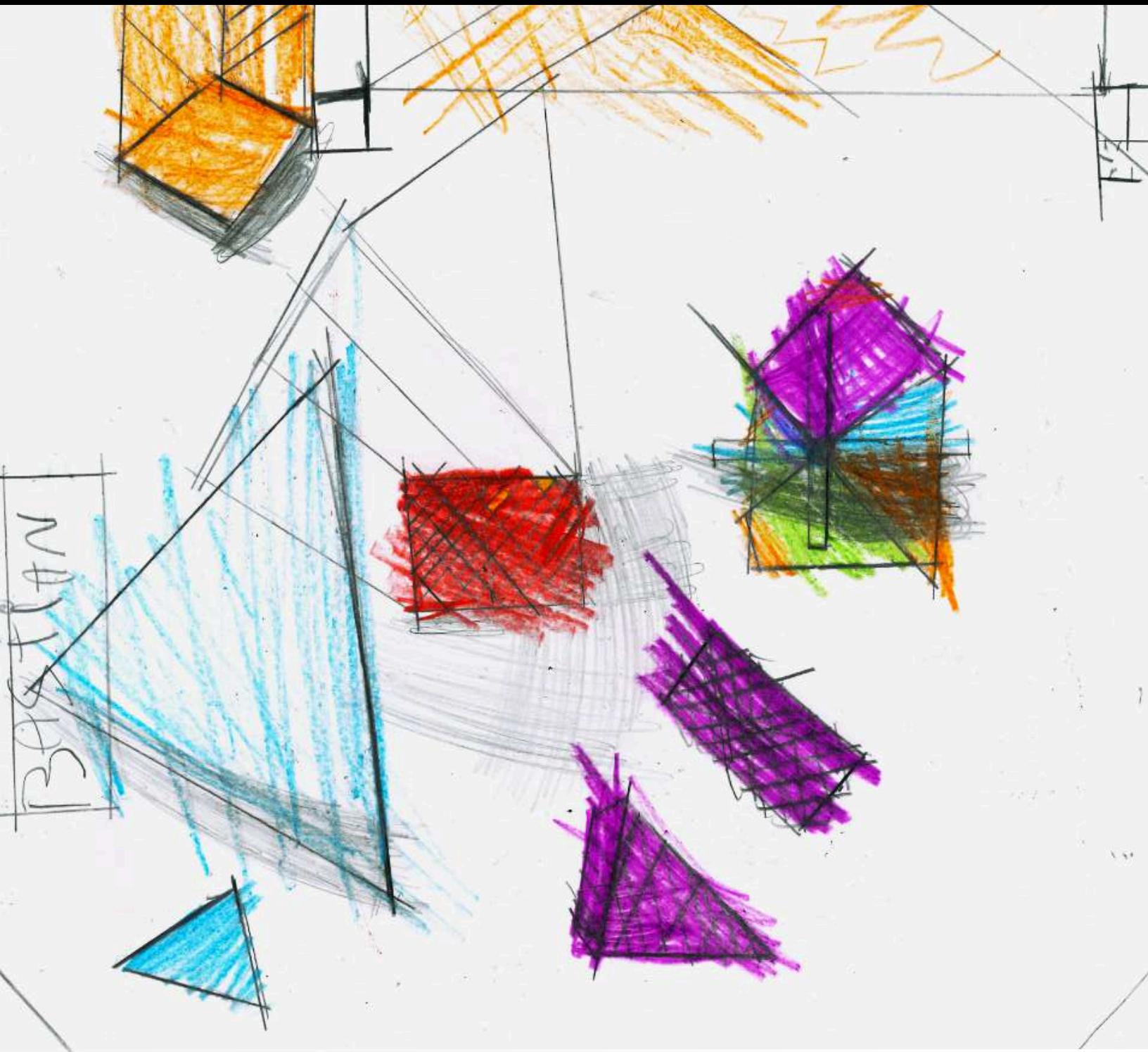
Según determina el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los Planes de Gestión (PG) son una herramienta de planificación cultural a mediano y largo plazo. Estos deben, por un lado, involucrar a las comunidades que habitan los territorios en que se ubican estos espacios, al mismo tiempo que deben proyectar el desarrollo de los mismos mediante la elaboración de estrategias que permitan su permanencia en el tiempo. Dado el carácter público de espacios culturales como el Centro Cultural Municipal de Hualpén, es fundamental contar con un Plan de Gestión actualizado y contextualizado territorialmente, de manera que sus actividades en el quehacer cotidiano se orienten al cumplimiento de objetivos que sean pertinentes a las necesidades de las comunidades que lo sustentan.

Desde su concepción, el Centro Cultural Municipal de Hualpén ha contado con dos planes de gestión. El primero de estos fue escrito el año 2008 por el gestor cultural Arnoldo Weber en el contexto de la formulación del proyecto que eventualmente daría vida a este espacio cultural, inaugurado el año 2016. El segundo plan de gestión fue elaborado por las gestoras culturales Paula Campos y Loreto Muñoz en colaboración con la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción el año 2014, a manera de proyecto de tesis, y como proceso paralelo a la elaboración del Plan Municipal de Cultura ese mismo año.

Gracias al financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio mediante la SEREMI de Cultura del Biobío y el programa Red Cultura, el Centro Cultural Municipal de Hualpén lleva a cabo la presente Actualización de su Plan de Gestión. La propuesta de actualización es elaborada por el equipo de trabajo compuesto por Beatriz Cabanillas Sáez (socióloga), Cristóbal Silva San Martín (gestor cultural), y Felipe Luck Argo (encargado de difusión), en un proceso participativo realizado entre julio y noviembre del 2024, apoyado por la estudiante en práctica de la carrera de Artes Visuales con mención en Gestión Cultural de la Universidad de Concepción, Francisca González Ale.

Este será el primer Plan de Gestión creado desde la inauguración del centro cultural, y su elaboración ha contado, en todas sus etapas, con la amplia participación de quienes habitan y conocen el territorio: jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, artistas y agentes culturales, funcionarios municipales y el personal del centro cultural son quienes han plasmado sus impresiones y anhelos durante los espacios de trabajo vinculados a este proceso, desembocando en este documento.

# Marco Conceptual



## **2. Marco Conceptual**

### **La necesidad del enfoque de derechos, la inclusión y la accesibilidad Cultural para abordar la planificación cultural comunitaria.**

El presente Plan de Gestión ocupa como marco conceptual una mirada que combina el **enfoque de derechos, inclusión social y la accesibilidad cultural**, partiendo del hecho de que un plan que abarque las expresiones culturales de una comunidad debe estar basado en el respeto a los derechos humanos y la promoción de la igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales. Para ello, es vital adoptar enfoques que garanticen la participación de todas las personas, sin discriminación, haciendo visibles las barreras que impiden el pleno ejercicio de estos derechos y favoreciendo una cultura más inclusiva y accesible para todos los miembros de la comunidad. Este marco proporciona una base sólida para el desarrollo de políticas y estrategias que promuevan un entorno cultural alineado con los estándares internacionales en derechos humanos y cultura. A continuación, exponemos, de manera sintética, los conceptos centrales que actúan como pilar del presente trabajo.

#### **Enfoque de Derechos.**

El enfoque de derechos se basa en la idea de que todos los individuos y colectivos tienen derechos fundamentales que deben ser respetados, protegidos y promovidos. En el contexto cultural, el **derecho a la cultura** es un derecho humano universal que está consagrado en diversos instrumentos internacionales, como la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948), que en su artículo 27, establece que "toda persona tiene derecho libremente a participar en la vida cultural de la comunidad". (**Art. 27**) y el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)**, que en su artículo 15, subraya el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural, a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones y a la protección de sus intereses morales y materiales resultantes de cualquier producción científica, literaria o artística de su autoría. Este enfoque implica que la cultura no solo es un bien o servicio, sino un derecho inherente a todas las personas, sin discriminación alguna.

A los instrumentos anteriores se suma la **Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO (2005)** que destaca el papel fundamental de los derechos culturales y el acceso a la cultura como parte esencial del desarrollo humano. Esta organización también establece que la diversidad cultural y la inclusión deben ser promovidas mediante políticas públicas que fomenten la participación de todas las personas, garantizando su acceso a los beneficios culturales (UNESCO, 2009).

**Finalmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- en su Informe sobre Desarrollo Humano (2016)** establece que la cultura es un motor clave para el desarrollo sostenible y la cohesión social.

### **Inclusión e identidades diversas.**

La **inclusión** en el ámbito cultural implica garantizar que todas las personas, independientemente de su género, origen, condición socioeconómica, discapacidad, etnia, orientación sexual o cualquier otra condición, puedan participar plenamente en la vida cultural de su comunidad, entendiendo también que estos distintos aspectos de la realidad conforman una **interseccionalidad** que hay que tener presente. Según el **PNUD (2019)**, la inclusión social debe incorporar procesos de empoderamiento de los grupos más vulnerables, garantizando su participación en los procesos de creación, expresión y difusión cultural.

En el contexto de trabajo de este Plan de Gestión para el Centro Cultural Municipal de Hualpén, el concepto de inclusión se vincula estrechamente con el de **“identidades diversas”** al reconocer las múltiples dimensiones que constituyen la riqueza cultural y social de la comunidad. La inclusión implica garantizar que todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o condición migrante, tengan acceso equitativo y oportunidades significativas para participar en la vida cultural. En un territorio que presenta indicadores importantes de vulnerabilidad, donde las desigualdades sociales se agravan por la falta de reconocimiento y representación de ciertos grupos, trabajar con personas de orientaciones sexuales diversas y comunidades migrantes<sup>1</sup> se vuelve indispensable para promover la justicia social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Desde esta perspectiva, la gestión cultural debe asumir un enfoque transformador que no solo visibilice estas identidades diversas, sino que también promueva su participación como agentes culturales. Esto requiere la implementación de estrategias específicas, como el diseño de actividades que reflejen sus experiencias, la capacitación en derechos culturales y la construcción de espacios seguros que faciliten el diálogo intercultural. De este modo, el Plan presentado no responde solamente a las necesidades culturales de una comuna vulnerable, pues además busca contribuir a la creación de un

---

<sup>1</sup> En el catastro de organizaciones comunitarias existente al 2022 (DIDECO) no se identificaban organizaciones de comunidad LGBTIQ+, organizaciones de jóvenes ni organizaciones de migrantes.

modelo inclusivo que valore la diversidad como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la cohesión social.

### **Accesibilidad Cultural.**

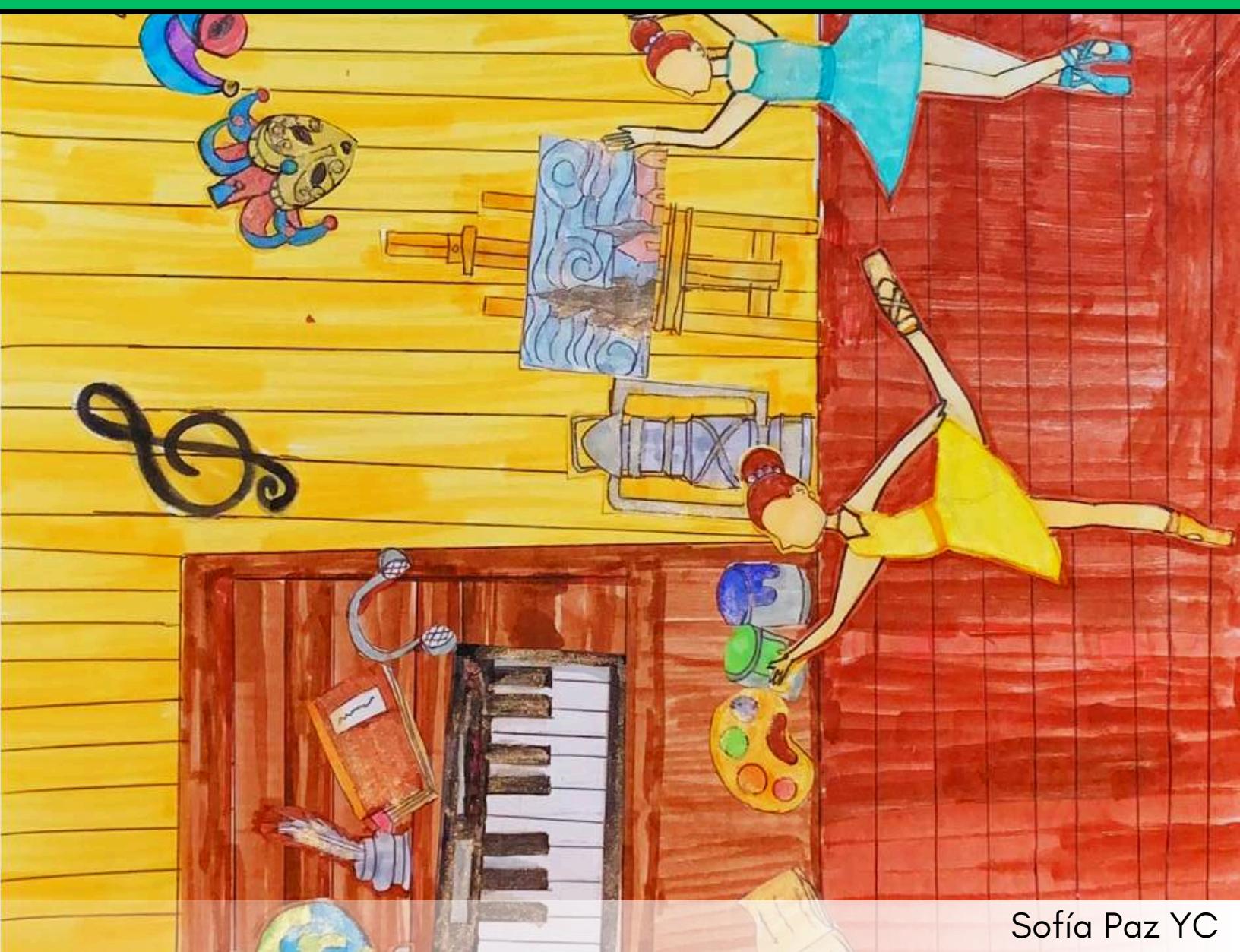
La **accesibilidad cultural** hace referencia a la capacidad de todas las personas para acceder, disfrutar y participar de las actividades culturales sin barreras. Esto implica no sólo la eliminación de barreras físicas, sino también la adaptación de los contenidos culturales para que sean comprensibles y accesibles a todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades, personas mayores o de diferentes contextos socioeconómicos. En este sentido, el **enfoque de Accesibilidad Cultural** busca que el patrimonio y la creatividad cultural sean accesibles en todos sus formatos, tanto en la eliminación de barreras arquitectónicas como a través de estrategias de adaptación de la oferta cultural a las necesidades diversas de la población.

### **Bibliografía:**

- UNESCO. (2005). **Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales**. París.
- PNUD. (2016). **Informe sobre Desarrollo Humano**. Nueva York.
- Naciones Unidas. (1948). **Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Ginebra.
- Naciones Unidas. (1966). **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**. Nueva York.
- Fernando Landini; González Cowes, V.; D'Amore, E. (2014). **Hacia un marco conceptual para repensar la accesibilidad cultural**. Cuaderno de Salud Pública. Rio de Janeiro, 30 (2):231-244. Febrero.



# Antecedentes



### **3. Antecedentes**

#### **3.1. Caracterización Región del Biobío**

La región del Biobío se encuentra en la zona centro y sur del país, y limita con la región del Ñuble al Norte, la región de la Araucanía al Sur, con el Océano pacífico al Oeste, y con la Provincia de Neuquén de la República Argentina al Este. La región se ubica entre los 36°26' y los 38°29' de latitud sur, y cuenta con una extensión de 24.021 km<sup>2</sup>, representando el 3,2% del territorio nacional (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], s.f.)

Administrativamente, cuenta con 33 comunas, las que se encuentran distribuidas en las 3 provincias de la región: de Arauco, del Biobío, y de Concepción. Su capital regional es Concepción, la que junto a las comunas de San Pedro de la Paz, Talcahuano, Chiguayante, Penco, Hualpén, Hualqui, Tomé, Coronel y Lota conforman el Gran Concepción, cuya área metropolitana es el segundo conglomerado urbano del país luego de Santiago (BCN, s.f.).

La región del Biobío tiene una población de 1.556.805 habitantes, 89% de los cuales habitan en zonas urbanas, y 11% de los cuales habitan en zonas rurales. El 14% de la población regional habita en la capital regional, y el 11% de la población pertenece a alguna etnia indígena. (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2017).

#### **3.2. Caracterización Comuna de Hualpén**

El nombre de la comuna proviene del mapudungun “Wallpen”, que significa “Mira a tu alrededor”, nombre que referencia a la vista desde sus cerros y miradores. La comuna se ubica entre los 36° 41' 22" de Latitud Sur y en 73° 06' 09" de Latitud Oeste, limitando con la comuna de Talcahuano al Norte, con la comuna de Concepción al Este, con el Río Biobío y la comuna de San Pedro de la Paz al Sur, y con el Océano Pacífico al Oeste. Hualpén tiene una extensión de 53,5 km<sup>2</sup>, que comprende el 0,2% de la superficie de la región del Biobío. (Municipalidad de Hualpén, 2021).

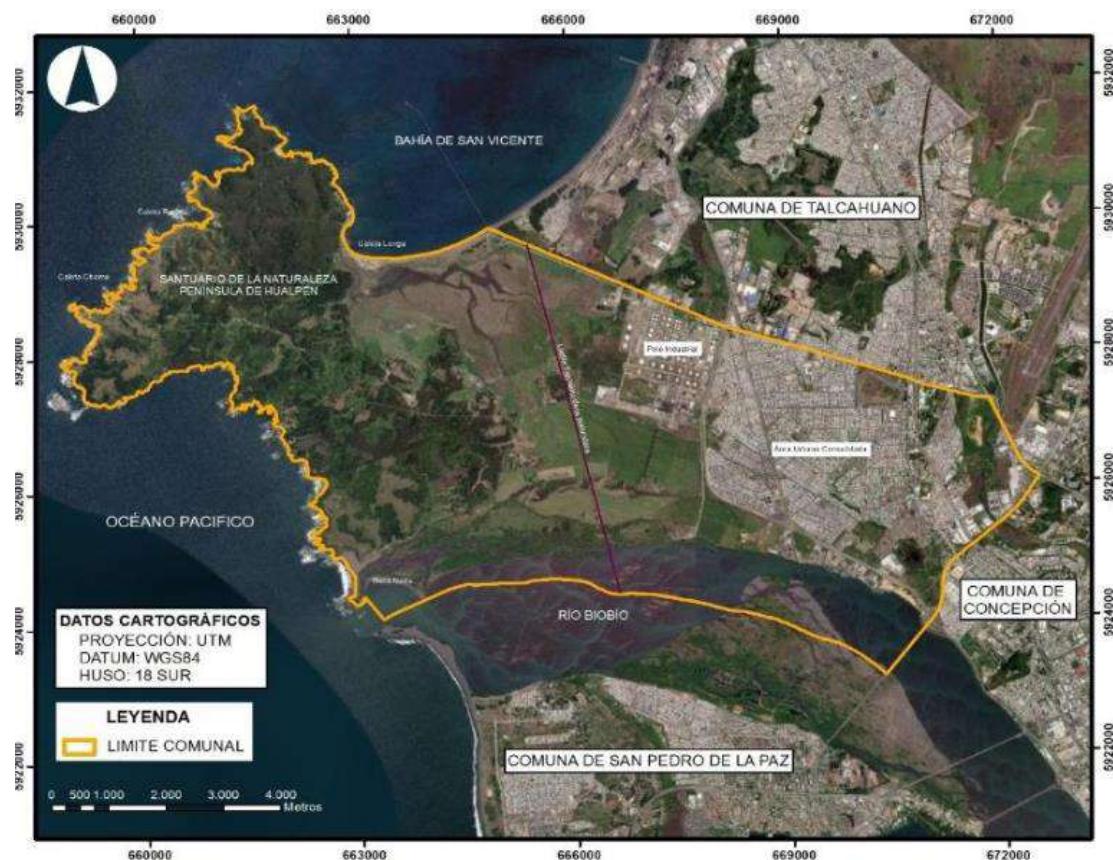
**Ilustración 1: Mapa de la Región del Biobío identificando Hualpén**



Fuente: Censo 2017

Entre sus características geográficas y naturales destaca el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, el cual se establece a través del Decreto N°556 del Ministerio de Educación Pública en el año 1976, y abarca el 49.4% de la superficie de la comuna. Este constituye un espacio de refugio para especies endémicas y migratorias, y en él se encuentran especies en peligro de extinción tales como el Monito del Monte, el Cisne Coscoroba, el Pitao y el Queule. Destaca además el río Biobío, el más acho del país, cuya cuenca acoge a la comuna, y cuya desembocadura se encuentra en su límite occidental. Hualpén cuenta con numerosos humedales, tales como el Humedal Estuario Lenga, Vasco de Gama, Humedal Price, y Laguna Verde, los cuales actúan como controladores de inundaciones, filtro de contaminantes, reguladores de temperaturas, y hábitat de diversas especies de flora y fauna. (Municipalidad de Hualpén, 2021).

**Ilustración 2: Mapa de la Comuna de Hualpén**



Fuente: PLADECO, SECPLAN Hualpén, 2020.

### 3.2.1. Antecedentes Demográficos

Según el censo 2017, la comuna cuenta con una población de 91.773 habitantes, de los cuales el 52,6% son mujeres, correspondiente a 48.285 habitantes, y el 47,4% son hombres, correspondiente a 43.488 habitantes. De esta forma, la densidad poblacional al 2017 alcanza los 1.915 habitantes/km<sup>2</sup>, por sobre la densidad poblacional de 64,38 habitantes/km<sup>2</sup> de la región del Biobío (INE, 2017).

En cuanto a grupos etarios, podemos identificar que la mayoría de sus habitantes se encuentra en el rango entre 45 a 64 años, representando al 25,55% de la población, mientras el grupo etario con menos habitantes corresponde a aquellos con 65 o más años, representando al 12,53% de la comuna. Aquellos entre 0 y 14 años corresponden al 19,07%; quienes tienen entre 15 y 29, al 23,43%; y por último los habitantes entre 30 y 44 años representan al 19,42% (INE, 2017).

**Tabla 1: Distribución de población por grupos etarios en Hualpén**

Grupo Etario	Cantidad Absoluta	Cantidad Porcentual
0 a 14 años	17.502	19,07
15 a 29 años	21.499	23,43
30 a 44 años	17.822	19,42
45 a 64 años	23.451	25,55
65 o más años	11.499	12,53

Fuente: Elaboración propia con información del CENSO 2017

Dentro de la población de Hualpén, 8.395 personas pertenecen a algún pueblo originario, equivalente al 9,39% de la población de la comuna. El pueblo Mapuche cuenta con una mayor representación, con 7.947 personas, equivalente al 8,89% de la población. Le siguen los pueblos Aymara, con 45 personas (0,05%), y el Diaguita con 29 personas (0,03%). Encontramos también personas pertenecientes a los pueblos Kawésqar, Likan Antai, Colla, Quechua, Rapa Nui, y Yagan (INE, 2017).

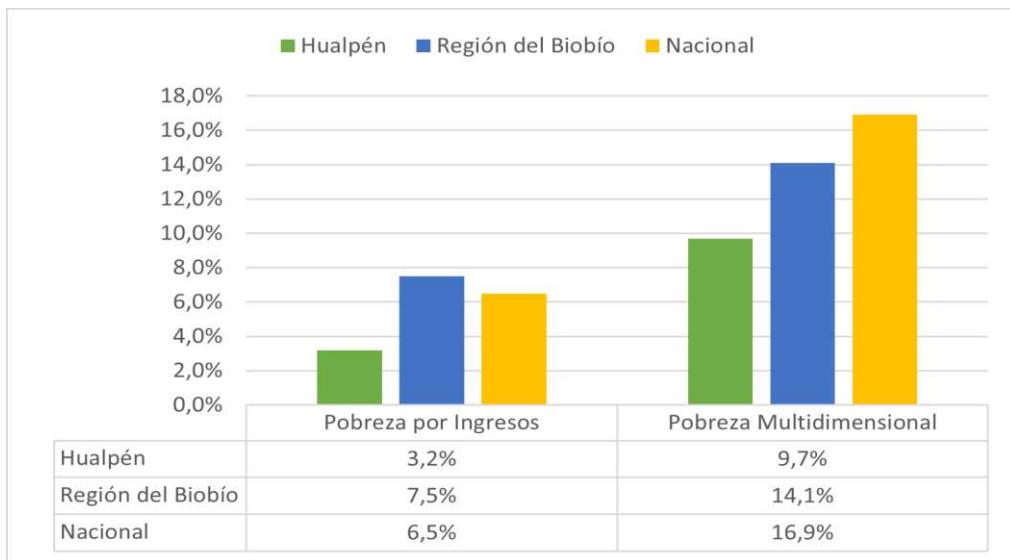
**Tabla 2: Distribución de población según pertenencia a Pueblo Originario en Hualpén**

Pueblo Originario	Cantidad Absoluta	Cantidad Porcentual
Mapuche	7.947	8,89
Aymara	45	0,05
Diaguita	29	0,03
Rapa Nui	20	0,02
Kawésqar	12	0,01
Colla	11	0,01
Quechua	11	0,01
Atacameño/Likan Antai	10	0,01
Yámana/Yagan	7	0,01
Otro Pueblo	303	0,34

Fuente: Elaboración propia con información del CENSO 2017

Según datos de la Encuesta CASEN 2022, el 3,2% de la población en Hualpén se encuentra en situación de pobreza por ingresos, equivalente a 3.144 personas, mientras que 9,7% de su población se encuentra en situación de pobreza multidimensional, equivalente a 9.466 personas (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022). Tanto el porcentaje de pobreza por ingreso como de pobreza multidimensional son menores que aquellos a nivel regional, correspondientes a 7,5% y 14,1% respectivamente, al igual que los niveles nacionales, que se sitúan en 6,5% y 16,9% respectivamente (Ministerio de Desarrollo Social, 2023).

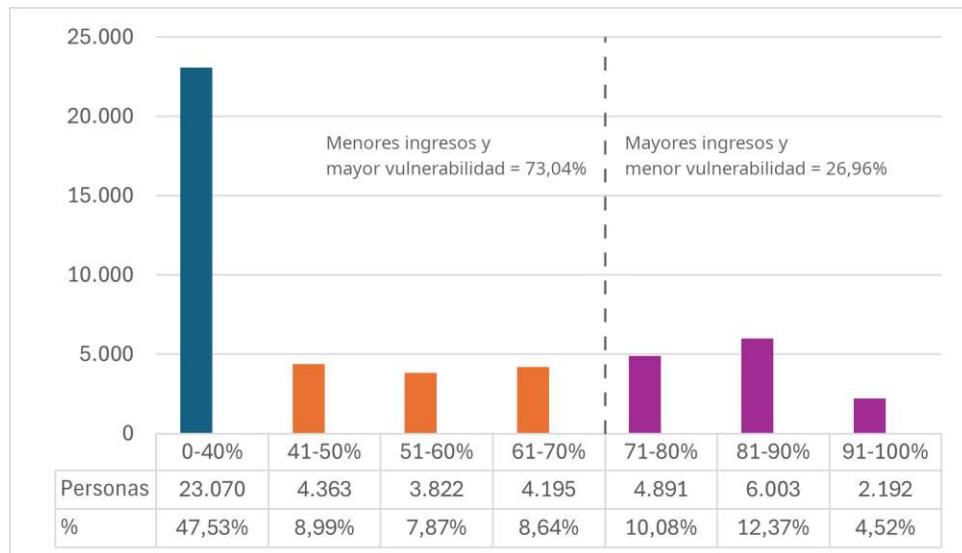
**Ilustración 3: Comparación de pobreza por ingresos y multidimensional a nivel comunal, regional y nacional**



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta CASEN 2022

Según el Registro Social de Hogares del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el 47,53% de los hogares en la comuna se encuentran en el tramo de calificación socioeconómica más vulnerable (0-40%). Junto a esto, el 73,04% de los hogares de Hualpén se encuentran en el rango de mayor vulnerabilidad y menores ingresos (0-70%), y el 26,96% se encuentra en el rango de menor vulnerabilidad y mayores ingresos (71-100%) del Registro Social de Hogares.

**Ilustración 4: Distribución de percentil según RSH en Hualpén**



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Social de Hogares del MINVU

### 3.2.2. Antecedentes de Educación

Al 2023, la comuna de Hualpén cuenta con 43 establecimientos educacionales activos (funcionando o en receso), con una matrícula total de 13.349 estudiantes. De estos, 15 establecimientos son Municipales administrados por la DAEM, con una matrícula de 3.796 estudiantes; 25 son de tipo Particular Subvencionado con una matrícula de 6.603 estudiantes; 2 son Particular Pagado con matrícula de 2.261 estudiantes; y 1 es de Administración delegada (DL3166) con una matrícula de 689 estudiantes. (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2024).

**Tabla 3: Distribución de establecimientos educacionales en Hualpén**

Dependencia de Establecimiento	Cantidad de Establecimientos Educacionales	Matrícula
<b>DAEM</b>	15	3.796
<b>Particular Subvencionada</b>	25	6.603
<b>Particular Pagada</b>	2	2.264
<b>Administración Delegada</b>	1	689

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios MINEDUC

Además, según el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2024 de Hualpén, la población en edad escolar entre los 4 y los 17 años corresponde a 15.696 personas, concentrándose en el rango etario entre 6 y 13 años con una población de 9.623 personas (para 3 años: 110; 5 años: 1180; entre 14 y 17 años: 4774). Para efectos de este plan es importante también considerar la desagregación de la población comunal en edad escolar por nivel socioeconómico que señala el mismo documento: “se observa que el 44% pertenece a los cuatro primeros deciles de ingreso, mientras que el 9% pertenece a los dos últimos deciles de ingreso. Considerando que la educación municipal en Chile atiende principalmente a los hogares más vulnerables, se podría asumir que la demanda potencial para el DAEM de Hualpén corresponde a los primeros 4 deciles de ingreso, lo que asciende a un total de 7.310 personas”.

### 3.2.3. Antecedentes Económicos

En cuanto a la actividad económica, Hualpén cuenta con 4.232 empresas registradas, la mayoría de las cuales califican como microempresas (2.675). Pese a esto, de un total de 18.928 empleados dependientes reportados, las grandes empresas son aquellas que emplean a la mayor cantidad de personas, con un total de 9.846 trabajadores, mientras que las pequeñas y microempresas emplean a un total de 5.427 trabajadores. Los rubros que cuentan con mayor cantidad de empresas registradas son el comercio al por mayor y al por menor

(1.448), transporte y almacenamiento (614), y la industria manufacturera (573), mientras que aquellas que cuentan con mayor cantidad de trabajadores dependientes son el rubro de la construcción (3.951), la industria manufacturera (3.724), y el comercio al por mayor y al por menor (2.460) (BCN, 2024).

La actividad económica en Hualpén se desarrolla en procesos tanto del sector primario, secundario y terciario. En el sector primario destaca la explotación del borde pesquero a lo largo de sus caletas (Lenga, Chome y Peroné) con la extracción de algas, mariscos y pescados. En sector secundario, destaca la transformación de materias primas a través de la artesanía y la industria, donde esta última es llevada a cabo principalmente por la refinería y comercializadora de hidrocarburos y derivados de la Empresa Nacional del Petróleo ubicada en la comuna. Por último, en el sector terciario destaca el comercio, existiendo 1.620 empresas que pagan patente en la comuna por la realización de estas actividades. Ocupa también un lugar importante la industria del turismo, debido a los atractivos del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, al cual se ha dado especial importancia en la orientación de la comuna como “Comuna Ecoturística” (Municipalidad de Hualpén, 2021).

### **3.3. Reseña Histórica y Cultural de la Comuna**

#### **3.3.1. Reseña Histórica**

El territorio que actualmente comprende Hualpén fue originalmente habitado por comunidades Mapuche. El período de colonización española de este territorio comienza en 1546 con la llegada de Juan Bautista Pastene, en el contexto de colonización del actual territorio nacional. Durante este período, gran parte del actual territorio de Hualpén perteneció a la orden Jesuita, siendo traspasado más tarde a Antonio de Santa María y eventualmente, a su descendiente el reconocido filántropo y viajero Pedro del Río Zañartu (Municipalidad de Hualpén, 2022).

Por numerosas décadas, el territorio perteneció administrativamente a la comuna de Talcahuano, con un carácter esencialmente rural, y conformado principalmente por fundos. A partir del Siglo XX se instalan dependencias como el Club Hípico de Concepción (1919), Club Aéreo de Concepción y posterior aeródromo (1941) (Municipalidad de Hualpén, 2010).

Los procesos de urbanización en el territorio se desencadenaron principalmente a partir del 1960, debido tanto al desarrollo industrial de la zona, como al terremoto del mismo año. El polo industrial de la región consolidó en el territorio con empresas como INCHALAM, Cementos Bío-Bío, la embotelladora Concepción en 1960, y la Refinería de Petróleo Petrox S.A., parte de la Empresa Nacional del Petróleo, en 1966. En los distintos fundos que conformaban la actual comuna se llevaron a cabo numerosas tomas de terreno, las cuales sentaron las bases para las actuales poblaciones de la comuna. Durante estos años, el territorio es caracterizado por ser un sector obrero, y debido a su cercanía a Concepción, se convierte también en una comuna dormitorio. Junto con esto, se caracterizó por ser un territorio activamente político durante la *dictadura militar*, donde las organizaciones de trabajadores y trabajadoras cumplieron un rol activo en la lucha por el retorno a la democracia.

El 15 de marzo del año 2004, Hualpén pasa a ser una comuna independiente de Talcahuano, celebrando su vigésimo aniversario este año. En este proceso, la comuna y sus habitantes han ido progresivamente forjando una identidad propia, con su propia historia, luchas y logros.

### 3.3.2. Reseña Histórico-Cultural

El territorio en que hoy se ubica la comuna de Hualpén cuenta con una rica historia de actividad cultural, gran parte de la cual se gesta a partir de los años ochenta, y se vio fuertemente vinculada a los movimientos sociales en contexto de dictadura. Entre las agrupaciones artísticas que destacaron encontramos a los grupos de teatro "Hacemos" y "Teatro y Pan", el conjunto de danza poblacional "Aucatraún" o el conjunto "Tanitihue", el taller de música "Arpón", las bandas "Imágenes", "Pucalán" y "Caicai Vilú", cantautores como Carlos Justiniano, y numerosas brigadas muralistas que imprimían su mensaje en las murallas de Hualpencillo. La actividad cultural en estos años toma lugar en escuelas o recintos religiosos, entre los que destacan la escuela 31, la parroquia San Miguel y la Iglesia Luterana. Así también, toma vida en escenarios efímeros, de rápido montaje y desarme, en distintos puntos del territorio.

Esta actividad cultural se proyecta también hacia los noventa y los 2000, donde organizaciones como la Coordinadora Cultural de Hualpencillo, o el Centro de Acción Cultura y Solidaridad de Hualpencillo articulan la vida cultural mediante festivales de la voz, encuentros de rock, clubes de lectura, actividades solidarias (Hualpentón), e incluso organizando talleres artísticos. Todo esto forma parte del contexto en que se Hualpén forma su propia identidad, y comienza a emerger como una comuna nueva.

### 3.3.3. Patrimonio y Turismo en Hualpén

La comuna cuenta con un rico patrimonio natural, dispuesto principalmente a lo largo del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén. Este cuenta con diversas playas, senderos, bosques y caletas, cuyas características han ido posicionando la imagen comunal oficial de Hualpén como una comuna ecoturística. A partir de esto, se ha puesto énfasis en la promoción sustentable de actividades relacionadas con el deporte, la visita y cuidado de espacios naturales, y la gastronomía local. Entre los atractivos patrimoniales, naturales, y turísticos de la comuna, encontramos:

- Caleta Lenga
- Caleta Peroné
- Ballenera y Caleta Chome
- Playa Ramuntcho
- Playa Los Burros
- Playa Rocoto
- Laguna Verde
- Senderos Península de Hualpén
- Desembocadura río Biobío
- Parque Museo Pedro del Río Zañartu
- Humedal Vasco de Gama
- Humedal Price
- Humedal Potsdam
- Cerro Amarillo

En cuanto a patrimonio inmaterial, en Hualpén se celebran las siguientes festividades típicas:

**Tabla 4: Festividades típicas celebradas en Hualpén**

Festividad	Fecha	Lugar	Descripción
<b>Fiesta de San Pedro en las caletas de Lenga, Chome y Peroné.</b>	29 de junio	Caletas de Lenga, Chome y Perone	Esta fiesta religiosa se celebra en la mayoría de las caletas pesqueras de la comuna y del país, se desarrolla con las embarcaciones embanderadas y un homenaje a San Pedro patrono de los pescadores. Financiamiento de los propios pescadores y aporte municipal.
<b>Fiesta del Changai</b>	Enero	Caleta Chome	Esta fiesta se desarrolla en Caleta Chome donde una carpa alberga cerca de 25 stand de ventas, además de degustación gratuita de mariscos, se estima una visita de 5.000 personas por evento el cual se extiende desde las 11:00 hasta las 20:00 hrs. durante este día también se desarrollan eventos artístico-musicales.
<b>Fiesta de Cuasimodo</b>	Primer domingo siguiente a pascua de resurrección	Comuna de Hualpén	Fiesta religiosa católica, la cual se realiza el primer domingo siguiente de pascua de resurrección, la fiesta consiste principalmente en una procesión a caballo donde el sacerdote lleva la eucaristía para darle la comunión a enfermos y ancianos que no participaron en el triduo pascual.

Fuente: Plan Municipal de Cultura de Hualpén 2022-2026.

### **3.4. Antecedentes Culturales Nacionales, Regionales y Comunales**

#### 3.4.1. Reconocimiento Política Nacional de Cultura

Al momento de realizar esta propuesta, la Política Nacional de Cultura vigente es aquella destinada para el período 2017-2022 (CNCA, 2017), por lo que se prevé una pronta actualización de la misma. El instrumento vigente se basa en el enfoque de derechos y el enfoque territorial, reconociendo la necesidad de una ciudadanía cultural mediante la respectiva participación cultural. Los principios que la sustentan son: la promoción de la diversidad cultural, la democracia y participación cultural; el reconocimiento del patrimonio como bien público; el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas; la libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores y las memorias.

En la Política Nacional de Cultura 2017-2022 se identifican problemáticas en diversos temas culturales. Mientras que varios de estos cruzan el funcionamiento de un Centro Cultural, son particularmente relevantes en el contexto de este Plan, aquellos identificados en las temáticas de **Participación, Gestión Cultural Local y Espacios culturales**. Las problemáticas identificadas en este tema son las siguientes: *Insuficiente confianza entre Estado y las organizaciones de la sociedad civil; Capacidades deficientes para la gestión cultural local; Vínculo insuficiente entre espacios, gestión y comunidades locales; y la necesidad de continuar desarrollando, habilitando y reconociendo espacios para la participación cultural.*

A nivel general, la propuesta del Plan Nacional de Cultura 2017-2022 se expresa a través de 10 orientaciones, entre las que se desglosan 46 objetivos estratégicos. Las diez orientaciones son:

1. Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
2. Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
4. Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
5. Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
6. La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.

7. El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
8. Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
9. Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
10. Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

Estas diez orientaciones delinean una proyección hacia la democracia cultural, enfatizando los derechos culturales y la participación ciudadana en cultura, fomentando la valorización de la actividad cultural y el rol social de quienes crean y cultivan las artes y la cultura, tanto en lo cotidiano como en la construcción de memorias históricas y colectivas. Se apunta a fortalecer el campo artístico-cultural, junto con reconocer la diversidad de sus expresiones y la necesidad de innovación en el área de mediación para favorecer la participación de la ciudadanía.

### 3.4.2. Reconocimiento Política Regional de Cultura

Al igual que la Política Nacional de Cultura, la Política Cultural Regional Biobío vigente es aquella desarrollada para el período 2017-2022 (CNCA, 2018b). El instrumento cuenta con los mismos enfoques (de derecho y de territorio) y los mismos 6 principios que la Política Nacional, manteniendo su consistencia en la bajada al nivel regional.

Esta política se realiza además a través de 6 ejes de trabajo relacionados con el quehacer del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los cuales guían la caracterización regional y la recolección de antecedentes, y a partir de estos se desprenden 21 objetivos estratégicos. Estos ejes son los siguientes:

1. Participación y acceso a las artes y las culturas
2. Fomento de las artes y las culturas
3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía
4. Rescate y difusión del patrimonio cultural
5. Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos
6. Reconocimiento de los pueblos indígenas

Al igual que la Política Nacional de Cultura, tanto los ejes como los objetivos estratégicos que se desprenden de estos orientan al ejercicio democrático de los derechos culturales, la participación ciudadana en cultura, el relevar las manifestaciones culturales locales, la profesionalización del campo artístico-cultural mediante propuestas de formación de agentes, públicos y educadores, fomentar la valoración del patrimonio, la promoción de colaboración y redes de trabajo, y la promoción de aspectos culturales indígenas tales como la lengua o el uso de espacios públicos para manifestaciones culturales indígenas.

En particular, y por su pertinencia a este estudio, destacan aquellos objetivos estratégicos vinculados al eje de **Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos**. Estos son:

- Promover redes de trabajo e instancias asociativas entre agentes culturales para la articulación programática de los espacios culturales comunales con pertinencia territorial.
- Promover la participación ciudadana y la democratización de los espacios culturales comunales.
- Promover la sostenibilidad financiera de los espacios culturales regionales.

#### 3.4.3. Cifras de Diagnóstico Regional para Estrategia Quinquenal 2023-2027

Según indica el informe de diagnóstico regional para la estrategia quinquenal 2023-2027 (Brinca, 2023), la región cuenta con un índice de desarrollo cultural de 63 puntos, bajo el promedio nacional de 69 puntos. Dicho índice se basa en la medición de 6 dimensiones: Ecosistema, Cultura y Patrimonio; Prosperidad y medios de vida; Desarrollo de la Actividad Cultural Patrimonial; Conocimiento y competencias; Inclusión y Participación; y Gobernanza. En la región del Biobío, el área mejor evaluada fue la de *Prosperidad y Medios de vida*, la cual mide la forma en que el sector cultural-patrimonial sustenta a quienes trabajan en él, dimensionando a vez su aporte a la economía del país. Por otra parte, aquella con la peor evaluación fue el área de *Desarrollo de la Actividad Cultural y Patrimonial*, la cual mide las maneras en que se desarrolla tanto la actividad cultural y patrimonial, quienes la realizan, y las herramientas de fomento y protección que existen para sostener esta actividad.

De acuerdo al mismo informe, a la fecha existen 786 organizaciones del área cultural y 82 del área patrimonial, además de 6.266 agentes culturales dedicados al área cultural y 793 dedicados al área patrimonial en la región del Biobío. Entre los agentes culturales de la región, 1.024 se dedican al área de la música, siendo aquella con una mayor concentración, seguida por la artesanía, con 721

agentes, y las artes de la visualidad, con 704 agentes. Existen además 2.040 empresas registradas dedicadas a la cultura, las artes y el patrimonio, las cuales en su totalidad generan ventas equivalentes a 2.552.194,6 UF anuales (0,3% de las ventas anuales al 2021).

Dentro de las actividades en el ámbito cultural y patrimonial, aquellas que más destacan en la región son las funciones audiovisuales gratuitas y pagadas, seguidas por las funciones de teatro adulto, y por los conciertos de música popular.

#### 3.4.4. Reconocimiento Plan Municipal de Cultura

El Plan Municipal de Cultura elaborado el año 2022 (Municipalidad de Hualpén, 2022) reconoce y profundiza los elementos diagnósticos y objetivos determinados mediante el PLADECOP del año 2021. A partir de estos, realiza un proceso diagnóstico mediante instancias participativas, desde el que se identifican las siguientes problemáticas y observaciones:

- Falta de espacios públicos para reunirse.
- Seguridad y potencial de la actividad cultural para la recuperación de espacios públicos.
- Falta de difusión de actividades.
- Necesidad de descentralizar las actividades.
- Valoración de los avances en cultura.
- Interés de las comunidades por potenciar el trabajo en cultura con infancias.
- Desvalorización de artistas y gestores locales.
- Poca articulación de trabajadores culturales locales.
- Falta de tiempo y recursos en comunidad educativa para vincularse con otras organizaciones culturales.

En ese documento se identifican, además, las siguientes fortalezas: Existe una gestión cultural positiva, con disposición, interés y recurso humano; existe una infraestructura cultural favorable para la promoción de la actividad cultural, en donde el centro cultural cuenta con buena participación y con gestores culturales, además del anfiteatro y el santuario de la naturaleza; hay una riqueza cultural histórica, con grupos de larga trayectoria, y con un legado histórico de alta actividad cultural en los años '80; y la existencia de recursos humanos, incluyendo personas interesadas en impartir talleres y participar de instancias culturales y contribuir a la preservación del patrimonio natural. Así también, tanto a partir del proceso de co-diagnóstico como a partir de entrevistas a agentes claves de la comuna, se presentan variadas ideas de proyectos a concretar en

las áreas de enfoque de derechos e inclusión, actividades culturales y tradicionales, gestión cultural, turismo cultural, e identidad literaria.

En concreto y a partir de los antecedentes expuestos, el Plan Municipal de Cultura establece la siguiente imagen objetivo, representada a través de su visión y misión<sup>2</sup>:

Misión: “La comuna de Hualpén busca promover y garantizar el desarrollo artístico-cultural a sus habitantes, con foco en la identidad cultural, la puesta en valor y salvaguardia de su patrimonio, el fomento de instancias artístico-culturales y la participación cultural equitativa e inclusiva, mediante una gestión interna en constante mejora y un trabajo de vinculación con la comunidad y sus barrios, integrando tanto a agentes públicos como a privados”.

Visión: “La Municipalidad de Hualpén, a través de su departamento de cultura, velará por contar con una oferta programática artístico-cultural que incentive la participación hualpenina, desde una perspectiva formativa, creativa, descentralizada e inclusiva, propiciando la salvaguarda y conservación del patrimonio e identidad local, así como también las costumbres, cosmovisión y tradiciones de los pueblos originarios, mejorando a su vez los espacios para el desarrollo cultural”

Es a partir de estos que se establecen 4 lineamientos estratégicos para el área de cultura en la comuna, de los que se desprenden 11 programas, y 53 proyectos e iniciativas a desarrollar durante el período de vigencia del PMC para concretar la imagen objetivo-planteada. Los lineamientos y programas son los siguientes:

---

<sup>2</sup> En el documento del PMC para Hualpén, esta información está planeada al revés: “Misión” como horizonte futuro y “Visión” como la imagen presente

**Tabla 5: Lineamientos estratégicos para cultura en Hualpén según PMC 2022-2026**

<b>Lineamiento estratégico</b>	<b>Programas</b>
<b>L1: Gestión Cultural</b>	Programa de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.
	Estrategia de vinculación municipal para el desarrollo cultural.
	Estrategia para el mejoramiento de la gestión del Centro Cultural
<b>L2: Oferta programática, creación y formación artístico-cultural</b>	Estrategia para incentivar la participación de la comunidad en actividades de creación, desarrollo y extensión artística cultural.
	Programa para el desarrollo de instancias culturales inclusivas
	Estrategia para oferta programática cultural de carácter barrial y comunitaria para la prevención del consumo de alcohol y drogas.
<b>L3: Patrimonio, Desarrollo Identitario y Pueblos Originarios</b>	Estrategia para la difusión y resguardo de la cultural e identidad local.
	Resguardo y difusión de cultura de los pueblos originarios.
	Estrategia de visibilización y resguardo del patrimonio natural.
	Identificar y rescatar el patrimonio cultural de la comuna de Hualpén.
<b>L4: Infraestructura Cultural</b>	Estrategia para la generación de espacios e infraestructura para el desarrollo cultural

Fuente: Plan Municipal de Cultura Hualpén 2022-2026

### **3.5. Antecedentes Centro Cultural**

#### 3.5.1. Reseña Histórica

El Centro Cultural fue presentado como proyecto desde el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Hualpén para el programa “Centros Culturales para comunas de más de 50 mil habitantes” durante los años 2008-2009. El proyecto contempló la participación de numerosos agentes culturales de la comuna y la región, el apoyo de la Corporación Cultural Balmaceda 1215 (actual Balmaceda Arte Joven), y con la elaboración de un plan de gestión inicial realizado por el gestor cultural Arnoldo Weber Álvarez y el arquitecto Carlos Inostroza Hernández. Este consideró la posibilidad de instalar el Centro Cultural en la casona patrimonial de la antigua Mueblería “La Francesa”, ubicada en calle Colón con Curanilahue, optándose finalmente por su construcción en la calle Potsdam como parte del proyecto de parque urbano adyacente al humedal Potsdam (también conocido como humedal Guñuhue o Uñümwe), el cual incluiría eventualmente la construcción de un anfiteatro comunal.

El proyecto de Centro Cultural contempló desde sus inicios dos etapas: una primera etapa con enfoque en el área de formación, centrada en la habilitación de espacios para la realización de talleres y exposiciones; y una segunda etapa con enfoque en el área de presentación, centrada en la construcción de un espacio de alta capacidad para la realización de presentaciones artísticas. La primera de estas se concretó durante los años 2014 y 2015, inaugurándose el Centro Cultural como tal el año 2016. La segunda de estas ha visto inconvenientes administrativos en su concreción, pues pese a haber sido aprobado como proyecto en dos instancias, no se ha llevado a cabo. Al momento de escribirse este Plan de Gestión, esta segunda etapa se encuentra nuevamente en proceso de postulación, buscando concretarse durante los próximos años.

Desde el año 2022, la Biblioteca Municipal, antes administrada por la Dirección de Administración de Educación Municipal, pasó a estar bajo el alero del Departamento de Cultura, alojándose desde ese año en el segundo piso del Centro Cultural.

#### 3.5.2. Descripción Física del Espacio

El Centro Cultural se encuentra ubicado en la calle Potsdam 751, en su intersección con avenida Reconquista, como punto cúlmine del parque urbano humedal Potsdam. En sus alrededores se encuentra el anfiteatro comunal y parque de esculturas, al otro extremo del parque urbano; el CESFAM Talcahuano sur a 5 minutos de distancia; la Municipalidad de Hualpén a 15 minutos; la feria de los viernes a 3 minutos; además de locales de comida y una cafetería.

**Ilustración 5: Ubicación del Centro Cultural en Mapa Satelital.**



En su exterior, por el costado de Avenida Potsdam, el Centro Cultural cuenta con una rampa de acceso a la terraza y segundo piso. La fachada por este costado se encuentra decorada con algunos murales y un sector de jardín (revisar apartado de Observaciones a la infraestructura). En su acceso principal, de frente hacia calle Reconquista, el Centro Cultural cuenta con una fachada transparente que permite la vista hacia su interior, iluminando la recepción, sala de exposiciones y biblioteca, además de un Rewe dispuesto por organizaciones Mapuche de la comuna. Actualmente, una de las paredes laterales se encuentra con una fachada provisoria, pues se espera conectará hacia la segunda etapa de construcción (sala de artes escénicas). Por el costado interior hacia el humedal, el Centro Cultural cuenta con murales y una pérgola aledaña al humedal, donde ocasionalmente se realizan actividades. El Centro Cultural cuenta con estacionamientos pavimentados por calle Reconquista, y un terreno vacío frente a estos donde se suele estacionar el excedente de vehículos.

**Ilustración 6: Fachada lateral del Centro Cultural por Calle Potsdam**



**Ilustración 7: Fachada frontal por calle Reconquista**



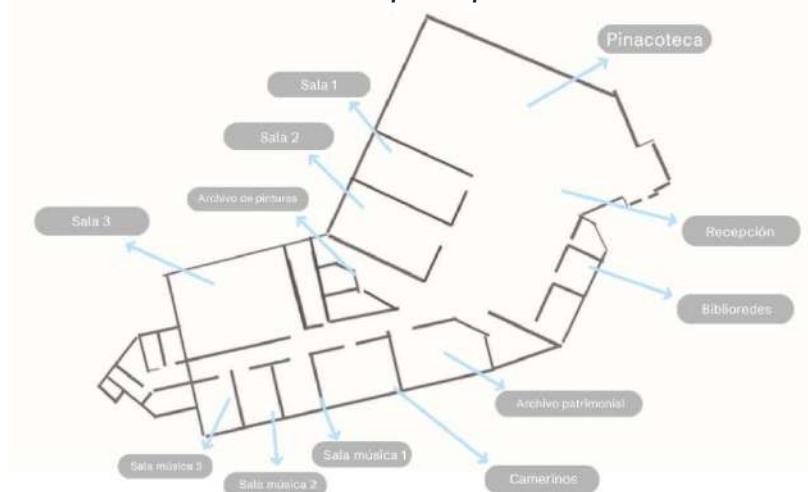
*Ilustración 8: Fachada lateral interior temporal*



En su interior, el Centro Cultural cuenta con los siguientes espacios en su primer nivel:

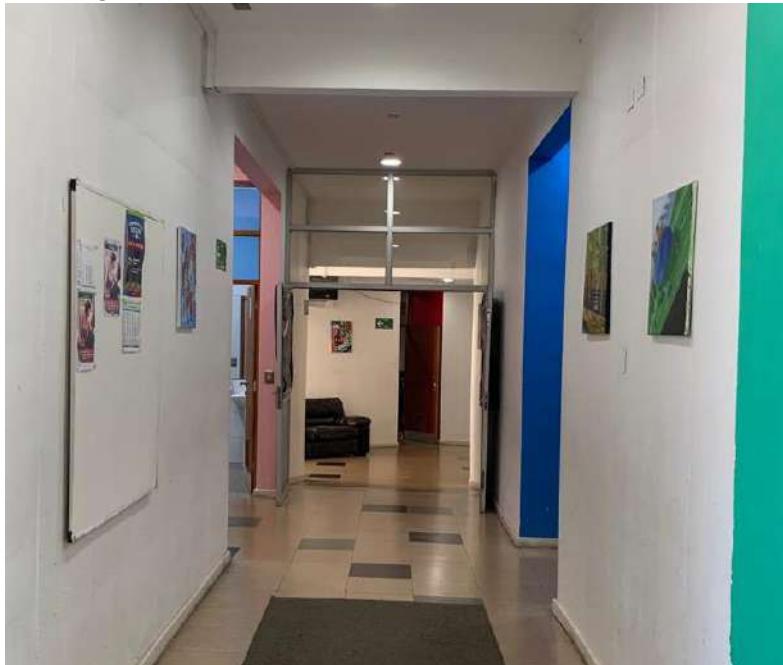
- 1) Hall Principal y Recepción
- 2) Sala de exposiciones
- 3) Pasillo Principal
- 4) Sala 1 (Multiuso)
- 5) Sala 2 (Multiuso)
- 6) Sala 3 (Danza y Teatro)
- 7) Sala de Música 1
- 8) Sala de Música 2
- 9) Sala de Música 3
- 10) Archivo Patrimonial Municipal
- 11) Espacio BiblioRedes
- 12) Oficina Primer Nivel
- 13) Baños de uso público
- 14) Camarines
- 15) Cocina
- 16) Bodegas

*Ilustración 9: Plano simple de primer nivel centro cultural*



**Tabla 6: Descripción física de espacios del Centro Cultural, primer nivel**

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
Hall Principal y Recepción	<p><b>Descripción:</b> Cuenta con un foyer con acceso Nororiente (Potsdam) y Norponiente (Reconquista). Al acceder, la persona visitante se encuentra con el escritorio de guardia. El Hall Principal cuenta con un estante de “Libros Libres”, donde las personas usuarias pueden retirar y donar libros; con asientos y sillones; con acceso a la Pinacoteca o Sala de Exposiciones, a las escaleras hacia el segundo nivel, y al pasillo principal del primer nivel. La Recepción se ubica adyacente a las escaleras de acceso al segundo nivel.</p> <p><b>Registro fotográfico:</b></p> 
Sala de Exposiciones o Pinacoteca	<p><b>Descripción:</b> La sala de exposiciones se encuentra ubicada en profundidad en medio del hall principal. Se desciende a ella mediante escaleras, contando con tres paredes blancas e iluminadas para la exposición de obras visuales.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
<b>Pasillo Principal</b>	<p><b>Descripción General:</b> Pasillo principal del primer nivel, se extiende desde el hall principal hasta el fin del primer nivel, donde se ubican las bodegas. Cuenta con dos tramos: Un primer tramo, donde da acceso a las salas multiuso 1 y 2, y a los baños de uso público; y un segundo tramo donde da acceso al archivo patrimonial, a las 3 salas de música, a la sala multiuso 3 (danza), a los dos camerines, y a las bodegas. El primer y segundo segmento son divididos por puertas de aluminio que ayudan a separar acústicamente ambos espacios, y donde el segundo tramo se encuentra en descenso, a mayor profundidad respecto del primero.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p>  

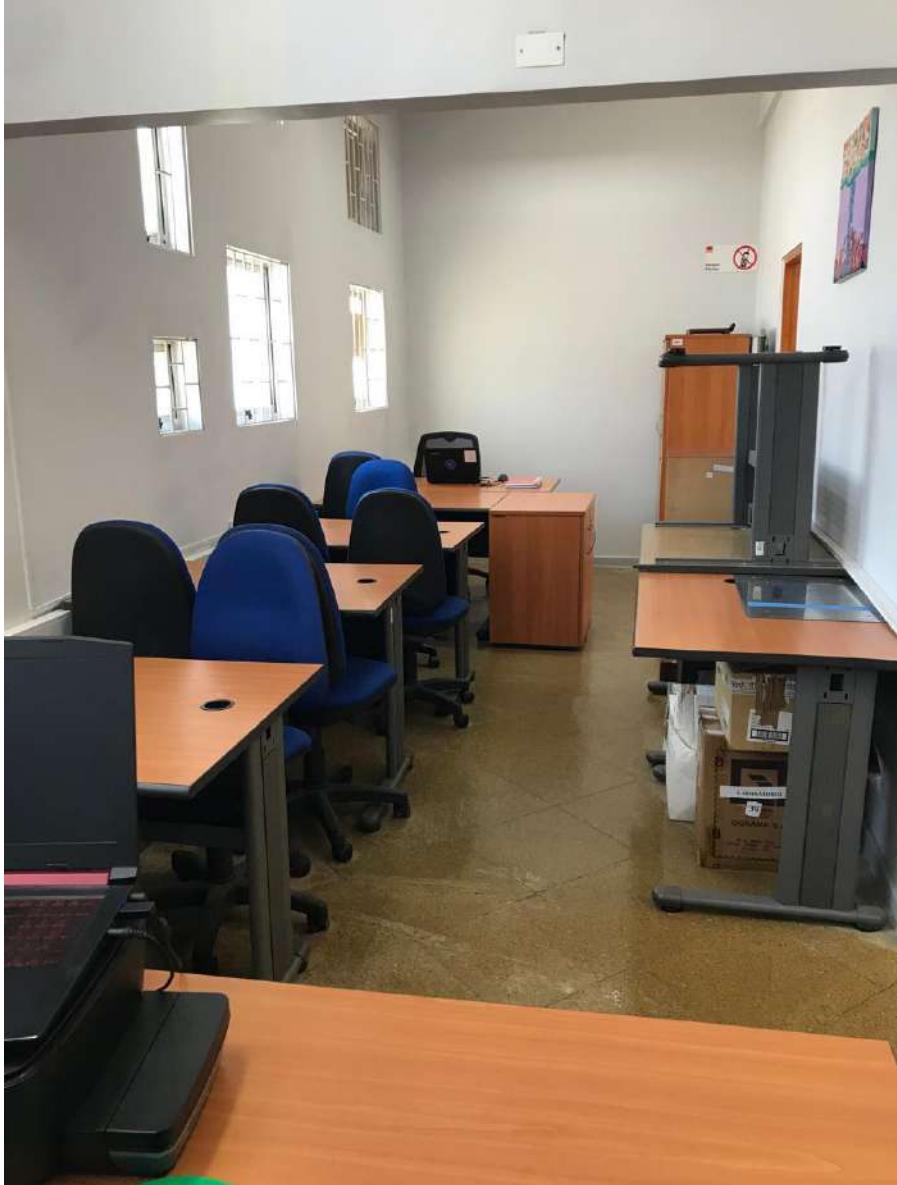
Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
<b>Sala 1 (Multiuso)</b>	<p><b>Descripción General:</b> Cuenta con piso de madera laminada, paredes blancas decoradas con cuadros, 6 ventanas con protección. Es la más pequeña de las tres salas multiuso. Cuenta con sillas acolchadas, una pizarra, y en ella se suelen mantener mesas de colegio apiladas.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p>  

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
<b>Sala 2 (Multiuso)</b>	<p><b>Descripción General:</b> De características similares a la Sala Multiuso 1, pero con mayor extensión. Cuenta con piso de madera laminada, paredes blancas decoradas con cuadros, y 6 ventanas con protección. Cuenta además con una pantalla de proyección desplegable y un riel con cortina negra, pues se suele utilizar como espacio para la proyección de películas. Cuenta con sillas acolchadas, un mueble para almacenar materiales, y suele disponer de al menos una mesa grande rectangular.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p>  

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
Sala 3 (Danza y Teatro)	<p><b>Descripción General:</b> Es el espacio de mayor capacidad del centro cultural. Cuenta con paredes blancas y suelo de madera laminada, un cielo alto, y 9 ventanas en altura, además de un espejo en todo el ancho de una de sus paredes, que habilita su uso para ensayos de danza o teatro. Cuenta también con sillas acolchadas, un riel y cortina negra para cubrir el espejo cuando se realizan presentaciones en el espacio, y un mueble para dejar bolsos o zapatos durante ensayos.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p>  

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
Sala de Música 1	<p><b>Descripción General:</b> Espacio destinado a ensayos y talleres de música, cuenta con paredes recubiertas en espuma acústica, una plataforma de madera alfombrada y suelo base de baldosa. Está equipado con dos baterías.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 
Sala de Música 2	<p><b>Descripción General:</b> Sala pequeña con capacidad máxima para un conjunto de alrededor de 5-7 personas. Paredes blancas de concreto, suelo de baldosa cerámica, cuenta con algunos paneles acústicos, sillas acolchadas y atriles.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
Sala de Música 3	<p><b>Descripción General:</b> Actualmente esta sala es utilizada como espacio de trabajo del sonidista. En ella se almacena equipo de amplificación y sonido, y cuenta con un escritorio.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 
Archivo Patrimonial Municipal	<p><b>Descripción General:</b> Esta sala aloja tanto archivos del Centro Cultural, del Departamento de Cultura, como archivos históricos significativos para la comuna. Entre estos, se encuentran cuentas públicas, documentos de planificación, y copias de investigaciones hechas sobre y para la comuna. Gran parte de esta información se encuentra dispuesta en archivadores alojados en repisas a lo largo de la pared principal de la sala. El espacio no cuenta con ventanas, y se encuentra climatizado con sistema de deshumidificación.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
<b>Espacio BiblioRedes</b>	<p><b>Descripción General:</b> Sala con escritorios, donde actualmente cumple funciones diseñador gráfico del Centro Cultural. El espacio cuenta con múltiples escritorios, pero actualmente se utiliza como bodega. Se ha mencionado la posibilidad de utilizar el espacio como laboratorio informático para la realización de capacitaciones en conjunto con BiblioRedes (alfabetización digital, etc).</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 

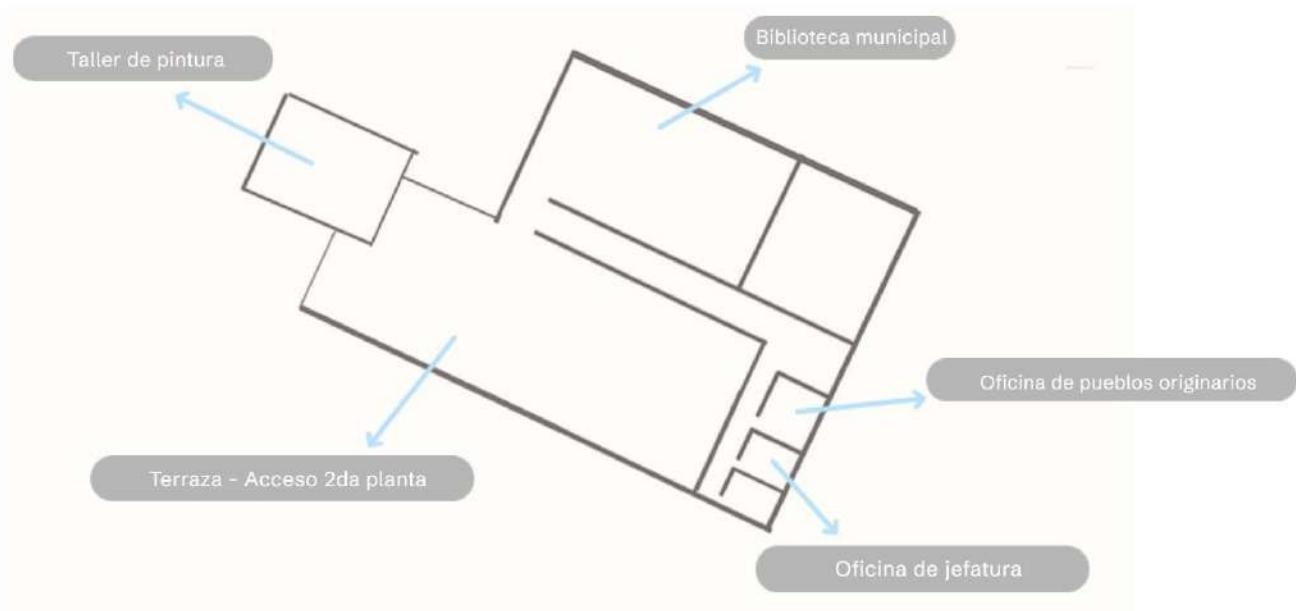
Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
<b>Oficina Primer Nivel</b>	<p><b>Descripción General:</b> Oficina administrativa donde cumplen funciones el Coordinador de Elencos Estables y Tallerista de Folclor/Apoyo de difusión del Centro Cultural. El diseño original de la infraestructura la designa como oficina de boletería, pues cuenta con una ventanilla hacia el exterior.</p>
<b>Baños de uso público</b>	<p><b>Descripción General:</b> Tanto el baño de damas como el de varones cuentan con 3 lavamanos, espejos, inodoros, dispensadores de jabón, dispensador de papel, y secador de manos. El baño de varones cuenta además con 3 urinales. Existe un baño accesible género-neutral de uso individual,</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 
<b>Camarines</b>	<p><b>Descripción General:</b> El Centro Cultural cuenta con dos camerinos grupales, los que a su vez cuentan con baños y duchas en su interior.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p>  

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
Cocina	<p><b>Descripción General:</b> Cuenta con lavavajillas, microondas, hervidores, cocina eléctrica con 4 quemadores, una mesa redonda, y muebles para guardar implementos de cocina.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 
Bodegas	<p><b>Descripción General:</b> El Centro Cultural cuenta con 9 espacios de bodega en el primer nivel. 6 de estas se encuentran juntas hacia el final del pasillo principal. De las otras tres, una se encuentra ubicada junto a la cocina y es utilizada principalmente para almacenar material de artes visuales y pinturas; otra se encuentra junto a la sala de BiblioRedes y almacena, entre otras cosas, algunos instrumentos musicales; y la última se encuentra junto al escritorio de recepción, y junto con alojar los tableros eléctricos, resguarda materiales de uso común del centro cultural, tales como mesas plegables, parlantes, o algunos materiales de talleristas.</p> <p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 

En el segundo nivel del Centro Cultural se encuentran los siguientes espacios:

- 1) Biblioteca Municipal
- 2) Sala de Pintura
- 3) Oficina de Pueblos Originarios
- 4) Oficina administrativa
- 5) Kitchenette
- 6) Baños de personal
- 7) Terraza

**Ilustración 10: Plan simple segundo nivel Centro Cultural**



**Tabla 7: Descripción física espacios centro cultural segundo nivel**

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
<b>Biblioteca Municipal</b>	<p><b>Descripción:</b> Se encuentra parcialmente expuesta, a manera de loft, siendo visible desde el hall principal. Cuenta con un escritorio de circulación, mesas de trabajo y lectura, computadores de libre acceso, impresora-fotocopiadora y scanner, un espacio dedicado a las niñezes con mobiliario adecuado, y alrededor de 10.000 títulos. Tiene capacidad para aproximadamente 30 personas.</p> <p><b>Registro fotográfico:</b></p> 
<b>Sala de Pintura</b>	<p><b>Descripción:</b> Espacio dedicado a la realización de talleres de pintura. Cuenta con mesas, sillas acolchadas, atriles, lavatorios, y estante de materiales. Debido a la naturaleza de su uso, se encuentra con numerosas marcas de pintura en el suelo y paredes. El acceso a esta sala es únicamente mediante escaleras ubicadas en la salida contigua a la cocina del primer nivel, a diferencia de todos los otros espacios del segundo nivel.</p> <p><b>Registro fotográfico:</b></p> 

Espacio	Descripción y Registro Fotográfico
Oficina de Pueblos Originarios	<p><b>Descripción:</b> Espacio simple de oficina utilizado por Oficina de Pueblos Originarios. Cuenta con 3 escritorios, y en ella trabajan las 4 personas que componen el equipo de la oficina.</p>
Oficina Administrativa	<p><b>Descripción:</b> Oficina utilizada por el área administrativa del Centro Cultural. En ella trabajan el Encargado del Centro Cultural, y el personal de administración, proyectos y finanzas. Cuenta con escritorios, computadores, impresoras y muebles con repisas para el almacenamiento de archivadores y documentos.</p>
Kitchenette	<p><b>Descripción:</b> Pequeño espacio destinado a la manipulación de alimentos. Cuenta con lavaplatos, microondas y hervidor.</p>
Baños Segundo Piso	<p><b>Descripción:</b> Dos baños individuales.</p>
Terraza	<p><b>Descripción:</b> Espacio al aire libre con pequeño escenario, donde se realizan actividades tales como presentaciones o conciertos. Cuenta con acceso para personas con movilidad reducida.</p> <p><b>Registro fotográfico:</b></p> 

### 3.5.3. Descripción Uso del Espacio

Los espacios del Centro Cultural son utilizados tanto por actividades gestionadas por el Centro Cultural, como por actividades realizadas por entes externos (artistas, agentes culturales, agrupaciones artísticas), y se pueden categorizar como:

- a. **Actividades recurrentes:** Todas aquellas que se encuentran contempladas en la calendarización semanal regular del Centro Cultural, e incluyen talleres, ensayos, reuniones, etc.
- b. **Actividades ocasionales:** Son aquellas realizadas en ocasiones puntuales, ya sean con convocatoria a públicos (muestras, presentaciones, ceremonias) o de carácter cerrado (ensayos o reuniones puntuales).
- c. **Extras administrativos:** Son actividades desarrolladas de manera puntual y excepcional, y cuya naturaleza no se encuentra directamente ligada al área artístico-cultural. Por lo general, estas actividades son gestionadas mediante la solicitud de alguna otra dirección, departamento u oficina municipal. Como ejemplo, durante el último año se efectuó la Cuenta Pública de Dirección de Medioambiente, actividades de Gobierno en Terreno y Operativos de Salud.

Cabe destacar que el horario de funcionamiento actual del Centro Cultural es de lunes a sábado, de 8:30 a 22:00 hrs, contando con actividades programadas en gran parte de este horario. Sin embargo, debido a los públicos que hacen uso del espacio, se observa una mayor afluencia de personas en el horario de tarde, a partir de alrededor de las 17:00 hrs.

En cuanto al uso de los distintos espacios del Centro Cultural en particular, podemos observar lo siguiente:

**Salas Multiuso:** Son los espacios más utilizados y solicitados del Centro Cultural, y en ellos se desarrolla gran parte de las actividades. Las salas 1 y 2 acogen, entre otros, a los siguientes talleres y agrupaciones: Mirador Pequeño, Taller de Artes Circense, taller de Cueca Familiar, conjunto Voces del Humedal, Ballet Folclórico de Hualpén, Taller de Capoeira, conjunto Entre espuelas y polleras, conjunto de Danza y Baile Los del Biobío, Taller de cestería, Conjunto Los Patipelaos, agrupación Tejedoras del alma, Taller de Mapudungún, Talleres de telar inicial e intermedio, taller de Teatro Testimonial, grupo Huillihue. La sala 3, por su parte, acoge a los talleres de tango, danza árabe y cueca, además de la agrupación de Salsa y bachata, a los conjuntos Tierra de Hualpén y Mirador Pequeño, al Ballet Folclórico de Hualpén, al programa de adulto mayor del CESFAM La Floresta, y a la Escuela de Danza Contemporánea.

**Salas de Música:** Dos de las tres salas de música se encuentran disponibles, y son utilizadas tanto para clases o talleres de instrumentos (Acordeón, Batería, y otras clases para estudiantes de orquesta camerata), como para ensayos de agrupaciones locales, tales como la tuna Alegría del Alma, el conjunto Cantares del Alba, el grupo Los Mambo, y otros músicos.

**Sala de Pintura:** Se realizan talleres de pintura para niñeces y para personas adultas.

**Sala de Exposiciones:** Durante el grueso del año, expone trabajos realizados en el taller de pintura del mismo Centro Cultural. También recibe exposiciones temporales, usualmente gestadas mediante proyectos internos o externos, como, por ejemplo: muestra de telares tejidos en taller de telares, muestra itinerante de monedas y billetes, muestras de cuadros de artistas reconocidos, entre otros. La sala de exposiciones también funciona ocasionalmente como salón de presentaciones ante la ausencia de un espacio dedicado de alta capacidad de público.

**Biblioteca:** La Biblioteca se encuentra abierta de lunes a viernes de 9:00 a 17:15 hrs, y es utilizada como espacio de trabajo y de lectura. Además de permitir a sus miembros solicitar libros en préstamo, acoge semanalmente al taller de literatura. Ocasionalmente recibe visitas guiadas de estudiantes preescolares o de primer ciclo.

**Archivo Patrimonial:** Al igual que la biblioteca, se encuentra abierto en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:15, disponible para su visita y revisión de material.

**Terraza:** Durante la temporada de primavera-verano, se realizan en ella actividades como conciertos o presentaciones. Se realiza anualmente un ciclo de “tardes de café en la terraza”, donde se sirve café y galletas al público mientras disfrutan de una presentación artística.

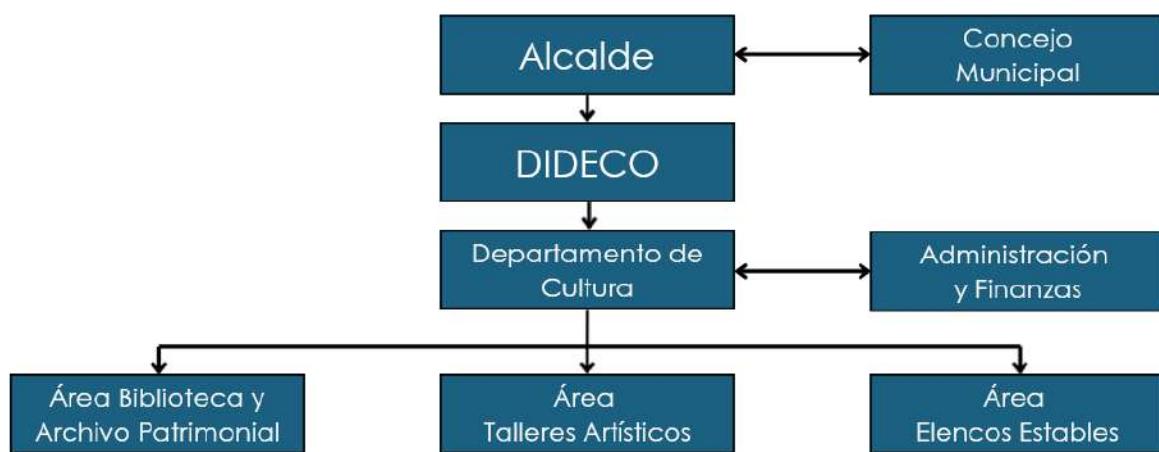
### 3.5.4. Descripción Administrativa

El Centro Cultural Municipal de Hualpén es un Espacio Cultural Bajo Convenio (ECBC) vinculado al programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y bajo tal convenio, ha sido administrado desde su inauguración por el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Hualpén, el cual, a su vez, forma parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). En la formulación inicial del proyecto, se contempló la posibilidad de crear una Corporación Cultural de Derecho Privado sin Fines de Lucro que administrara el Centro Cultural, lo cual últimamente no se concretó. Tal posibilidad ha sido

considerada también en años recientes, determinándola inviable luego de ser estudiada por personal del mismo Centro Cultural.

El organigrama actual se encabeza por la máxima autoridad municipal, el alcalde, además del Concejo Municipal. La DIDEKO es el organismo al cual responde el Departamento de Cultura, cuyo Jefe es también el Encargado del Centro Cultural. Desde la jefatura, se desprenden las áreas de administración y finanzas, el área de biblioteca y archivo patrimonial, el área de talleres artístico-culturales, y el área de elencos estables.

*Ilustración 11: Organigrama actual centro cultural*



Durante reuniones y encuentros con personal del Centro Cultural, se ha expresado que, dada la naturaleza diversa de las tareas a realizar para el funcionamiento del mismo, y dada la convergencia entre responsabilidades hacia el Departamento de Cultura a nivel comunal y hacia el Centro Cultural en particular, existe un carácter difuso en la distribución de algunas responsabilidades, combinándose cargos o funciones en el caso de ciertos funcionarios. Esto se reconoce internamente como una fortaleza, ante la disposición del equipo a completar las tareas que se requieran para sostener el funcionamiento del espacio.

A grandes rasgos, el equipo base del Centro Cultural lo conforman 11 personas en los siguientes cargos:

**Tabla 8: Descripción de cargos equipo de trabajo del Centro Cultural**

Cargo	Responsabilidades observadas
<b>Encargado del Centro Cultural</b> Carlos Toledo Martel	Sostener e implementar la misión y visión del centro cultural, velando por su sostenibilidad y buen funcionamiento. Articular y coordinar el funcionamiento de las distintas áreas de trabajo del centro cultural.
<b>Encargada de Proyectos</b> Jeanette Maturana	Elabora y rendir programas y proyectos culturales. Apoyar en gestión administrativa para el centro cultural. Apoyar en preparación de espacios para actividades del centro cultural.
<b>Apoyo Administrativo</b> Alfonso Suárez	Apoyar en gestión administrativa para el centro cultural.
<b>Coordinador de Elencos y Tallerista</b> Daniel Carrasco	Coordinar funcionamiento de Orquesta Sinfónica Camerata, Ballet Folclórico de Hualpén, Escuela de Danza Contemporánea, y Big Band Hualpén. Impartir taller de piano y taller de acordeón. Apoyar en actividades culturales municipales vinculadas a cultura.
<b>Talleres de Folclor y Apoyo en Difusión</b> Álvaro Gaete	Impartir talleres de guitarra y talleres de folclor en el centro cultural y en sedes vecinales de la comuna. Administrar página de Facebook del Centro Cultural.
<b>Coordinación de Espacios y Supervisión de talleres</b> Cynthia Sáez	Coordinar el uso de espacios del Centro Cultural. Atender la recepción del Centro Cultural. Supervisar la ejecución de talleres del Centro Cultural tanto en el mismo como en terreno.
<b>Apoyo en la Recepción y Tallerista</b> Manuel Valdebenito	Atender la recepción del Centro Cultural durante las tardes. Impartir taller de batería. Ocasionalmente, brindar apoyo logístico y de coordinación para actividades para el Centro Cultural.
<b>Sonidista</b> Cristian Pineda	Cubrir las necesidades técnicas de amplificación de los distintos eventos (culturales o sociales) que se realizan en la comuna.
<b>Encargado de Biblioteca</b> Patricio Muñoz	Velar por el buen funcionamiento de la Biblioteca Municipal. Atender a personas usuarias de la biblioteca. Realizar iniciativas que promuevan la literatura. Realizar iniciativas que promuevan y pongan en valor el patrimonio local.
<b>Coordinador de Talleres y Apoyo de biblioteca</b> Fabián Cisternas	Coordinar comunicaciones y gestiones con talleristas para facilitar la realización de sus talleres. Coordinar y ejecutar ciclos de cine. Apoyar el funcionamiento de biblioteca mediante mantenimiento del espacio, inventario, y atención de personas usuarias.
<b>Apoyo de Archivo Patrimonial</b> Mario Ortiz	Atender y mantener el archivo patrimonial municipal. Apoyar en el mantenimiento de equipamiento e infraestructura del Centro Cultural.

Las labores de aseo del espacio y seguridad son externalizadas a través de subcontratación.

Al equipo base se suman además talleristas quienes imparten los aproximadamente 30 talleres del Centro Cultural (variable según año y temporada), y personal de los cuatro elencos estables del Departamento de Cultura: Escuela de Danza Contemporánea; Ballet Folclórico de Hualpén; Orquesta Sinfónica; y Big Band Hualpén.



# Propuesta Metodológica



#### **4. Propuesta Metodológica**

El trabajo considera, sumado a la revisión bibliográfica (cuantitativa y cualitativa) sobre la comuna y su quehacer cultural, el abordaje metodológico con diversas técnicas eminentemente cualitativas en base a la naturaleza de lo que involucra el Plan de Gestión (es decir, conocer la percepción comunitaria). Cabe aclarar que se consideran elementos cuantitativos necesarios en una línea de base (e.g: estadística descriptiva sobre habitantes de la comuna y públicos que ocupan espacios culturales).

El trabajo se realiza desde una perspectiva de enfoque de derechos y de inclusión social, lo que cobra mayor relevancia considerando los indicadores sociodemográficos y socioeconómicos de la comuna: “más del 76% de los hogares de Hualpén se encuentran en los rangos de vulnerabilidad (Nivel socioeconómico y más del 53% de estos hogares están en el tramo más crítico, según datos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo obtenido del Registro social de hogares (RSH)”. (PLADECO, 2021-2025). A esto se debe sumar el efecto post pandemia por COVID 19 y el impacto de la crisis normativa a nivel país ocurrida el 2019 denominada como “estallido social” que influyó tanto en lo económico como en la percepción de seguridad y desconexión política ante demandas ciudadanas subyacentes a grupos más afectados por la desigualdad social.

El enfoque de derechos implica que el trabajo realizado se analizará desde una perspectiva de **accesibilidad cultural** enfatizando la importancia de que esta se haga efectiva, especialmente en **grupos de especial interés**: mujeres, niñez, jóvenes (que no aparecen con registro de organizaciones actualizadas en el PLADECO 2021-2025), personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de movilidad (migrantes). Para la comuna de Hualpén este último colectivo se está haciendo presente pues ya es visible en establecimientos educativos y en actividades económicas (aplicaciones para transportarse, venta de frutas en ferias, entre otros). Aquí también se agrega la mirada de las personas que habitan las zonas con mayor dispersión geográfica en el territorio y que habitan las caletas (Lenga, Chome, Perone) y que tienen un patrimonio material e inmaterial ya reconocido en trabajos anteriores (Catastro Patrimonial, opus cit; 2019).

Tabla 9: Técnicas de recolección de información primaria. Propuesta Inicial y Modificaciones Realizadas

Técnicas de recolección de información primaria, Propuesta inicial	Técnicas de recolección de información Primaria. Modificaciones realizadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajo con Mesa técnica en base a Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajo con Mesa Técnica con ejercicios cualitativos dirigidos en cada sesión (analogramas como disparadores de discusión acompañado de ejercicios visuales apoyados con preguntas guía)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajo con Mesa Territorial en base a Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajo con Mesa Territorial con ejercicios cualitativos dirigidos en cada sesión (analogramas como disparadores de discusión acompañado de ejercicios visuales apoyados con preguntas guía)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuestionario: Elaboración de instrumento autoaplicado, considerando muestra intencionada (público cautivo del Centro Cultural y comunidad abierta con difusión virtual (correo) y afiche (QR)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuestionario: Elaboración de instrumento, dos vías: aplicación y auto aplicación, considerando muestra intencionada (público cautivo del Centro Cultural y comunidad abierta con difusión virtual (correo) y afiche (con enlace a QR). La aplicación se realizó de manera abierta y voluntaria en el Centro cultural para considerar la voluntad de respuesta.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevistas grupales Semiestructuradas con guion temático (análisis del discurso obtenido) 3 entrevistas Muestra intencionada en base a criterios muestrales (disponibilidad, economía, accesibilidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista Semiestructurada con guión temático (análisis del discurso obtenido) 4 entrevistas - (10 personas) Muestra intencionada en base a criterios muestrales (disponibilidad, economía, accesibilidad)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 6 cartografías de creatividad social desarrolladas con grupos específicos según criterios de inclusión social considerando indicadores de vulnerabilidad presentados en PLADECO 2021- 2025 (enfocado a grupos de especial interés): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niñez</li> <li>• Jóvenes</li> <li>• Personas Mayores</li> </ul> </li> </ul>	<p>Se amplió este espacio de diálogo a personas cuyos ámbitos no están considerados dentro de las Mesas de Trabajo (técnica y territorial), como, por ejemplo: pueblos originarios y algunas disciplinas artísticas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 4 cartografías: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres (con más del doble de participantes contempladas inicialmente. N=40)</li> <li>• Jóvenes (N=20, Tres Liceos de la comuna + N=5, grupo de profesionales del ámbito educación en una mesa especial de trabajo: trabajadoras sociales, profesional del DAEM,</li> </ul> </li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Mujeres</i></li> <li>• <i>Personas con Discapacidad</i></li> <li>• <i>Habitantes de caletas (por dispersión geográfica e indicadores anteriores)</i></li> </ul>	<p>profesional de programa de reinserción Social)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas mayores y personas con Discapacidad se realizaron de manera conjunta (el llamado se hizo inicialmente para Personas mayores, pero las oficinas municipales extendieron la invitación para Personas con discapacidad el mismo día, por lo que la metodología contempló el mismo objetivo, pero se modificó la forma de los ejercicios para dar mayor accesibilidad).</li> <li>• Se buscó integrar a la población de caletas de manera participativa, pero sólo se logró contacto directo con habitantes de caleta Lenga. Se analizó cartografía realizada con Chome y Perone para ser integradas a este Plan.</li> <li>• Niñez se integrará mediante un concurso de dibujo para niñez entre 7 y 12 años, apoyado por el DAEM de Hualpén.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización de informe sobre uso del espacio actual del Centro cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización de informe sobre uso del espacio actual del Centro cultural con apoyo visual interactivo.</li> <li>➤ Se agrega Mapa de Voces Gráficas, surgido para apoyar la proyección del Centro Cultural en lugares con significación de encuentro social y memoria histórica comunal.</li> </ul>

Se consideró seguir utilizando, con algunas modificaciones, algunas técnicas ya utilizadas en una fase preliminar de Actualización del centro Cultural (trabajo de Cristóbal Silva San Martín, verano del 2024). Entre ellas están las entrevistas grupales y el cuestionario aplicado.

También han existido modificaciones para adecuar la propuesta metodológica a tiempo-espacio del trabajo participativo, tal como se explica en la Tabla nº9 .

En cuanto a la revisión bibliográfica, este Plan se apoyó en documentación que aportó información secundaria clave para contextualizar el trabajo. Entre ellos:

- Plan de Desarrollo Comunal Hualpén (PLADECO) 2021-2025.
- Plan de Desarrollo Comunal de Hualpén, PMC. 2022-2026.
- Informe Patrimonial Mapuche Trawun Hualpenche (2023), Oficina de Pueblos Originarios.

- Catastro patrimonio Cultural relevado por la comunidad en diagnóstico participativo (2019), Documento de Trabajo Interno, SCAM. Municipalidad de Hualpén, Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cristian Pineda Villablanca (2016). Archivo Histórico de la actividad cultural de Hualpencillo (1984-2004).

El trabajo participativo se realizó en las siguientes instancias y con las siguientes técnicas:

### **1.- Trabajo en Mesa Técnica y Mesa Territorial:**

Ambas instancias están contempladas en la “Guía para Planes de Gestión con Enfoque de Públicos” del MINCAP, que sienta las bases para la realización de Planes de Gestión para Espacios Culturales. Estas reuniones se han realizado a lo largo de las distintas etapas del proceso, y en cada una se ha trabajado con ejercicios de visualización y de analogramas o “encadenamientos de analogías detonadas a partir de una potente imagen gráfica que facilita la reflexión crítica sobre diversas temáticas y territorios, por afinidad o semejanza con la figura central” (en base al trabajo de Ares, P y Risler, J; 2013). Así se ha trabajado en torno a imágenes y preguntas guía como dispositivos para generar debate e ir trabajando las fases de co-diagnóstico y co-diseño del plan.

Composición de la Mesa Técnica:

- Susan Vergara, Oficina de Adulto Mayor.
- Andrea Alonso, Oficina de la Mujer.
- Nicolás Labraña y Francisco Marín, Dirección del Medioambiente y Ecoturismo.
- Juan Luis Casanueva/Sandra Castillo, Oficina de Organizaciones Comunitarias.
- Raúl Bassaletti, SECPLAN.
- María Cecilia Torres, DIDEKO.
- Luis Ayala, Dirección de Administración de la Educación Municipal.
- Carlos Toledo, Encargado Centro Cultural.
- Consuelo Albarrán/Daisy Retamal/Mauricio Vergara, supervisión SEREMI cultura.

Composición Mesa Territorial:

- Patricio Muñoz, Área Biblioteca.
- Fabian Cisternas, funcionamiento Centro Cultural.
- Daniela Pérez, Área Danza.
- Daniel Carrasco, Área Orquesta.

- Álvaro Gaete, Área Folklor.
- Rachel Fierro, Área Pueblos Originarios.
- Andrés Baeza, Área Artesanía.
- Manuel Valdebenito, Área Música.
- Carlos Toledo, Encargado Centro cultural.
- Mario Ortiz, Funcionamiento del Centro Cultural.

## **2.-Entrevistas grupales:**

Las entrevistas grupales se enfocaron a captar la percepción de Actores Clave, tanto en el trabajo directo en el centro cultural (equipo formal) como el de agentes con participación en el Centro Cultural (talleristas). Durante el verano del 2024 (en el contexto ya citado) se realizaron entrevistas grupales y el trabajo se continuó por las siguientes razones:

- Ya existía información recabada en ámbitos relevantes del quehacer del Centro Cultural.
- Existía una pauta de entrevista semiestructurada compatible con el trabajo actual.
- Esta técnica ofrecía más posibilidades de realización que los grupos focales considerando el tiempo del público objetivo y que estas entrevistas podían ser realizadas en duetos o tríos.
- Las entrevistas anteriores estaban grabadas lo que facilitaba el análisis de un corpus que fuera común.
- Se abrió la posibilidad de realizar alguna(s) de manera virtual al no poder lograr un horario compartido o por la necesidad de reagendar entrevistas.

## **3.-Cuestionario:**

Durante el verano del 2024 se aplicó un cuestionario a población usuaria para medir aspectos de satisfacción respecto a:

- Espacio físico
- Disponibilidad horaria
- Equipamiento material
- Accesibilidad

Este cuestionario fue modificado en algunos aspectos de forma y contenido (Ver Anexo “Cuestionario”). Las modificaciones se realizaron considerando contar con rangos de comparación para considerar la información generada en el cuestionario anterior a este trabajo. Además, se modificó el modo de aplicación:

- a) En modalidad aplicada para personas usuarias del centro Cultural.

- b) En modalidad auto aplicada intencionada para miembros/as de organizaciones comunitarias y líderes sociales.

En ambas lo que se buscó fue medir la voluntad de respuesta, pues antes el cuestionario fue entregado a grupos de talleristas para su auto aplicación. Esta vez sólo se aplicó preguntando la disponibilidad a quienes ingresaban al Centro Cultural y enviándolo a distintas organizaciones comunitarias. Los tiempos de apertura y cierre de cuestionarios fueron:

- Presencial: 10 de septiembre hasta miércoles 9 de octubre.
- Digital: 10 de septiembre hasta 20 de octubre.

Se obtuvo un total de 104 cuestionarios contestados (75 presenciales y 29 virtuales).

#### **4. Cartografías de Creatividad Social** (en base a Villasante, Tomás; Red CIMAS 2010):

Esta técnica se encontró pertinente considerando el enfoque de inclusión social y las ventajas que esta forma de participación ofrece, tanto para los objetivos del trabajo como a las personas participantes:

- Contribuye a visualizar las problemáticas rápidamente;
- Favorece la reflexión y el aporte crítico, pues son operativas para que las personas participantes la ocupen como herramienta de sus propios procesos transformadores;
- Documenta y organiza las interacciones dentro de un colectivo (contribuye a la sistematización dentro de sus propios espacios);
- Potencia la visualización de redes;
- El mapeo como proceso de creación colectiva a partir de saberes y de experiencias cotidianas. Integra la memoria individual y colectiva en espacios de organización y de transformación (propuestas);
- Se utiliza aquí como herramienta espacio-temporal que permite recoger una mirada crítica y accesible para los objetivos de una investigación y para quienes comparten la técnica entre pares (se hace accesible cognitiva y físicamente).

La realización de las jornadas contempló ejercicios de visualización, trabajo en base a metáforas para el trabajo colectivo (para abordar identificadores de amenaza, colaboraciones, acciones posibles), consensos y disensos utilizando imágenes gráficas trabajando el mapa de la comuna con la división de unidades vecinales (en base al trabajo de Risler, J. y Ares, P, 2013; Grupo ESTEPA, Investigación Espacio, Tecnología y Participación, UNAL, Colombia; 2017)

Considerando lo anterior, la realización de las cartografías contempló los siguientes puntos:

- a) **Criterio de selección de actores:** Se privilegió la participación intencionada de grupos de especial interés, dado el enfoque de derechos y de inclusión social explicado anteriormente.
- b) **Grupos considerados:** Mujeres, Jóvenes, Personas mayores, Personas con discapacidad.
- c) **Lugar:** Salón de eventos Calle Génova 3122. Se contó con ese espacio por mesones, accesibilidad y conocimiento difundido por el sector, y fue cedida por su propietaria para apoyar el trabajo comunitario (Erika Garrido Navarrete).
- d) **Período de Realización:** se contempló inicialmente el período entre la primera y segunda semana de octubre. Esta programación fue afectada por un feriado prolongado en septiembre y por las elecciones municipales de octubre. Por esa razón se amplió el tiempo para dos cartografías añadidas y se cambió la técnica para abordar Niñez. Para la realización de las jornadas se consideraron las sugerencias y apoyo de la Mesa Técnica y la Mesa Territorial dado su conocimiento directo del territorio.
- e) **Duración de Jornadas:** Cada jornada se diseñó para un tiempo de trabajo promedio de 3 horas.
- f) **Número de participantes por jornada:** Inicialmente se consideró un número de 15 a 19 participantes como máximo. Esto se flexibilizó en las jornadas de mujeres y jóvenes, pues la convocatoria para la cartografía de mujeres llegó a 40 participantes. En la de jóvenes hubo 20 participantes (contemplando algunos/as que estuvieron en la primera parte del ejercicio y fueron reemplazados), más un grupo de 4 profesionales del ámbito educativo que asisten como responsables y con quienes se armó una mesa de trabajo con una matriz de trabajo específica.
- g) **Catering:** Las jornadas contemplaron servicios de alimentación inclusivos para todas las personas participantes.

## **5. Mapa de Voces Gráficas:**

En los resultados preliminares de este proceso de trabajo se identificaron dos necesidades: contar con una mayor y mejor difusión de actividades generadas por el Centro Cultural y el proyectar “brazos” (expresión reiterada) en el territorio, referidos a lugares en donde existe actividad cultural informal que no ha podido ser registrada por el Centro Cultural. Para apoyar la visualización de estos hitos posibles en el territorio es que se elaboró un registro visual de espacios que puedan ser considerados para abordar soluciones a las necesidades

reconocidas. Estos lugares se asocian a memoria emotiva, a significación y apropiación territorial (lugares con “firmas” de grupos, murales con mensajes, entre otros) y fueron mencionados en todas las instancias participativas en distintos ejercicios.

#### **6. Concurso de Dibujo para niñez (1° a 8° año básico):**

En la primera propuesta se planteó buscar una técnica participativa en base a criterios de Modelo Lundy y Convención de Derechos de la niñez (espacio, voz, audiencia e influencia). Se buscaba trabajar aquí con delegados y delegadas de niñez (grupos de 6-12 años) con la solicitud de apoyo a la Red Comunal de Infancia, implicando así también la opinión de la comunidad educativa. Se tomó contacto con actores de la Red Comunal de Infancia y no se logró establecer conexión con el grupo de representación de la niñez comunal (actores clave declararon desconocer su funcionamiento y/o existencia). Considerando el tiempo acotado del trabajo de campo se consideró cambiar esto a la participación de niñez de establecimientos educativos municipales en un concurso de dibujo para recoger el imaginario respecto a actividades culturales deseadas. Este concurso contó con el apoyo del DAEM tanto en la difusión como en el jurado del concurso (compuesto además por miembros del equipo de trabajo y la Lic. En Artes Visuales que realiza la práctica en el Centro Cultural). El concurso se abrió el 28 de octubre y se cerró el 6 de noviembre. Considerando el cierre de escuelas por elecciones municipales se abrió otro llamado entre el 12 y el 22 de noviembre. Se recibieron 16 dibujos de 3 escuelas participantes (de 6 convocadas)<sup>3</sup>, y de estos se premió a primer, segundo y terceros lugares, además de otorgar menciones honorosas y reconocimientos por participación, durante la ceremonia de presentación del plan.

---

<sup>3</sup> Escuela Hellen Keller, Escuela Blanca Estela Prat Carvajal y Centro Coanil Los Aromos

**Tabla 10: Actividades Realizadas para el Estudio**

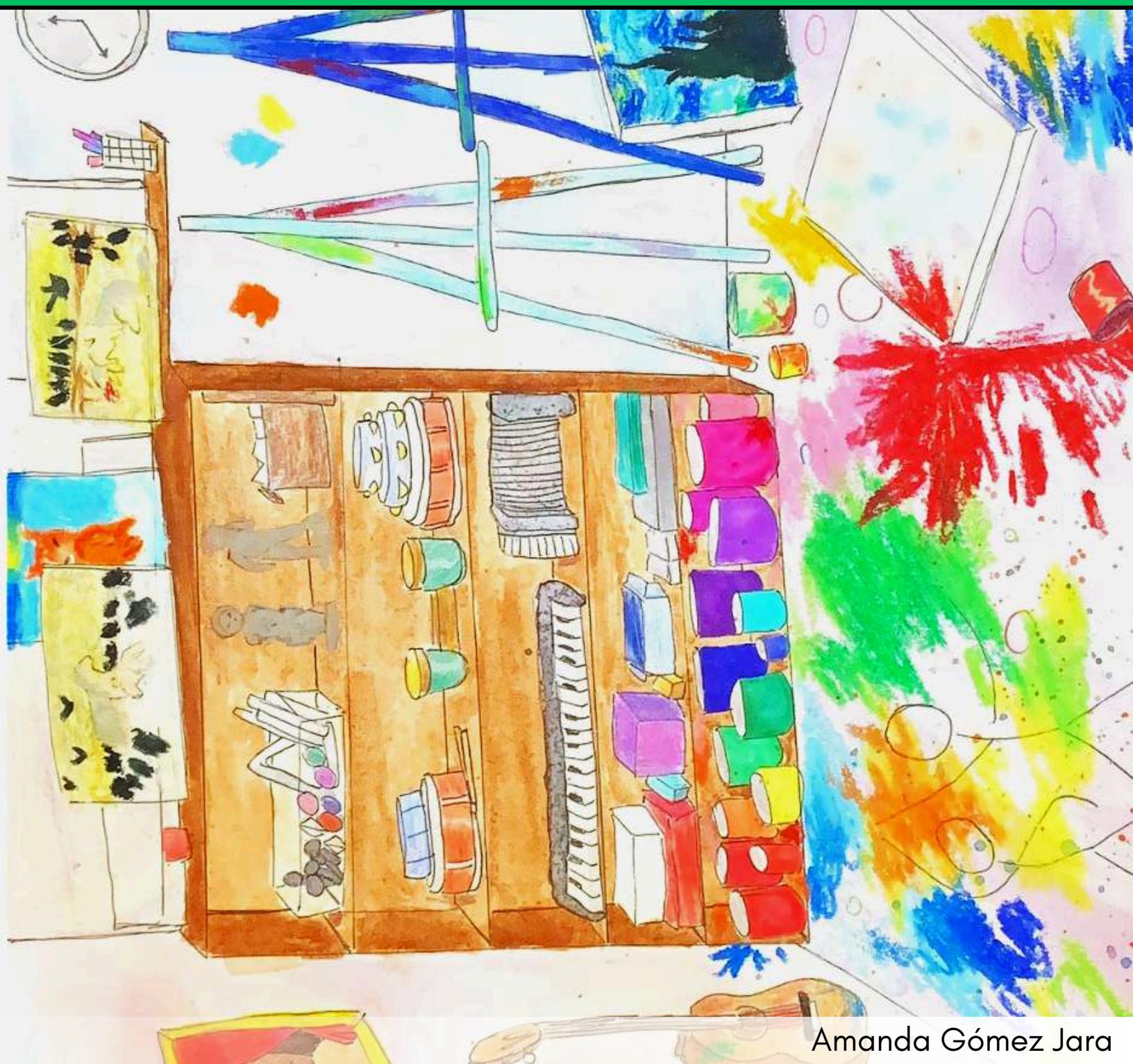
Actividad	Indicadores	Fechas
<b>Reunión con instancia de Mesa Territorial</b>	• 3 reuniones de trabajo.	<b>2 de septiembre</b> <b>21 de octubre</b> <b>11 de noviembre</b>
<b>Reunión con instancia de Mesa Técnica</b>	• 4 reuniones de trabajo.	<b>10 de septiembre</b> <b>30 de septiembre</b> <b>22 de octubre</b> <b>12 de noviembre</b>
<b>Cuestionario aplicado y autoaplicado</b>	• 104 cuestionarios.	<b>Presencial: 10 de septiembre hasta 9 de octubre</b> <b>Digital: 10 de septiembre hasta 20 de octubre</b>
<b>Realización de entrevistas grupales</b>	• 4 entrevista grupal realizadas	<b>17 de octubre entrevista online</b> <b>29 de octubre entrevista online</b> <b>6 de noviembre entrevista presencial</b> <b>7 de noviembre entrevista online</b>
<b>Cartografías de creatividad social: Mujeres Jóvenes Personas mayores y/o con discapacidad</b>	3 jornadas realizadas Mujeres: 3 horas, 40 participantes entre 15 a 79 años. Jóvenes: 2:30 horas, 20 participantes + 4 participantes equipo educativo municipal. Personas Mayores y/o con discapacidad: 3 horas, 34 participantes entre ambos grupos.	<b>7 de octubre (mujeres)</b> <b>10 de octubre (jóvenes)</b> <b>28 de octubre (personas mayores y personas con discapacidad).</b>
<b>Encuentro informal con habitantes de caletas: Lenga</b>	<b>1 encuentro en Lenga.</b>	<b>11 de octubre</b>

#### Otras acciones complementarias:

**7. Informe sobre uso de espacios del Centro Cultural:** Se elaboró - con el apoyo de la estudiante en práctica (Francisca González Ale) un trabajo de observación y de registro de uso de las distintas salas y espacios del Centro Cultural. Los aspectos abordados fueron: actividades internas y externas ejecutadas durante el año 2024, oferta programática de talleres por áreas, modalidades de registros del uso de espacios, existencia de “extras administrativos”. Este informe se tomó como insumo para el Manual de Uso de Espacios del Centro Cultural.

**8.- Catastro de Agentes Culturales de la comuna:** se elaboró una ficha simple difundida con un código QR en afiches impresos en diversos puntos clave de la comuna (15 de septiembre) para complementar el registro de agentes culturales de Hualpén. La ficha contempló identificación, área y forma en que desea vincularse con el Centro Cultural. Se registraron 24 respuestas.

# Diagnóstico Cultural



## **5. Diagnóstico Cultural**

### **5.1. Cartografías de creatividad social**

El trabajo colectivo se comenzó con trabajos de imaginación guiada para activar la conexión emocional con el territorio (esto se tomó como insumo central para el Mapa de Voces Graficas). Después, en el ejercicio de lectura del territorio y la relación con el Centro Cultural se ocupó la metáfora del fuego para agrupar las opiniones de participantes tanto en el grupo de Mujeres como en el de Jóvenes. Las cartografías permitieron identificar las principales problemáticas (incendios), las colaboraciones existentes (fogatas) y las acciones necesarias (cortafuegos) para garantizar el derecho a la cultura en el territorio. Este proceso se desarrolló con grupos diversos, como mujeres, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, adaptando la metodología para responder a las características y necesidades de cada grupo. A través de ejercicios creativos y emocionales, como la metáfora del fuego y cartografías corporales, se logró una reflexión profunda sobre las amenazas, las alianzas y las estrategias culturales para fortalecer el tejido social de la comuna.

#### **Mujeres**

El grupo de mujeres fue el más numeroso en la convocatoria (40 personas) y aunó a mujeres entre 79 y 18 años que colaboraron y que se separaron en tres grupos de trabajo que tomaron nombres asociados a la identidad patrimonial y al empoderamiento femenino, tales como “Semillas Vivas: mira a tu alrededor”, “Todas Juntas, ¡Brilla Hualpén! y “Las golondrinas de Hualpén”.

Reflexión sobre las amenazas (Incendios): Uno de los principales problemas identificados es la escasa valoración del patrimonio natural. Los humedales, un recurso natural valioso para Hualpén, están siendo afectados por la proliferación de microbasurales, el abandono de pastizales y la falta de áreas verdes bien cuidadas. Este descuido no solo degrada el entorno, sino que limita las posibilidades de disfrutar de la belleza natural de la comuna. A esto se suma una baja conciencia social sobre la responsabilidad ciudadana en la tenencia de mascotas. El abandono y maltrato animal no solo afecta la vida de los animales, sino que también reduce la seguridad y el atractivo de los espacios públicos.

La falta de conocimiento sobre reciclaje y manejo de residuos también representa un desafío importante. Sin una educación adecuada en esta área, la comuna enfrenta dificultades para avanzar en prácticas ambientales sostenibles. Además, la infraestructura pública insuficiente y el descuido de puntos estratégicos, como el sector de "4 canchas" y el Cerro Amarillo, generan inseguridad y desmotivación entre los habitantes para usar y cuidar los espacios

comunes. Finalmente, la estigmatización de ciertos sectores y la falta de información sobre las actividades del Centro Cultural refuerzan un sentimiento de desconexión dentro de la comunidad, lo que dificulta el sentido de identidad y pertenencia en Hualpén.

Reflexión sobre las colaboraciones existentes (Fogatas): A pesar de las amenazas mencionadas, la comuna cuenta con una red de colaboraciones clave que puede potenciar la transformación del territorio. Entre las instituciones públicas, se destaca el papel del municipio a través de sus Departamentos de medioambiente, aseo y ornato, y Organizaciones Comunitarias, pues se plantea que pueden ser agentes articuladores en proyectos culturales y medioambientales. Asimismo, la veterinaria municipal y la Dirección de Administración de Educación Municipal –DAEM– pueden desempeñar un rol importante en la educación sobre tenencia responsable de mascotas y el fomento de la conciencia ambiental en las escuelas.

Las organizaciones comunitarias también son fundamentales en este proceso. Cobran relevancia aquí las Juntas de Vecinos/as, los colectivos medioambientales, los grupos juveniles y deportivos y algunas organizaciones mencionadas, como “Big Hualpén” y “Dedos Verdes” se vinculan a un fuerte compromiso con la mejora del entorno. Por otro lado, la colaboración con empresas privadas y actores externos, como Carabineros y Paz Ciudadana, es vista como un nexo que puede facilitar la ejecución de proyectos a gran escala, desde la creación de áreas verdes hasta la construcción de refugios para animales.

Reflexión sobre las acciones propuestas (Cortafuegos): El diagnóstico participativo destacó diversas acciones necesarias para abordar las problemáticas y fortalecer la vida cultural en Hualpén. En el ámbito ambiental, se propone la implementación de talleres educativos sobre reciclaje y compostaje, tanto en las escuelas como en la comunidad en general. Además, es fundamental aumentar los puntos limpios, mejorar la recolección de residuos y realizar campañas comunitarias para promover la limpieza y el cuidado de los humedales. Estas acciones pueden integrarse con eventos culturales, como festivales que conecten el arte con la conservación del entorno.

Para fomentar el uso inclusivo y seguro del espacio público, se recomienda mejorar la iluminación en lugares clave, como el sector “4 canchas”, y embellecer áreas comunes a través de proyectos de huertos comunitarios, plantación de flores y talleres de arte urbano. Estas iniciativas no sólo se plantean como una transformación visual de diversos lugares de la comuna, sino que también se ven como un refuerzo del sentido de pertenencia entre sus habitantes.

En cuanto a la responsabilidad con los animales, las mujeres destacan la necesidad de campañas de educación sobre la Ley Cholito y talleres que promuevan la tenencia responsable de animales. Asimismo, se propone organizar campañas de esterilización y crear refugios para animales en colaboración con el municipio y empresas privadas.

Finalmente, para fortalecer la vida cultural, todos los 3 subgrupos sugieren extender las actividades del Centro Cultural hacia sectores históricamente marginados, promoviendo talleres, conciertos y proyectos como festivales de educación ambiental. Por ejemplo, una de las acciones mencionadas propone la creación de una aplicación móvil que podría facilitar la comunicación entre el Centro Cultural y la comunidad, permitiendo una mayor participación en actividades y la recolección de ideas que beneficien a toda la comuna.

La opinión de las mujeres revela que, aunque Hualpén enfrenta importantes amenazas, como la **degradación ambiental**, la **falta de infraestructura pública adecuada** y la **desconexión social**, también cuenta con un **sólido potencial de colaboración y acción comunitaria**. Las instituciones públicas, las organizaciones locales y la ciudadanía tienen un rol crucial para transformar estas debilidades en oportunidades. Las mujeres ven al Centro cultural como un articulador clave para promover iniciativas culturales, ambientales y de cohesión social que impulsen el derecho a la cultura en Hualpén y fortalezcan el sentido de comunidad en el territorio.

Tabla 11: Matriz de Trabajo Grupo 1: "Semillas Vivas: Mira a tu Alrededor"

<p><b>Incendios</b> ¿Cuáles son las amenazas para la vida social y cultural que ocurren en Hualpén?</p>	<p><b>Fogatas</b> ¿Con organizaciones colaboramos y con cuales -diferentes- nos asociamos para defender el goce a la creación cultural?</p>	<p><b>Cortafuegos</b> ¿Qué acciones desarrollar en su territorio para colaborar?</p>
<p><b>Escasa valoración del patrimonio natural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de microbasurales en los humedales.</li> <li>Pastizales y sitios abandonados.</li> <li>Falta y descuido de áreas verdes.</li> </ul> <p><b>Escasa conciencia social respecto a tenencia animal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Abandono e irresponsabilidad de mascotas (no permite disfrutar con seguridad y belleza espacios públicos).</li> <li>Maltrato animal.</li> </ul> <p><b>Escaso conocimiento sobre importancia de generación de residuos y de procesos de reciclaje para la comuna.</b></p> <p><b>Falta inclusión social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para mujeres, niñez y personas que ejercen cuidados.</li> </ul> <p><b>Escasa infraestructura para gozar del espacio público:</b></p>	<p><b>Municipio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de medioambiente.</li> <li>Departamento de aseo y ornato.</li> <li>Departamento de organizaciones comunitarias.</li> <li>DAEM.</li> <li>Veterinaria municipal más comprometida.</li> </ul> <p><b>Organizaciones comunitarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinadoras/colectivos de Medio ambiente, Juntas de Vecinas/os organizadas.</li> <li>Organizaciones deportivas.</li> <li>Organizaciones animalistas.</li> <li>Organizaciones, grupos de jóvenes.</li> <li>Organización "Big Band Hualpén"</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carabineros y paz ciudadana.</li> </ul> <p><b>CASA DE LA CULTURA COMO ARTICULADOR</b> ("que el centro nos ayude a unirnos")</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar acciones, proyectos en educación y valoración del patrimonio ambiental de la comuna: talleres educativos <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salidas educativas</li> <li>✓ Extender las acciones a escuelas</li> </ul> </li> <li>Articular/promover acciones, proyectos sobre cultura de tenencia animal.</li> <li>Articular acciones educativas con otras organizaciones de jóvenes y niñeces (escuelas, liceos) para ver ciclos de reciclaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informar a los/as vecinos/as cómo participar y cómo se da el ciclo de reciclaje en la comuna.</li> <li>✓ Formar monitores en los talleres.</li> </ul> </li> <li>Promocionar/apoyar proyectos para contar con más contenedores y más puntos limpios.</li> <li>Generar información sobre cultura de Responsabilidad y tenencia animal con niñez y toda la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educar sobre la Ley Cholito.</li> <li>✓ Generar/apoyar campañas de esterilización animal.</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Faltan ciclovías.</li> <li>• Sensación de inseguridad.</li> </ul> <p><b>Descido en puntos estratégicos de encuentro social en Hualpén.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector 4 canchas</li> <li>• Cerro amarillo</li> <li>• Plazoletas</li> <li>• Humedales</li> </ul> <p><b>Estigmatización de sectores y desconocimiento del progreso de la comuna:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resabios de "Hualpentajo"</li> <li>• Sectores "marcados": 4 canchas, otros.</li> <li>• Falta de información de la existencia y de acciones del Centro cultural.</li> </ul>	
--	--

- Hacer talleres para generar y cuidar el entorno:
  - ✓ Talleres para huertos comunitarios y hermoseamiento de lugares públicos (flores, plantas).
  - ✓ Talleres de arte urbano (graffitis, pintura para promocionar el patrimonio material, inmaterial, natural de la comuna).
- Apoyar/organizar festivales musicales y de arte en torno al patrimonio natural ("Salvemos los humedales", integrar jornadas de limpieza comunitaria dentro de un festival)
- Crear una aplicación para poder tener retroalimentación con el Centro cultural y poder dar ideas/coordinar actividades.

Tabla 12: Matriz de Trabajo Grupo 2: "Todas Juntas ¡Brilla Hualpén!"

Incendios	Fogatas	Cortafuegos
<p><b>¿Cuáles son las amenazas para la vida social y cultural que ocurren en Hualpén?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta conocimiento de reciclaje y su importancia para la comunidad.</li> <li>- Mejorar puntos estratégicos de Hualpén <ul style="list-style-type: none"> <li>4 canchas.</li> <li>Iluminación.</li> <li>Sitios eriazos.</li> </ul> </li> <li>- Abandono y maltrato animal.</li> </ul>	<p><b>¿Con organizaciones colaboramos y con cuales -diferentes- nos asociamos para defender el goce a la creación cultural?</b></p>	<p><b>¿Qué acciones desarrollar en su territorio para colaborar?</b></p>

**Tabla 13: Matriz de Trabajo Grupo 3: "Las Golondrinas de Hualpén"**

Incendios	Fogatas	Cortafuegos
<p><b>¿Cuáles son las amenazas para la vida social y cultural que ocurren en Hualpén?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación y basurales en humedales.</li> <li>- Oscuridad en lugares públicos</li> <li>- Cuatro canchas: Lugar sombrío y peligroso.</li> <li>- Pocos basureros.</li> <li>- Drogas y delincuencia.</li> <li>- Grafitis que ensucian.</li> <li>- Falta de información del centro cultural, de las acciones y eventos.</li> <li>- Cachureos, muebles, estructuras que no son necesariamente basura.</li> </ul>	<p><b>¿Con organizaciones colaboramos y con cuales -diferentes- nos asociamos para defender el goce a la creación cultural?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización musical, "Big Hualpén".</li> <li>- Organización, "Dedos verdes"</li> <li>- Extender "Casa de la cultura", hacia 4 canchas.</li> <li>- Generar áreas verdes con la municipalidad.</li> <li>- Juegos.</li> <li>- Juntas de vecinos/as.</li> <li>- Organizaciones deportivas.</li> <li>- Talleres de arte urbano.</li> <li>- Departamento de aseo y ornato.</li> </ul>	<p><b>¿Qué acciones desarrollar en su territorio para colaborar?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Festival "Salvemos los humedales"</li> <li>- Acciones de educación ambiental.</li> <li>- Limpiezas comunitarias de vecinos/as.</li> <li>- Barrios cívicos.</li> <li>- Iluminarias.</li> <li>- Talleres culturales.</li> <li>- Conciertos.</li> <li>- Conservación de humedales.</li> <li>- Campaña de educación hacia la comunidad a preservar y cuidar la zona.</li> <li>- Hacer una aplicación para poder sugerir ideas que beneficien a la comunidad y el entorno.</li> <li>- Talleres de tracción hacia jóvenes.</li> <li>- Hacer grafitis o murales gratos a la vista.</li> <li>- Hacer recolección más seguido.</li> </ul>

## Jóvenes

El diagnóstico participativo desarrollado con el grupo de jóvenes de Hualpén permitió identificar diversas problemáticas sociales y culturales, así como oportunidades de colaboración y propuestas de acción que reflejan su visión de futuro para la comuna. A través de títulos inspiradores como “Hualpén Visionary” o “Comuna eco amigable con perspectiva de futuro”, los y las jóvenes expresaron su deseo de transformar el territorio y construir una comunidad más cohesionada, segura y comprometida con el medioambiente y la cultura.

Reflexión sobre las amenazas (Incendios): Los y las jóvenes identificaron múltiples amenazas que afectan tanto a la vida social como cultural de Hualpén. En primer lugar, señalaron el deterioro de los espacios públicos, que se perciben como inseguros y descuidados debido a problemas como robos, ataques e incluso secuestros. Esta inseguridad se asocia directamente a la venta y consumo de droga en la comuna. La contaminación ambiental también es un desafío importante, destacando la acumulación de basura en sectores específicos, como las ferias, y la contaminación aumentada por el uso de calefacción a leña, que deteriora la calidad del aire y la falta de conciencia respecto al entorno.

Otro problema crítico señalado fue *la violencia en sus diferentes manifestaciones*: violencia escolar, intrafamiliar y de género, así como el acoso escolar y las relaciones tóxicas entre jóvenes. Estas situaciones generan inseguridad, afectan la salud mental y fueron asociadas a consecuencias graves como la depresión o el suicidio. Además, el grupo expresó su preocupación por la proliferación del consumo y tráfico de drogas, un problema que afecta a diversos sectores de la comuna y que se vincula con la percepción de inseguridad generalizada (por ejemplo, el sector nororiente fue denominado como el “sector zombie” por el nivel de consumo de pasta base).

Reflexión sobre las colaboraciones existentes (Fogatas): A pesar de los desafíos, los y las jóvenes reconocieron la existencia de redes y actores con los cuales se puede trabajar para transformar el territorio. Destacaron la importancia de colaborar con organizaciones juveniles y adultas interesadas en el medioambiente, así como con el municipio y las instituciones educativas. Estas alianzas pueden ser claves para fomentar el diálogo, la convivencia y la sensibilización sobre temas relevantes para la comuna.

Asimismo, identificaron a las ferias como puntos de encuentro con gran potencial para promover la educación ambiental y la gestión adecuada de residuos. A través de la colaboración entre las ferias, organizaciones comunitarias y autoridades locales, es posible convertir estos espacios en ejemplos de prácticas sostenibles.

También resaltaron el papel del Centro Cultural como un articulador esencial para coordinar actividades culturales y educativas que fortalezcan la identidad de Hualpén y su tejido social.

Reflexión sobre propuestas de acción (Cortafuegos): Las acciones propuestas por el grupo juvenil reflejan su carácter propositivo, pese al diagnóstico complejo que tiene de su entorno, pues existe compromiso con el cuidado del entorno y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comuna. Así, una de las prioridades es el hermoseamiento de los espacios públicos, lo que incluye la creación de huertos comunitarios y la pintura de murales que representen los valores de cuidado y respeto hacia el medioambiente. Además, se propusieron actividades de limpieza comunitaria en lugares clave como Lengg, Cerro Amarillo, el anfiteatro y los distintos humedales, fomentando la participación activa de jóvenes, niñeces y personas adultas.

También se destacó la necesidad de promover iniciativas conjuntas con establecimientos educativos y el municipio para abordar la salud mental de los jóvenes. En este sentido, se sugirieron charlas, talleres y la inclusión de psicólogos y profesionales del ámbito social que apoyen la convivencia y el respeto en las instituciones educativas.

En el ámbito cultural, los y las jóvenes plantearon el arte como un motor transformador del tejido social. Propusieron la realización de talleres de arte urbano, conciertos, festivales y actividades culturales que involucren a la comunidad. Además, enfatizaron la importancia de invertir en la niñez y la juventud a través de talleres artísticos y deportivos que les permitan desarrollar nuevas habilidades, como aprender música o practicar deportes.

Finalmente, subrayaron la necesidad de que el Centro Cultural asuma un rol más activo como articulador de iniciativas culturales. En este punto varios plantearon el deseo de ser monitores/as para realizar esas acciones en escuelas u organizaciones, lo que puede ser un gran activo para la articulación entre el Centro Cultural y los establecimientos educativos. Proponen que este espacio lleve el arte a las escuelas, organizando presentaciones musicales y talleres creativos que inspiren a niños, niñas y jóvenes a valorar la música, el arte y la cultura como herramientas para el desarrollo personal y comunitario.

El trabajo participativo con el grupo de jóvenes refleja una profunda conciencia sobre las problemáticas de Hualpén, pero también un fuerte compromiso con el cambio y la colaboración. Su visión de futuro para la comuna resalta la necesidad de articular esfuerzos entre las organizaciones comunitarias, el municipio y la

ciudadanía para promover el desarrollo cultural y la sostenibilidad ambiental. Las propuestas presentadas son realizables y no solo buscan transformar el entorno físico, sino también fortalecer las relaciones humanas, promoviendo el diálogo, la inclusión y el respeto como pilares para el desarrollo integral de Hualpén.

La opinión de profesionales que trabajan en educación coincide con el diagnóstico que realizan los y las jóvenes participantes en identificar numerosos factores de vulnerabilidad en el territorio que dificultan el goce de derechos culturales. Como medidas específicas vinculadas al centro cultural, este grupo también resalta el rol del centro como articulador y facilitador de relaciones entre establecimientos educativos, jóvenes, comunidad escolar y agentes del mundo público —ámbito salud, por ejemplo. Aquí también coinciden puntos de vista colaborativos que deben ser aprovechados para realizar actividades y proyectos conjuntos. Una acción concreta, entre otras sugeridas, es la de formalizar acuerdos entre escuelas, liceos, DAEM y el centro cultural para generar monitores en alguna temática identificada como violencia escolar y trabajarla desde alguna acción socio cultural y artística.

Tabla 14: Matriz de Trabajo Grupo Único de Jóvenes

Incendios	Fogatas	Cortafuegos
<p><b>¿Cuáles son las amenazas para la vida social y cultural que ocurren en Hualpén?</b></p>	<p><b>¿Con organizaciones colaboramos y con cuales -diferentes- nos asociamos para defender el goce a la creación cultural?</b></p>	<p><b>¿Qué acciones desarrollar en su territorio para colaborar?</b></p>
<p><b>Hay espacios públicos descuidados y peligrosos en diversos sectores:</b> inseguridad en las calles (robos, ataques, secuestros, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones grupos de jóvenes que les interese el medio ambiente, la comuna.</li> <li>Otras organizaciones: de mujeres, de adultos que les interese el medio ambiente, jardines.</li> </ul>	<p><b>Hermoseamiento y cuidado de espacios públicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar lugares con huertos (comunitarios) y pintura de murales con lo que queremos cuidar.</li> <li>Unirse con liceos y escuelas para cuidar playas, parques y lugares en general con la ayuda de jóvenes y todas las personas.</li> </ul>
<p><b>La contaminación que generan las estufas de las casas.</b></p> <p><b>La presencia de basura (microbasurales) en numerosos sectores de la comuna:</b> "la basura post feria es bastante. También hay caminos de feria, dispares, lugares que podrán ser de encuentro y tener zonas verdes, pero que en cambio están vacías, sin más".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio, liceos, escuelas.</li> <li>Las ferias tienen un potencial positivo porque son puntos de emprendimiento que pueden apoyar tareas para controlar los residuos que generan, se puede conversar, educar.</li> </ul>	<p><b>Informar/educar de lo que implica la calefacción a leña y ver posibilidades de reemplazo energético:</b> ver posibilidades de postular a calefacción eléctrica, no sólo mejora el aire sino la calidad de vida.</p> <p><b>Potenciar la identidad y el sentido de pertenencia a la comuna:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educar sobre los lugares para cuidarlos.</li> <li>Limpieza comunitaria en jornadas compartidas y lúdicas para cuidar lugares que importan: Lengg, Cerro Amarillo Anfiteatro, Humedales,</li> </ul>

**La violencia escolar:** "hay falta de convivencia escolar en los liceos, causando mucha violencia y provocando inseguridades en estudiantes y docentes".

**La violencia intrafamiliar.**

**El acoso escolar.**

**Relaciones tóxicas entre jóvenes:** "hay personas que no saben llevar una buena relación y piensan que lo que hacen es normal. Esto lleva a muchas personas a la depresión, autolesionarse o llegar a quitarse la vida".

**El problema de las drogas en los distintos sectores de Hualpén** (se marca todo el mapa con distintos sectores de venta y consumo de distintos tipos de droga).

- Organizaciones juveniles, organizaciones de adultos en general, Municipio.
- Instituciones educativas para generar acciones que promuevan el valor del diálogo (talleres, iniciativas, charlas):

**Realizar iniciativas conjuntas con establecimientos y municipio – DAS, DAEM - para apoyar salud mental de jóvenes:**

- Hacer charlas e informar a los jóvenes y más gente que puede haber una solución y personas que podrán ayudar/apoyar en casos como esos. Contar con ayuda de psicólogos y especialistas. "los trabajadores/as sociales pueden ayudar con el tema de la convivencia, el respeto y la igualdad. Avanzar en el trabajo con las personas que tienen malas reacciones y promover el diálogo en vez de la violencia".

**Potenciar el sentido del arte como elemento transformador del tejido social:**

- Realizar actividades culturales, conciertos, festivales en el territorio con apoyo del centro Cultural.
- Hacer talleres de arte urbano: "hermosear lugares apoyando a los jóvenes, enseñando y dando herramientas"
- "Enseñarle a los niños y niñas pequeños, guiarlos para cuidar el planeta (unirse para limpiar lugares, para recuperar áreas verdes)"

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Cultural, Municipio, escuelas, liceos, organizaciones.</li> </ul>	<p><b>Talleres artísticos y deportivos para niñeces y jóvenes:</b> Invertir en los niños y niñas para poder hacer cosas nuevas como, por ejemplo, aprender música o algún deporte.</p> <p><b>Que el Centro Cultural sea un articulador de iniciativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Llevar el arte a los establecimientos educativos: ver voluntarios/as que toquen instrumentos y armar duplas para ir a hablar a liceos y escuelas y tocar, para mostrarles cómo la música ayuda: para relajarse, para la disciplina, para vivir...”</li> <li>• “Llevar igual otros/as jóvenes con arte a las instituciones educativas para motivar y formar grupos en escuelas”.</li> </ul>
--	---	---

## **Grupo de Personas Mayores y personas con Discapacidad**

El diagnóstico participativo con personas mayores y personas con discapacidad permitió captar las barreras, desafíos y deseos que este grupo enfrenta para disfrutar del derecho a la cultura en la comuna de Hualpén. Se realizaron cartografías corporales que plantearon la relación que implica el Centro cultural como un lugar que les permita disfrutar su derecho a la cultura. A través de títulos como “Opiniones y experiencia para un Centro Cultural más inclusivo” o “Un Centro amigable e inclusivo”, estos grupos reflejan el anhelo colectivo de transformar el Centro Cultural en un espacio accesible, inclusivo y acogedor para todas las personas, sin importar su corporalidad y/o condiciones.

Reflexión sobre las problemáticas reconocidas: El principal desafío identificado por este grupo es la exclusión social y cultural que se expresa en enfrentar debido a diversas barreras. En primer lugar, las limitaciones físicas y estructurales del Centro Cultural dificultan su acceso. Las personas participantes señalaron que el ingreso al recinto presenta falencias como la rampa mal realizada del acceso que presenta una pendiente peligrosa y sin barandas y espacios como la sala de exposiciones, a la que se referían como “el foso” o “la piscina” por quienes han entrado al Centro, presentan obstáculos insalvables para quienes tienen movilidad reducida o discapacidad. Esto refuerza la percepción de que el lugar no está diseñado pensado con una mirada de accesibilidad universal, lo que genera una sensación de invisibilidad y falta de pertenencia. La mayoría desconocía lo que hace el Centro y lo han observado desde fuera o sólo desde el ingreso porque han ido con alguien más.

Además, existe una exclusión derivada de barreras actitudinales. Las personas con discapacidad no siempre se sienten bienvenidas, percibiendo falta de empatía en el trato del personal del Centro Cultural. Esto cobra mayor relevancia si se es persona mayor y además se es una persona con discapacidad, pues las personas mayores sin discapacidad no identifican el mismo grado de exclusión. Estas barreras en el trato no lo asocian directamente a una falta de sensibilidad, sino a falta de conocimiento sobre lo que implica la discapacidad y lo que implica cumplir con los derechos de las personas con discapacidad, por ejemplo, en la accesibilidad universal y los ajustes razonables. Esto se suma a la ausencia de actividades específicas para personas mayores o con discapacidad y refuerza la idea de que las actividades culturales están orientadas principalmente a “personas sanas”. La difusión limitada de las iniciativas del Centro hacia este grupo también contribuye a su desconexión, especialmente considerando que muchas de las personas participantes no residen en las cercanías del recinto.

Reflexión sobre las colaboraciones posibles: A pesar de las barreras señaladas, las personas mayores y con discapacidad valoran el Centro Cultural como un aporte significativo para la comuna y reconocen su potencial como articulador de actividades inclusivas. Valoran también la posibilidad de contar con visitas guiadas al Centro y que se les pueda informar sobre posibilidades de talleres que pudieran tomar. También expresaron el deseo de que el Centro fortalezca su conexión con otros espacios de la comuna, como el patrimonio natural, a través de actividades al aire libre. Propusieron, por ejemplo, la coordinación de salidas hacia lugares como el Parque del Río Zañartu y las caletas, articulando estas iniciativas con organizaciones locales y promoviendo el cuidado de la naturaleza.

Asimismo, las personas participantes destacaron la necesidad de que el Centro Cultural pueda colaborar y/o articularse con servicios de salud y organizaciones sociales para abordar las necesidades específicas de quienes requieren apoyo en sus cuidados. Esto podría incluir talleres dirigidos a personas que ejercen cuidados, lo que permitiría mejorar su calidad de vida y facilitar su acceso a actividades culturales (talleres o microtalleres como espacios de respiro).

Reflexión sobre propuestas de acción: El grupo planteó varias acciones concretas para hacer del Centro Cultural un espacio más inclusivo y accesible. En primer lugar, propusieron la capacitación del personal del Centro en el buen trato a personas con discapacidad y a los derechos de las personas mayores, promoviendo actitudes más empáticas e integradoras con un enfoque de derechos.

A nivel estructural, las personas participantes enfatizaron la urgencia de realizar adaptaciones físicas al Centro Cultural, como la creación de accesos adecuados y el deseo de lograr una ampliación de los espacios existentes para responder al crecimiento poblacional de la comuna, señalando distintas formas que esto pueda adoptar: una sala multiusos, una sala de artes escénicas con mobiliario que se pueda adaptar o un espacio, una zona techada, entre otras. Además, pidieron que cualquier proyecto de ampliación del Centro contemple un proceso de participación ciudadana inclusivo, asegurando que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan opinar sobre el diseño y uso de los nuevos espacios.

En cuanto a las actividades, sugirieron que el Centro Cultural puede convertirse en un articulador de actividades al aire libre, aprovechando el patrimonio natural de la comuna, vinculándose con Departamento y Oficinas Municipales ligados a inclusión y Medio ambiente. Estas iniciativas podrían incluir, por ejemplo, visitas guiadas a las caletas y al Parque del Río Zañartu, fortaleciendo el vínculo entre la cultura y la naturaleza. También proponen que se implementen programas de ejercicios inclusivos, adaptados a las necesidades de las personas con

discapacidad y personas mayores, que ayudan promoviendo tanto la salud física como el bienestar emocional.

Por último, propusieron reforzar la difusión de las actividades del Centro Cultural a través de canales accesibles y cercanos a las personas mayores y con discapacidad, asegurando que la información llegue a todos los sectores de la comuna.

El diagnóstico realizado con personas mayores y personas con discapacidad destaca la necesidad prioritaria de transformar el Centro Cultural de Hualpén en un espacio inclusivo, accesible y empático. Las propuestas de este grupo reflejan un deseo profundo de participación y pertenencia, evidenciando que la inclusión cultural no sólo implica eliminar barreras físicas, sino también construir vínculos sociales y actitudes más abiertas hacia la diversidad. A través de las acciones planteadas, se puede garantizar que este espacio sea verdaderamente un "hogar" cultural para todas las personas, promoviendo el derecho a la cultura como un derecho universal en la comuna de Hualpén.

Ilustración 12: Resultados Cartografía Personas Mayores y/o con Discapacidad, Grupo 1.

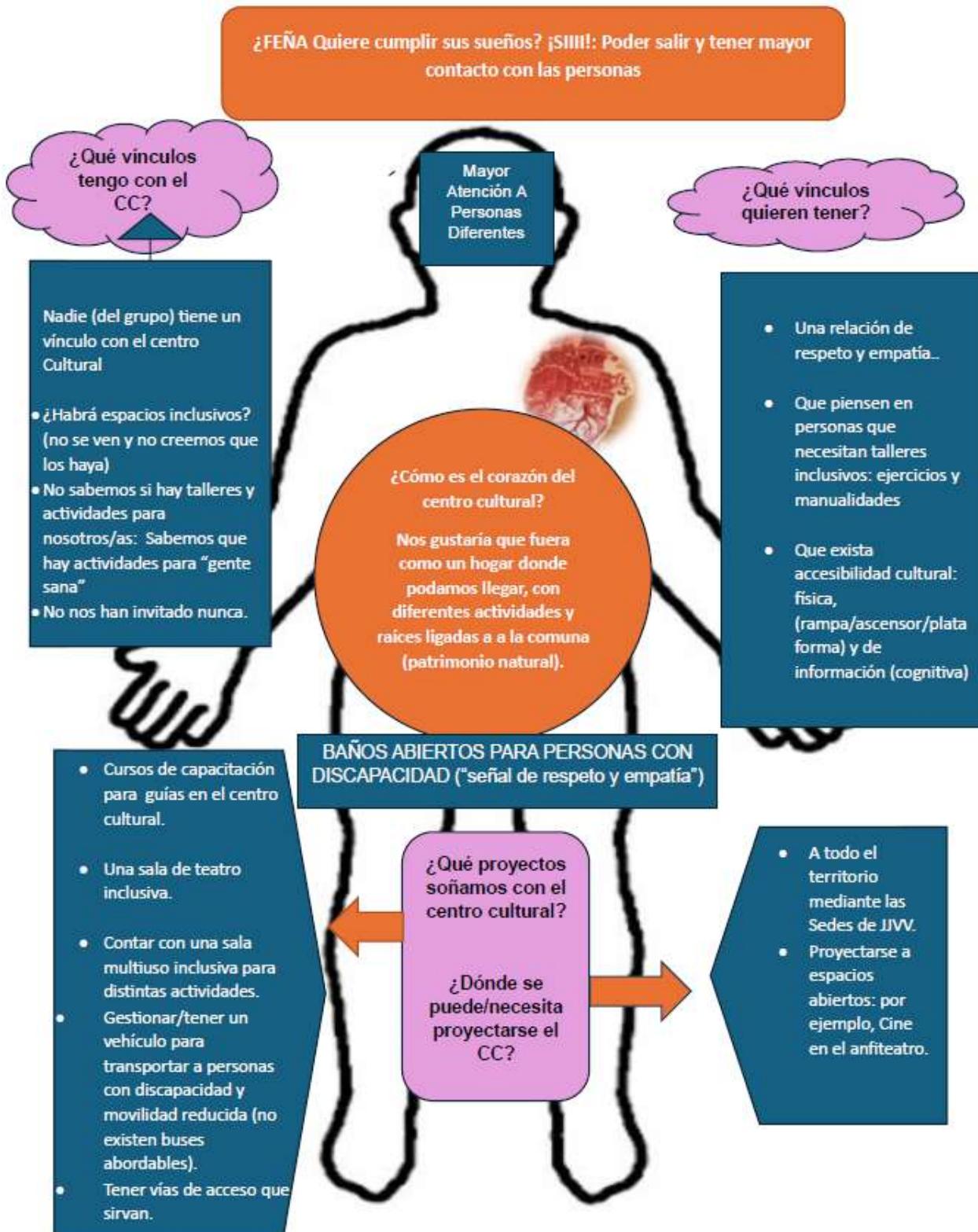


Ilustración 13: Resultados Cartografía Personas Mayores y/o con Discapacidad, Grupo 2.

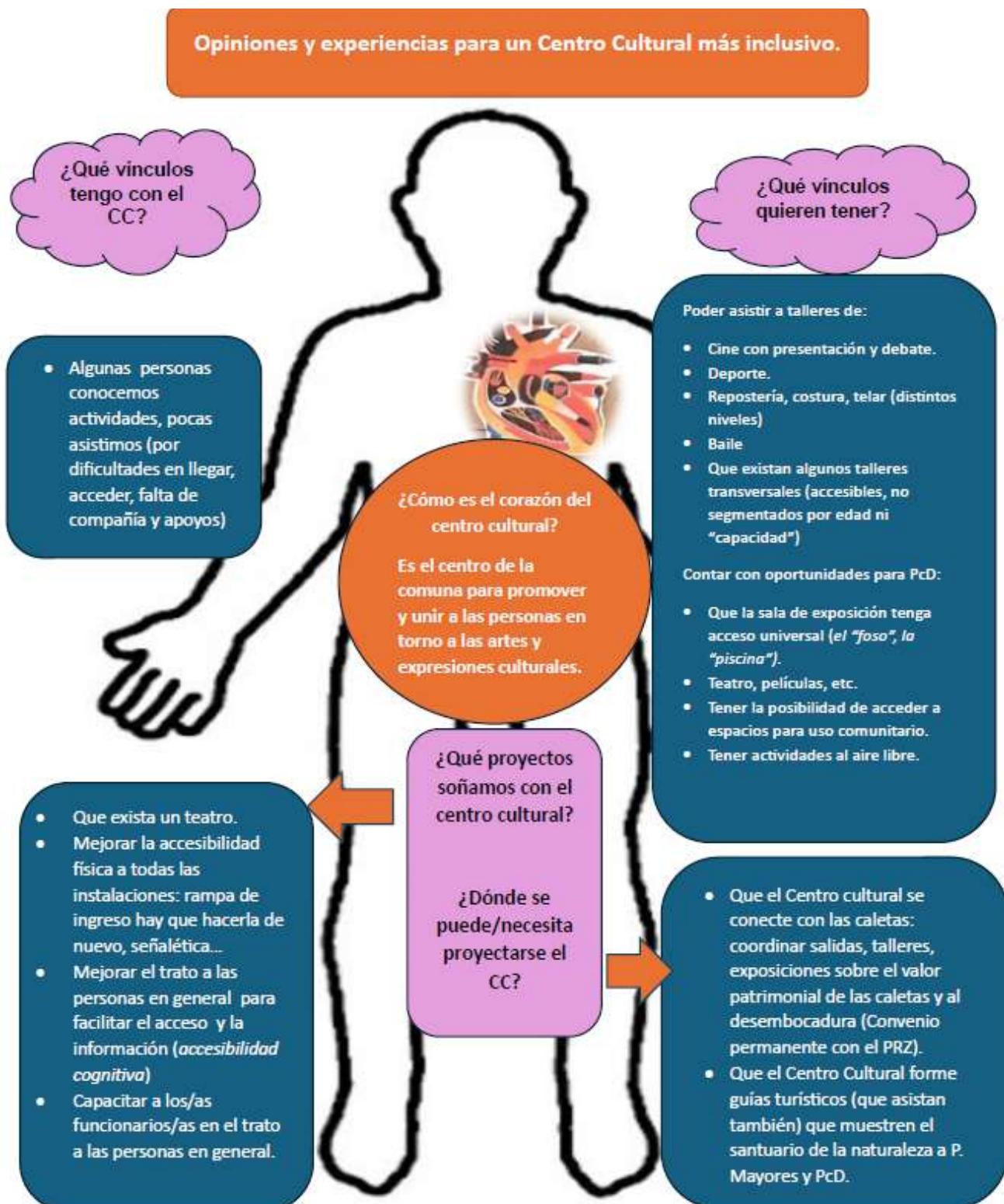
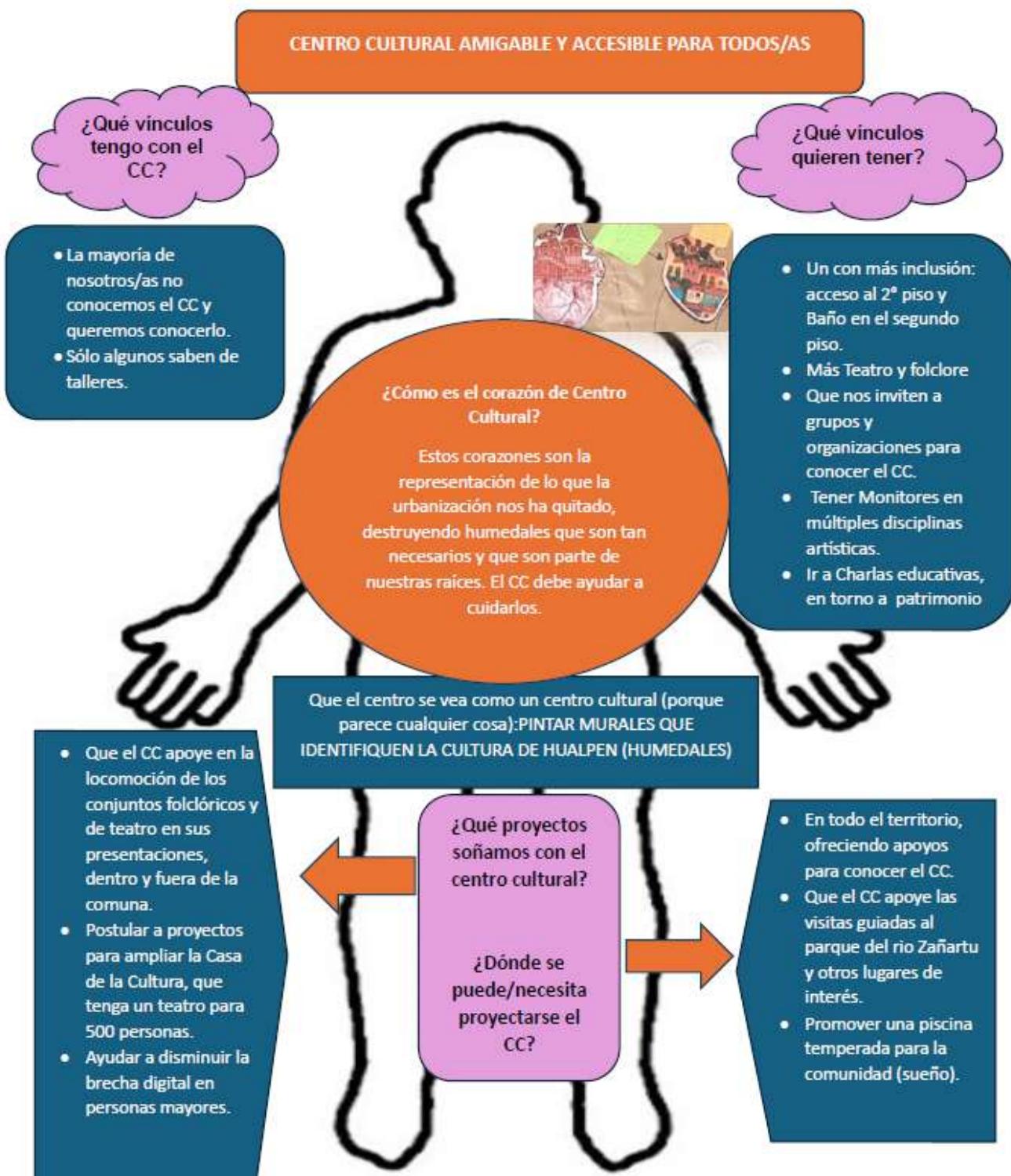


Ilustración 14: Resultados Cartografía Personas Mayores y/o con Discapacidad, Grupo 3.



## 5.2. Cuestionario de Percepción Comunitaria

Se obtuvo un total de 115 cuestionarios contestados por vía de aplicación presencial y auto aplicación virtual (75 presenciales y 40 virtuales). Todas las personas que contestaron señalaron conocer el centro. Sólo en un caso un joven contestó después de conocer el Centro por primera vez.

El cuestionario aplicado a los usuarios y usuarias del Centro Cultural identifica diferencias entre los grupos etarios, así como variaciones significativas entre las opiniones de mujeres y hombres. Estas diferencias destacan no sólo en sus necesidades y expectativas, sino también en las propuestas y sueños para el espacio cultural. La nota de evaluación va en una escala de 1 a 5 donde 1 es muy inadecuado/insuficiente y 5 Es muy adecuado/suficiente).

### **Grupo etario: 60-69 años (28%)**

En este grupo, las mujeres predominan y suelen ser jubiladas dedicadas a labores de cuidado, mientras que los hombres alternan entre el trabajo y la jubilación. Todas las personas participan en actividades artísticas, principalmente baile, y son las más fieles al centro cultural, asistiendo regularmente una o dos veces por semana durante más de 9 veces al año. Provienen de sectores mayoritariamente de la comuna, tales como el sector de Peñuelas 2 y 3, Crispulo Gándara, Aurora de Chile, Villa Acero, Villa Ensenada, Armando Alarcón del Canto, Villa El Triángulo y sólo dos personas vienen desde otra comuna (Talcahuano). Son quienes le otorgan una evaluación positiva al Centro en general (nota 5, de 1 a 5)

#### Perspectiva de las mujeres.

Las mujeres destacan la necesidad de implementar mejoras en espacios cotidianos, como el ingreso y la cocina, de solucionar problemas de infraestructura, específicamente la humedad en los muros. Valoran enormemente la continuidad de las actividades y sugieren aprovechar mejor los espacios muertos del centro. Sueñan con un teatro que permita más presentaciones culturales y con la inclusión real de personas con discapacidad, mediante accesos adecuados. También plantean la necesidad de guías para visitas al lugar, reforzando la conexión entre el centro y su entorno.

#### ¿Qué sueñan para el Centro Cultural?

- *Más visitas. Guías para conocer el lugar.*
- *La construcción de una sala o teatro.*
- *La integración real para personas discapacitadas, más accesos.*
- *Arreglar los espacios que hay para tener más actividades y poder utilizarlos.*
- *La cocina puede tener más implementación para realizar actividades.*

### Perspectiva de los hombres.

Los hombres enfatizan la necesidad de mayor difusión de las actividades, señalando que esta no debería limitarse a Internet. Proponen la creación de una radio cultural y una mayor descentralización de actividades hacia otros sectores de la comuna. También abogan por invertir profundamente en mejoras en la infraestructura y la ampliación de la biblioteca para que sea más funcional. Consideran esencial reconocer el aporte de la cultura al desarrollo comunitario.

### ¿Qué sueñan para el centro cultural?.

- *Difundir más. Aquí se pueden poner avisos en la locomoción colectiva. Sueño con la creación de una radio en el centro cultural.*
- *Una biblioteca más amplia y aislada y descentralizar las actividades hacia otras partes de la comuna.*
- *Reconocer el aporte de la cultura en el desarrollo de las comunidades.*
- *Una inversión profunda en el área infraestructura.*
- *Solucionar el problema que generan las lluvias, haciendo subir nivel de humedad, impermeabilizando los muros de esos sectores*

### **Grupo etario: 45-60 años (26%)**

Este grupo asiste mayoritariamente a talleres y proviene de sectores como Parque Central, Floresta 2 y 3, Parque Bio Bio, Sector Cooperativas, Lan C, Cabo aroca y Villa Acero. Aquí hay 5 personas que provienen de otras comunas: Concepción, Talcahuano. Aunque sus participantes valoran las actividades comunitarias y los talleres, enfrentan problemas relacionados con horarios, falta de seguridad en el entorno del centro y deficiencias en infraestructura. Este grupo le otorga una nota más baja al Centro respecto a su evaluación general, considerando (nota 3,5 de promedio).

### Perspectiva de las mujeres

Las mujeres en este grupo valoran especialmente los talleres de verano, sobre todo aquellos dirigidos a mujeres que ejercen labores de cuidado. Proponen incorporar actividades que fortalezcan el arte desde la niñez, apoyando el carácter de formación del centro y promoviendo la creación de un semillero artístico. Además, destacan la importancia de talleres prácticos y de formación cultural que fomenten la participación de las familias. Sueñan con un espacio que sea inclusivo y accesible, con infraestructura adecuada para garantizar la seguridad y la comodidad.

### ¿Qué sueñan para el centro cultural?.

- *Mejores horarios, incluido considerar los domingos para actividades concretas.*

- Contar con mayor capacitación en temas administrativos y temas culturales y el trato personal.
- Enseñar y proteger a la niñez a través del arte (semillero)
- ¡¡Que sigan los talleres de verano para nosotras!!
- Talleres de guitarra y también de repostería
- Que logren una mayor integración con la comunidad, que se den a conocer a un mayor número de personas.
- Conseguir proyectos de apoyo para mejorar la infraestructura
- Ampliar el lugar y que existan más estacionamientos y más seguridad.
- Qué existan visitas guiadas.

### Perspectiva de los hombres

Los hombres de este rango etario se centran en propuestas relacionadas con la infraestructura. Solicitan mejoras en iluminación exterior, la creación de estacionamientos y la solución de problemas de humedad. También plantean la necesidad de capacitaciones administrativas y culturales para mejorar la gestión del centro. En cuanto a sus sueños, destacan la ampliación del lugar y la implementación de visitas guiadas que promuevan un mayor conocimiento del espacio cultural.

### ¿Qué sueñan para el Centro Cultural?:

- Es necesario que haya más conocimiento de esto, que sea más visible lo que se hace en este espacio. Que la página de la municipalidad fuera más amigable y priorizar la participación de personas de la comuna en las actividades del centro.
- Necesitan iluminación en el exterior, han robado en autos. Se necesitan muebles para almacenar, casilleros. Más estacionamientos.
- Poner atención en infraestructura, sobre todo para el invierno. Poner extractores en sala por humedad y olores

### **Grupo etario: 30-44 años (25%)**

Este grupo tiene una representación moderada en las respuestas, asistiendo principalmente a talleres, presentaciones y a ocupar la biblioteca. Identifican como principales obstáculos la falta de difusión, horarios poco flexibles y problemas de infraestructura, como humedad y espacios limitados. Quienes contestan en este subgrupo provienen en su totalidad de Hualpén, de sectores como Crispulo Gándara, Lan B, Lan C, Floresta 3, Peñuelas 2, Osvaldo Muñoz y Población España. Este grupo también valora la existencia del Centro cultural y lo evalúa positivamente (nota 4).

### Perspectiva de las mujeres.

Las mujeres de este grupo sueñan con un espacio cultural más comunitario e inclusivo. Proponen talleres dirigidos a niños pequeños, actividades deportivas y un enfoque en la salud mental mediante charlas para todas las edades. También destacan la necesidad de reforzar la cultura mapuche, integrando actividades

que valoren y promuevan las raíces locales. Sus sueños incluyen la creación de un teatro y espacios recreativos para la niñez, además de un plan de comunicación que mejore la difusión de actividades.

### ¿Qué sueñan para el centro cultural?

- Acerca más de la cultura a la ciudadanía, porque hay interés pero no siempre hay cupo u opciones.
- Qué sea un espacio donde todos puedan encontrar su lugar, más comunitario.
- Que puedan preocuparse por la salud mental y den charlas para todas las edades.
- Que tengamos más talleres de pintura para niños y niñas pequeños.
- Mi principal sueño es que se siga invirtiendo talleres, en general para niños y adultos. Que esto no se termine y se emplean los diferentes talleres.
- La construcción del teatro para realizar actividades culturales de la comuna, Mejorar el plan de comunicación del centro cultural, los usuarios no se enteran de las actividades.
- Mejorar los recursos tanto económico como de infraestructura para remodelación de las salas de danza, arreglos, pintar, ventanas
- Que se den mayores oportunidades para mostrar el trabajo realizado.
- Sueño con un lugar para niños con juegos y entretenimientos para los más pequeños.

### Perspectiva de los hombres

Los hombres subrayan la importancia de mejorar los recursos económicos e infraestructurales del centro, con especial énfasis en remodelaciones de salas, ampliación de espacios y acondicionamiento de áreas específicas, como las salas para bailar. Proponen que el uso de los espacios artísticos se ajuste a su propósito original, priorizando actividades relacionadas con el arte. También sugieren la incorporación de una cafetería en el centro para fomentar la socialización.

### ¿Qué sueñan para el Centro cultural?:

- Que esto fuera más grande, y tuviera accesibilidad a diferentes grupos en distintos espacios.
- Que la biblioteca continué, que existan más talleres para niños y que la información sea accesible.
- Que exista la construcción del teatro o de un anfiteatro techado.
- Incorporar una cafetería del centro cultural ☺
- Qué las personas conozcan más el centro cultural, sus actividades, especialmente dándoles a conocer en otros lugares de la comuna.
- Que exista un teatro que tenga lo que corresponde en iluminación, telón, tarima...no importa que sea pequeño, pero que sea de calidad.
- Generar una comunidad más cercana con las personas que participan dentro del mismo espacio.

### **Grupo etario: 14-19 años (17%)**

Este grupo está compuesto principalmente por jóvenes de las comunas de Concepción y Talcahuano. Asisten regularmente a talleres, exposiciones y hacen uso de la biblioteca, aunque señalan como dificultades la falta de información,

difusión insuficiente y horarios poco convenientes, además de señalar burocracia y señalar que en ocasiones hay una falta de trato del personal (aquí hubo un niño y una niña de 11 y 12 años respectivamente cuyas respuestas se incluyeron en este mismo grupo). La mitad de este grupo proviene de Hualpén (sectores de Población España, Vista Hualpén, Críspulo Gándara, Armando Alarcón del Canto y Peñuelas) y la otra mitad de Concepción y Talcahuano. Este grupo proviene de Los y las jóvenes son quienes tienen una nota más baja para el Centro (nota promedio= 3,5)

#### Perspectiva de las mujeres.

Las mujeres jóvenes priorizan las actividades relacionadas con el desarrollo artístico, como talleres de danza y formación para niñas y adolescentes. Sueñan con un espacio más colorido, inclusivo y acogedor, donde las personas con discapacidad también puedan participar activamente. Proponen mejorar la visibilidad de las actividades mediante un mayor uso de redes sociales y la simplificación de los procedimientos para participar en las actividades del centro.

#### ¿Qué sueñan para el Centro Cultural?

- *Ampliar el lugar para que haya más talleres y vengan más personas. Ojalá más espacios para música.*
- *Nunca había venido, ojalá se conocieran más y ojalá arreglaron el lugar con más colorido*
- *Más salas, más espacio, menos humedad y un personal más buena onda (carita guiñando un ojo)*
- *Qué existan más exposiciones artísticas y que tengan una cartelera de eventos en diferentes espacios de la comuna.*
- *Que logren un teatro. Un taller de fomento lector y actividades como festivales o varias cosas al aire libre*
- *Me gustaría mayor difusión, más espacio para los adultos mayores también.*
- *Hacer más sencilla la obtención de horas para usar las salas.*

#### Perspectiva de los hombres.

Los hombres jóvenes sugieren ampliar los tipos de actividades ofrecidas, como talleres especializados en algún tipo de instrumento y algún deporte o actividad física. También enfatizan la importancia de crear una programación cultural en radio para atraer a más personas. Sueñan con espacios más amplios y bien acondicionados, incluyendo un teatro con equipamiento profesional, y una mayor articulación del centro con el tejido social de la comuna.

#### ¿Qué sueñan para el Centro Cultural?

- *Mayor trabajo patrimonial de la comuna de Hualpén, para fortalecer el tejido social de la comuna. Que este centro tenga mayor articulación con el territorio*
- *Hacer más presentaciones artísticas*

- Que exista una radio con programación cultural, desburocratizar alguno de los procedimientos para ingresar aquí.
- Futbol o cualquier otro deporte.

### Conclusiones y Diferencias por Género.

Al revisar los diversos grupos etarios, se observan diferencias en las prioridades y enfoques según el género. Las mujeres (67% de las respuestas) tienden a centrarse en propuestas relacionadas con la inclusión, el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y la diversificación de actividades para distintos rangos de edad. Por otro lado, los hombres (33% de las respuestas) suelen priorizar aspectos técnicos y estructurales, como ampliaciones, remodelaciones y soluciones prácticas para optimizar el uso del espacio.

Ambos géneros coinciden en la importancia de fortalecer la difusión, mejorar la infraestructura y ampliar las actividades culturales con una diversificación de talleres, presentando perspectivas complementarias a las que se obtuvieron por medio de entrevistas y cartografías.

### **5.3. Entrevistas**

Las entrevistas grupales realizadas fueron confidenciales y consideraron a personas que se desempeñan como parte del equipo estable y también a quienes se desempeñan de manera parcial, peor permanente, en el Centro cultural. La información obtenida se desagrega en cinco puntos centrales: Percepción del centro Cultural y su funcionamiento, Programación y Talleres, Infraestructura y Equipamiento, Personal, Públicos y Vinculación, y Oportunidades y Aspiraciones. A continuación, se detalla cada categoría de manera narrativa, sintetizando las observaciones clave recopiladas en las entrevistas.

Percepción del Centro Cultural: Las personas entrevistadas tienen una visión positiva sobre el centro cultural en cuanto a sus avances y el aporte que ha hecho a la comunidad. Se reconoce el esfuerzo por ofrecer actividades culturales a la población, especialmente en un contexto como el de Hualpén, donde existen altas condiciones de vulnerabilidad y aún de estigmatización. Sin embargo, hay un reconocimiento general de que el centro cultural debe seguir creciendo y evolucionando para atender a un público más amplio. La falta de difusión y promoción, junto con una accesibilidad limitada, son factores que afectan la percepción general. A pesar de esto, la opinión general es que el centro tiene un gran potencial para mejorar y que se han logrado avances significativos en los últimos años.

Programación y Talleres: El trabajo realizado por el Centro Cultural en términos de programación y talleres ha sido valorado por su continuidad incluso durante la

pandemia, momento en el que se adaptó ofreciendo talleres en formato online. Sin embargo, algunas personas señalaron que en esta modalidad se percibió una falta de profundidad en ciertos contenidos específicos, como la platería mapuche. A pesar de la variedad en la oferta de talleres, se identificaron problemas recurrentes con los cupos limitados, lo que genera listas de espera prolongadas, especialmente en talleres iniciales como el de telar mapuche.

Entre las propuestas de mejora se destaca la necesidad de ampliar los cupos y diversificar la oferta mediante niveles formativos más avanzados. Asimismo, se sugiere llevar los talleres a sedes sociales para facilitar el acceso y fomentar que los aprendizajes adquiridos sean replicados por las personas participantes. Se enfatizó la importancia de crear espacios para la fabricación y venta de los productos elaborados, como ferias, así como en la realización de catastros y certificaciones de artesanos locales para profesionalizar su trabajo. Se recoge el que los talleres también han generado impactos positivos, como la creación de agrupaciones, por ejemplo, la agrupación de artesanas mapuche formada a partir de las actividades del Centro Cultural.

Infraestructura y Equipamiento: El diagnóstico resalta importantes limitaciones relacionadas con la infraestructura y el equipamiento del Centro Cultural. Las dificultades de acceso físico, tanto por la ubicación como por problemas de transporte, son una barrera que se reitera. Además, se evidenció la falta de espacios permanentes y adecuados para la exposición y posibilidad de venta de productos resultantes de algunos talleres, lo cual limita la visibilidad y el impacto de las actividades realizadas.

Se identifica la necesidad de implementar un liderazgo más activo por parte del Centro para aprovechar mejor el potencial de la dinámica de talleres y la realización de actividades. Entre las propuestas, se sugiere organizar ferias en lugares estratégicos, como Lenga, que integren todos los talleres realizados en el Centro, al tiempo que conecten directamente con la comunidad. También se destacó la urgencia de asegurar recursos para mejorar la difusión, mediante estrategias de marketing social y un uso más eficiente de las redes sociales para atraer nuevos públicos.

Las personas entrevistadas expresaron que uno de los puntos más débiles del Centro es la limitada difusión de sus actividades, lo que restringe la participación de nuevos públicos. Se planteó la necesidad de mejorar las estrategias de promoción, utilizando principalmente plataformas digitales (desaprovechadas en la actualidad) para comunicar de manera efectiva las oportunidades que el Centro ofrece, pero sin descuidar al público que no tiene alfabetización digital.

Limitaciones del Centro Cultural: Una de las principales limitaciones señaladas por los entrevistados es la infraestructura. Por ejemplo, en el caso de la pinacoteca, esta tiene deficiencias importantes, como mala iluminación y falta de accesibilidad para personas con movilidad reducida y personas con discapacidad. Además, la infraestructura en general no está bien equipada para la danza, ya que los espacios son insuficientes y presentan deterioro, con problemas como inundaciones en las bodegas. El centro también carece de un auditorio adecuado para presentaciones de danza o de otros grupos artísticos, lo que limita la capacidad para realizar eventos de mayor envergadura. Se ve como un punto que podría mejorarse el acceso a materiales para talleres, porque aunque hay, a veces son insuficientes para la demanda, ya que los talleres, tanto de pintura como de danza, enfrentan dificultades debido a la escasez de insumos adecuados, como pinceles, lienzos o materiales para escenografías y vestuarios.

Públicos y Vinculación: La vinculación del Centro Cultural con la comunidad es una de las áreas donde se observa un gran potencial de mejora. Aunque ha sido un espacio que fomenta el desarrollo cultural, la comunidad enfatiza la necesidad de fortalecer los vínculos con otros actores locales, como Fomento Productivo y DIDEKO, para generar mayores oportunidades para los artesanos y artesanas locales.

Una propuesta destacada es la organización de ferias donde las artesanas y artesanos puedan exponer y vender sus productos sin costos asociados, promoviendo la formalización de sus agrupaciones y su inclusión en la planificación estratégica del Centro. Asimismo, se sugiere diferenciar los roles entre artesanos y microempresarios para garantizar un enfoque equilibrado y libre de sesgos en las actividades del Centro.

Opinión sobre Personal y Recursos: En cuanto al personal, las personas entrevistadas consideran que los/as talleristas son profesionales altamente comprometidos, pero resaltan la necesidad de una mayor formación y capacitación, especialmente en áreas técnicas de sus respectivas disciplinas y en aspectos transversales como enfoque de derechos y perspectiva de género (punto discutido pues las personas entrevistadas se encuentran con opiniones divididas sobre la "utilidad" de enfoques que les parecen ajenos o redundantes). Se menciona que, si bien los talleristas realizan un excelente trabajo con los recursos disponibles, la falta de formación específica para trabajar con grupos diversos, como personas con discapacidad, es una limitación. En cuanto a los recursos, se indican que, aunque ha habido mejoras a lo largo del tiempo, estos siguen siendo insuficientes, pues la demanda ha ido creciendo. Los materiales para los talleres son limitados, y las condiciones del centro dificultan el trabajo de los artistas y el nexo que se puede generar, por ejemplo, con los elencos estables. Aquí se destaca que si bien la Big Band o La Orquesta Camerata se asocian

como entidades altamente coordinadas con el Centro Cultural, tanto la Orquesta como la Big Band ven que el nexo es la disposición y la gestión de espacios físicos para algunos ensayos, sin una identidad ni un sentido de pertenencia afianzados con el centro. La articulación ahí se ve con las escuelas y liceos (Liceo industrial, Liceo Pedro del Río entre otros) y una alianza formal del Centro con los establecimientos educativos que facilitan instalaciones a ambos elencos puede ser el nexo que sí potencie la relación.

Se señala también, la falta de una adecuada coordinación interna entre los talleristas y la administración, lo que genera problemas en la organización y la planificación de actividades. La comunicación es otro aspecto crítico, ya que no se realizan reuniones periódicas para alinear objetivos y necesidades, lo que deriva en afectar la transparencia en la toma de decisiones y la motivación del trabajo en equipo.

En cuanto al personal del Centro Cultural, se reconoce el esfuerzo y vocación comunitaria de los talleristas, quienes han contribuido significativamente al desarrollo cultural del territorio y muestran un gran convencimiento del arte como transformador social, lo que cobra mucha importancia en un sector como Hualpén. Se mencionan aquí numerosas anécdotas para ilustrar el poder de cambio en niñez y juventud que aprende a tocar un instrumento, a personas que se siente integradas y que tienen los talleres como un espacio de autocuidado y como un espacio de socialización y apoyo. Ese nivel de compromiso es el que les permite realizar su trabajo pese a la insuficiencia de recursos humanos y materiales para responder a la creciente demanda de talleres y actividades que les gustaría poder cumplir por la que también reciben presión de población usuaria.

Aspiraciones y Anhelos: Las personas entrevistadas tienen varias aspiraciones para el futuro del centro cultural. En primer lugar, mencionan la necesidad de mejorar la infraestructura, como la pinacoteca y los espacios para las actividades de danza y música. A nivel de accesibilidad, existe el deseo de hacer el centro más inclusivo, permitiendo la participación de personas con discapacidades y facilitar espacios para personas mayores, que son un público fiel. En este mismo aspecto de infraestructura, el sueño central es la construcción de una sala de artes escénicas, pero plantean el deseo de que este proceso sea participativo y cuente con la calidad de apoyo técnico para su construcción, para que sea un espacio pensado tanto en el público como en los/as artistas.

También hay un fuerte interés en ampliar la oferta de talleres para cubrir una demanda creciente, especialmente en pintura, danza, telar y en más talleres de formación artística. En cuanto a la formación de los/as talleristas, las opiniones expresan la necesidad de más capacitación en técnicas artísticas y en cómo trabajar con diversos grupos, como personas con discapacidades o necesidades

educativas especiales. Otros anhelos incluyen la creación de más oportunidades para la colaboración entre diferentes agrupaciones artísticas, tanto dentro como fuera de la comuna. La mejora en la difusión y la promoción de las actividades también es una prioridad, con el objetivo de atraer a más participantes y dar a conocer las ofertas culturales a un público más amplio. Finalmente, las aspiraciones para el Centro Cultural dentro de los próximos años reflejan el anhelo de consolidarlo como un actor clave en el desarrollo local y cultural del territorio. La comunidad que trabaja en el Centro espera que se aproveche el capital cultural ya generado, apoyando la formalización y organización de los artesanos mediante la implementación de talleres con niveles progresivos, la promoción de técnicas tradicionales como las mapuches, y la articulación de un eje identitario y económico basado en el patrimonio cultural. Aquí la articulación con distintas oficinas municipales se planea como eje central.

Una propuesta recurrente fue la organización de cierres de temporada en lugares simbólicos como Lenga o caletas como Chome y Perone para poder integrarlas también a través de muestras artísticas que incluyan diversas disciplinas. Aquí también las opiniones se dividen pues hay un aspecto de la importancia del carácter colaborativo que no es transversal, pues algunas disciplinas o expresiones se sienten menos valoradas que otras y no se ve la complementariedad. Esto es un punto a trabajar desde la dirección del Centro para potenciar que las actividades del Centro sean visibilizadas de manera más amplia, fomentando el orgullo cultural y fortaleciendo la cohesión social. Estas aspiraciones implican un llamado a que el Centro Cultural asuma un rol más activo y comprometido, liderando iniciativas que no sólo impacten en la entrega de talleres, sino también en la defensa y promoción del patrimonio cultural del territorio, asumiendo un rol de entidad más articuladora – imagen recurrente en todo el trabajo participativo- y con una responsabilidad política en el apoyo para la exigibilidad de derechos culturales.

#### **5.4. Mapa de Voces Gráficas**

Para la formulación del plan de gestión cultural, se optó por implementar un enfoque predominantemente cualitativo. Esto implicó que, durante el proceso de elaboración de cartografías con distintos grupos, aparecieron, menciones recurrentes a diferentes lugares importantes para las personas por distintos motivos. Por esta razón se incorporó la elaboración de un "Mapa de voces gráficas" para realizar el nexo entre los datos participativos con elementos visuales, reconociendo que la dimensión simbólica y territorial es fundamental en el análisis cultural. Este Mapa reconoció la necesidad de mejorar la difusión de las actividades del Centro Cultural y la necesidad de proyectar "brazos" en el territorio. Este último concepto, surgido reiteradamente en las conversaciones,

alude a la necesidad de identificar y conectar con espacios de actividad cultural informal que han quedado al margen del radar institucional.

La elaboración de un registro visual, se fundamenta también en los principios de la cartografía social y participativa. Según Harley (1989), los mapas no solo representan espacios físicos, sino que también son herramientas narrativas que comunican relaciones de poder, memoria y significación. En el contexto del trabajo que realiza el Centro Cultural, esto implica que los registros visuales recogidos pueden ser herramientas clave para visibilizar identidades locales, reforzar memorias colectivas y generar apropiación del territorio. Esto permite que la implementación de actividades, el potenciar la difusión y el proyectar los "brazos" del Centro cultural en el territorio, esté alineada con las narrativas y símbolos que resuenan dentro de la comunidad.

Al utilizar este mapeo que integra imágenes mencionadas por todas las personas participantes en el proceso del Plan, se responde a un enfoque etnográfico visual, donde las representaciones simbólicas (murales, grafitis, tags o "firmas" comunitarias) adquieren un valor interpretativo clave para entender la apropiación cultural del espacio. El resultado que se entrega aquí es el conjunto de 81 lugares identificados y georreferenciados con el fin de entregar información socioterritorial que le servirá al Centro cultural para diversas lecturas, entre ellas, dos aplicaciones prácticas central:

- Reconocer puntos de difusión para informar actividades del centro.
- Contar con lugares donde proyectar intervenciones artísticas culturales, como por ejemplo, un concurso de murales con temática de identidad histórica de Hualpén o de reconocimiento y valoración del patrimonio socioambiental.)

## **5.5. Concurso de Dibujo para Niñeces**

Los dibujos son la forma en que la niñez expresa como imagina una casa de la cultura, “un lugar donde quepamos todos”. En el concurso se obtuvieron 16 dibujos hecho por niñeces de 9 a 14 años provenientes de dos escuelas municipalizadas y de un centro para niños con necesidades educativas especiales (NEE). Los dibujos más explícitos plantean una visión de arte y de cultura ligado a un sentido tradicional: la música docta, instrumentos clásicos, galerías en las se observa el arte, y danza asociada al ballet e interpretada por ballerinas. Los dibujos correspondientes a NEE muestran dos elementos esenciales ligados al ejercicio de derechos: niñez feliz, y compartiendo junto a otras personas.

Se sugieren actividades como este concurso de dibujo, proyectadas con distintas temáticas identificadas en este diagnóstico, a manera de iniciativa para ir generando niñez como nuevo público.

## **5.6. Principales observaciones respecto a factores que afectan el uso del espacio.**

A continuación se presentan observaciones recogidas durante un recorrido realizado por el Centro Cultural. Cada comentario sobre la infraestructura indica el o los número(s) de fotografía(s) correspondiente(s) en las imágenes incluidas entre las páginas 97-104.

### Exterior y accesos:

- Los accesos laterales del centro cultural tienen murales de distinto estilo que lo hacen llamativo, sobre todo la mirada al segundo piso por la vía de la terraza (1, 2, 3, 4). En el acceso principal esto no se mantiene, y muchas personas que no han entrado al centro y sólo lo han visto desde fuera lo han confundido con oficina municipal ligada a salud o a educación (cabe mencionar que durante la pandemia este Centro fue ocupado como vacunatorio, razón que hizo que otras personas supieran sobre el uso original del espacio). El acceso tiene un rewe al costado, un espacio de jardín y, como uno de sus accesos laterales es techado, suele ser ocupado por personas sin hogar.
- Existe una pérgola al costado derecho que podría ser ocupada con mayor frecuencia para distintas actividades. Esto se potenciaría si existiera una unión entre la puerta lateral y dicha estructura. La pared lateral también cuenta con un mural que cubre la muralla de manera parcial (5, 6).
- El acceso no tiene algún indicador (mural, mosaico, letrero) visible que pueda ayudar a identificar el espacio (7, 8). No hay señaléticas cercana

que conduzcan al Centro, ni tampoco algún indicador con el nombre del lugar. En un acceso lateral, a la altura del segundo piso, se dispone un letrero de PVC con el texto “Arte y Cultura Municipalidad de Hualpén”, que opera como el identificador del lugar. Se sugiere colocar un letrero que pueda contener una cartelera mensual y reforzar la imagen del espacio y la difusión de actividades.

- Existe una rampa de acceso que no cumple con criterios de accesibilidad universal, pues tiene una pendiente muy empinada y no existen barandas, lo que implica que es muy peligrosa una persona en silla de ruedas que quiera acceder al edificio de manera autónoma. Tampoco cuenta con barandas laterales (8).
- Al ingreso hay un espacio que se ocupa con una mesa, plantas y que actúa como lugar de exhibición y de disposición de material gráfico del centro (9). Este espacio podría contar con mobiliario adecuado para esa función.

#### Interior: Primer nivel.

- Al costado derecho y en la estructura metálica del ventanal se puede apreciar el daño ocasionado por los problemas de humedad y las filtraciones, además de al menos dos paneles trizados pendiente de arreglo (10, 11, 12). Los efectos de la humedad se aprecian claramente en las paredes contiguas (13, 14).
- A un lado de la puerta lateral de ingreso hay un mueble que acoge la iniciativa “Libros Libres” (intercambio abierto de libros). Este espacio podría ocuparse de manera más creativa, haciéndolo más llamativo, visible, e invitando al intercambio lector, pues actualmente sólo cuenta con un cartel legible a corta distancia (15).
- En el hall principal luego del acceso se muestra un cartel que refiere a la exhibición de telar mapuche, y telares que se exhiben a un costado de la pinacoteca colgando desde el segundo piso. Estos son parte de lo más llamativo y acogedor del primer piso (16, 17, 19, 20).
- Una de las puertas laterales de acceso está, al igual que otras, cerrada con cadenas y suele colocarse algún otro elemento para reforzarla (palo). Hay varias soluciones temporales que terminan volviéndose permanentes y que afectan la estética del centro (18).
- La pinacoteca está en el centro del primer piso hacia abajo. Muy pocas personas contactadas se refieren a ella como pinacoteca, pues suelen

mencionar la “piscina” o “el foso” por su forma (21). La escalera para acceder tiene espacios a ambos lados que constituyen un riesgo permanente de caída. No hay baranda y no es accesible para alguien con discapacidad (22). Se recomienda añadir una placa que le designe un nombre formal (Sala de exposiciones, o Pinacoteca).

- En el primer piso también hay una pequeña oficina para 2 personas del equipo (23), sin señalética en la puerta y a su costado está la recepción, bajo la escalera, igual sin ninguna indicación. Este espacio es fundamental para la imagen del Centro, por lo que identificar el lugar es central (24).
- Hay una sala que cuenta con sillas y mesas y que será utilizada para BiblioRedes, pero actualmente no cuenta con computadores (25, 26, 27). Esta cuenta con un baño unipersonal que se sugiere esté despejado y sin artículos de bodega (28).
- El pasillo principal podría ser ocupado a modo de galería, o contar con murales (29, 34, 50). El pasillo y el acceso a salas 1 y 2 (29, 30, 34, 35) que son para uso de cine, danza, telar y otros talleres se ven con mayor cuidado, al igual que el mobiliario, pero también presenta signos de humedad (30- 37). El uso de espuelas en los grupos de baile folclórico dejó marcas permanentes en el piso (38, 39).
- Los paneles de las puertas que separan dos tramos del pasillo principal no están, siendo reemplazados por cartones cubiertos con plásticos negros (40). Se sugiere repararlas con una solución permanente y estética, pues estas puertas ayudan a separar acústicamente los espacios, dado que el pasillo reverbera los sonidos de la sala tres y sala de música hacia el resto del Centro.
- El sector de baños presenta cuidado y mantención (40, 41).
- La puerta lateral izquierda está igual que los demás accesos que se proyectan en el plano original como centrales. Las puertas tienen cadenas y candados permanentes y se bloquean además con alguna tabla. Son medidas que ha vuelto permanentes (42).
- Las paredes de la cocina no cuentan con salpicadero (45), deteriorándose con el uso (especialmente donde se encuentra el lavaplatos).
- La sala de Archivo Patrimonial Municipal se ocupó como bodega durante las inundaciones y aún quedan ahí unos sensores que serían utilizados en la biblioteca, pero que podrían situarse en la entrada y que llevan ahí un año aproximadamente, según comentarios del personal (46, 47, 48, 49).

También se almacenan en ellas algunos otros implementos como tazas y vajillería, galletas, etc.

- Los camarines se encuentran en buen estado y limpios (52).
- Al igual que otros espacios, la sala 3 muestra problemas de humedad (53, 54, 55, 56).
- Se sugiere que los avisos sobre el cuidado de sala y uso de salas deberían ser de carácter y de materialidad permanentes (57, 58) resultado de un acuerdo socializado que derive en un protocolo de uso del espacio para que exista una apropiación respecto al Centro y a cuidar a infraestructura, pero no como una imposición sino como un llamado a la pertenencia colectiva del inmueble (57).
- Mejorar el mantenimiento de la infraestructura del centro. Hay problemas asociados a cada estación. En invierno, están los efectos de las inundaciones y todo lo que ellas traen: frío, humedad, inutilización de espacios. En temporadas de primavera/verano: falla la ventilación de los espacios, lo que ocurre en casi la totalidad del edificio con distintos grados. El sector más afectado es el ala que alberga a las salas de música y ensayo (60, 61, 62, 63) que, además, son muy pequeñas para su uso real (conjuntos folclóricos y agrupaciones numerosas) (64, 65). Uno de los encargados dispuso pallets en el piso para lograr proteger más los instrumentos. Como se observa, esta sala ha sido fuertemente afectada por la humedad durante las inundaciones (61).
- El sector de las bodegas (66) ha sido afectado por las inundaciones y la humedad permanente tanto en sector de paredes a la altura del suelo (67) y a nivel del techo (68 y 69), por lo que se encuentra inutilizable. Para apreciar el daño se agrega que estas fotografías fueron tomadas en el mes de noviembre.
- La bifurcación del pasillo principal (43) da hacia una pequeña terraza abierta al exterior (70, 71), pero que fue cercada luego de incidentes de seguridad. La reja mostrada en la fotografía 71 da acceso a la sala 3, pues es su escape de emergencia (pero se encuentra habitualmente cerrada, lo cual constituye un riesgo).
- La sala de pintura es la más luminosa del Centro cultural (72, 73, 74, 75, 76). Esta no cuenta con accesibilidad universal, pues se encuentra aislada del resto del segundo nivel y sólo es accesible mediante escaleras con salida a la terraza referida anteriormente (70, 71), tema mencionado de manera

recurrente por personas usuarias del Centro como un anhelo a cumplir. Además, no cuenta con baño accesible cercano.

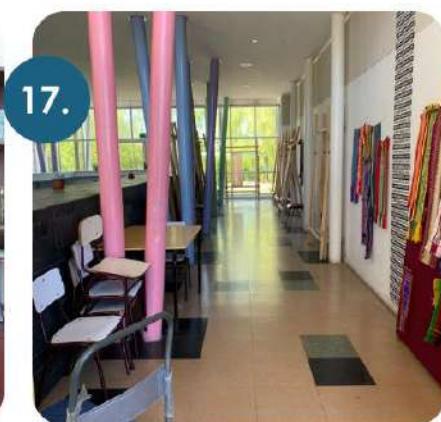
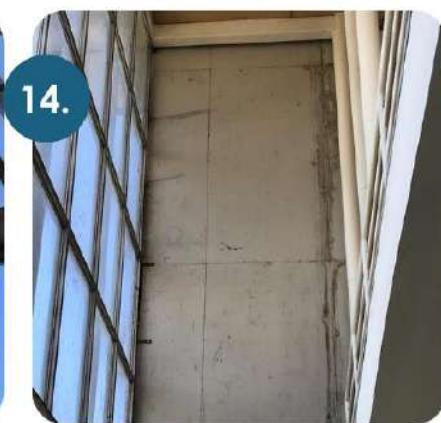
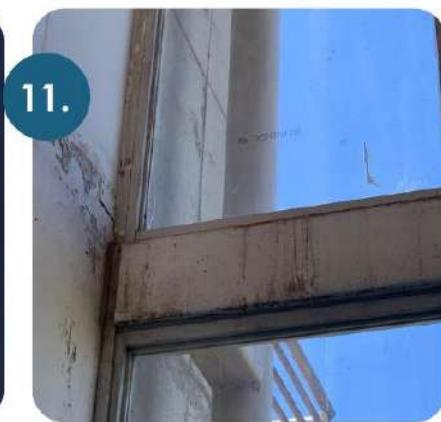
- Hay un mural alusivo al patrimonio natural de la zona para acceder al segundo piso (77, 78).

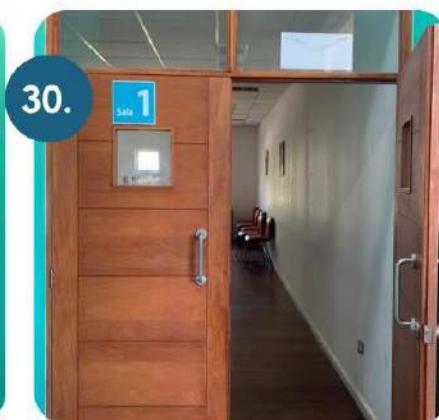
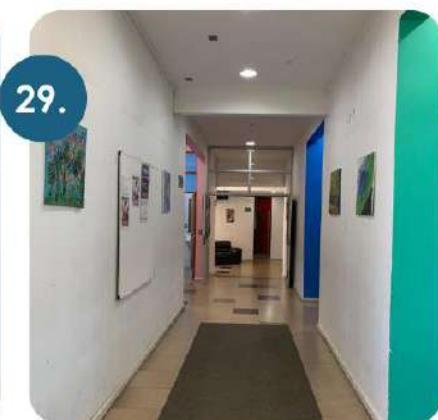
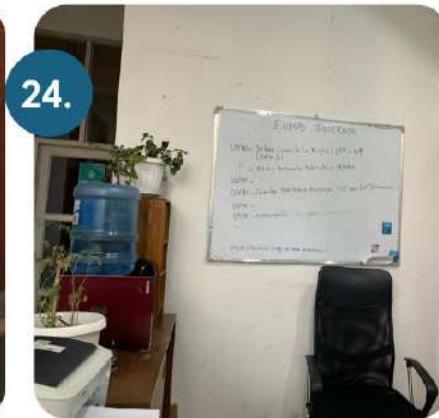
#### Interior y exterior: Segundo nivel

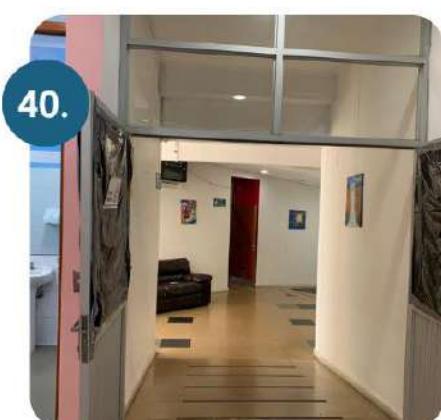
- Se valora positivamente el que exista un espacio destinado a biblioteca y que este tenga un espacio destinado para niñez (79, 80, 81).
- El acceso a la terraza en el segundo piso es una puerta con vidrios que se ubica al lado de un ventanal (82, 83). Durante el proceso de este Plan ese sector fue forzado durante una noche para ingresar, por lo que además de las cadenas con las que suele estar cerrada (al igual que otras puertas de acceso) se bloquea con algún otro elemento (tablas) sin que exista otra forma de protección.
- Toda la terraza tiene sectores de asientos y algunos espacios que originalmente fueron jardineras se han ido rellenando con concreto, pues hay filtración de agua hacia el techo de salas (84, 85, 86).
- Hay zonas de descanso y jardineras con plantas en la mitad de la vía accesible que está en la parte trasera del Centro Cultural y que implica una vuelta larga para alguien con movilidad reducida o persona con discapacidad que quiera subir de manera autónoma (89).
- Hay un mural realizado sobre un trozo de muro sin tratamiento adecuado (muy diferente con lo que lo rodea) (90). Hay otros murales muy bien ejecutados y zonas de descanso (91, 92, 93).
- En espacio externo: mejoramiento de iluminación y de espacios señalados de estacionamiento para mayor seguridad.

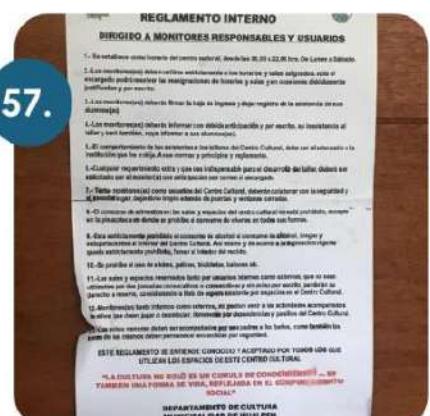
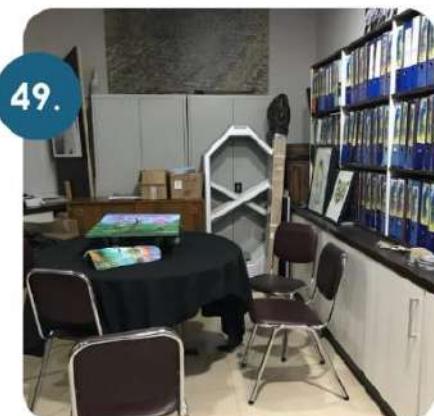
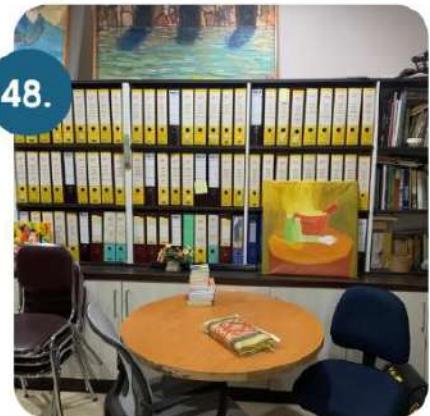
## Registro Fotográfico Infraestructura Centro Cultural

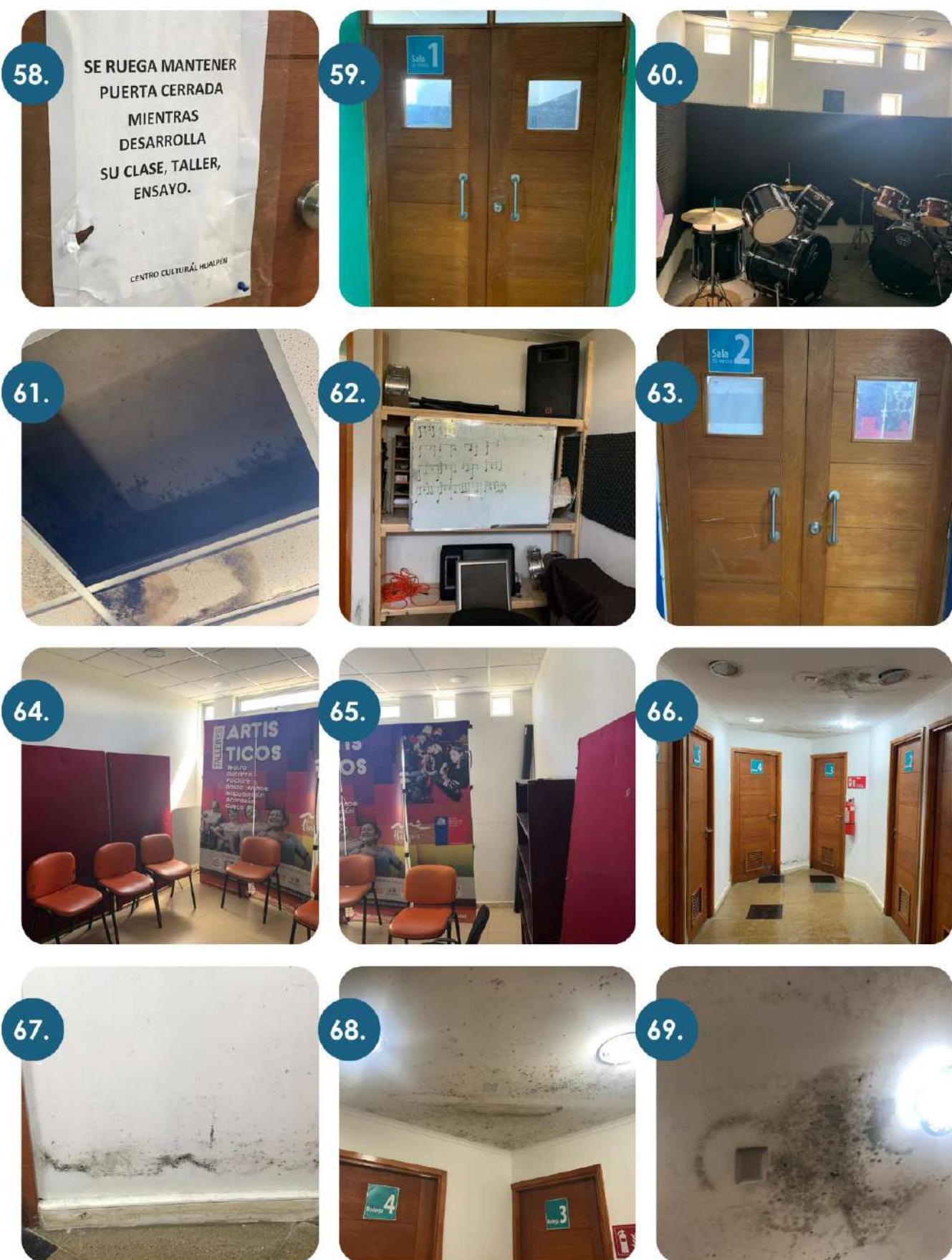


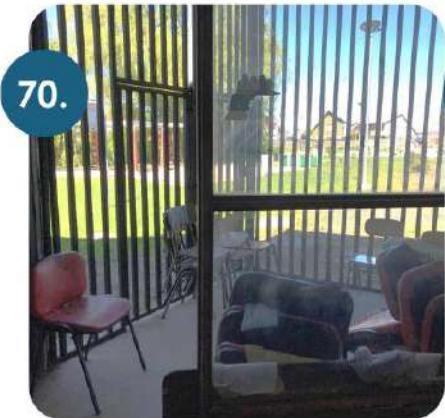














## 5.7. Análisis de Ciclo Cultural.

El Ciclo Cultural corresponde a “las diferentes etapas y/o procesos que implican las diversas actividades y prácticas culturales.” (CNCA, 2012a, p. 80). En su naturaleza, el Ciclo Cultural se aproxima a la distinción de etapas en una cadena de valor, pero reconociendo las problemáticas que este modelo presenta — entre ellas, la instrumentalización y mercantilización de la actividad cultural en desmedro de su consideración como fenómeno social, la generalización de dinámicas correspondientes a las industrias culturales al área cultural en su totalidad, o el posicionamiento pasivo de las audiencias como consumidores en lugar de participantes activos en los procesos culturales.

El Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (2009) establece 5 fases básicas del ciclo cultural: creación, producción, difusión, exhibición, participación. Por otra parte, desde el contexto institucional nacional, el Marco de Estadísticas Culturales (CNCA, 2012a) establece y define 13 fases dentro del ciclo cultural, las cuales son: investigación, formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición, conservación-restauración, apropiación, y consumo o participación. Estas fases se definen como no jerarquizables, interactuando en un ciclo que es adaptable, recursivo, y capaz de ser monitoreado.

El siguiente análisis muestra el impacto del CCMH en el Ciclo Cultural dentro de la comuna, correspondiendo actividades regulares del espacio con diferentes etapas del ciclo. Para propósitos del mismo, prestaremos atención a las etapas de investigación, formación, creación, producción, difusión y distribución, exhibición, y participación.

**Tabla 15: Análisis del Ciclo Cultural en el CCMH**

Etapa	Actividades relevantes CCMH
Investigación	<ul style="list-style-type: none"><li><b>Convenios con universidades:</b> Actualmente existe un nexo con universidades que permite el trabajo de estudiantes en práctica y trabajos de tesis en el Centro Cultural, Biblioteca, y Archivo Patrimonial. Es un área por potenciar mediante formalización de convenios que fortalezcan esta relación.</li><li><b>Estudios internos:</b> Encuesta anual “Público en general”. Existe potencial de mejora en la información recabada y en su representatividad.</li></ul>
Formación	<ul style="list-style-type: none"><li><b>Elencos estables:</b> El departamento de cultura sostiene vínculos con 4 elencos estables – Orquesta Camerata, Big Band Hualpén, Escuela de Danza Contemporánea, y Ballet Folclórico. De estos, sólo los dos últimos hacen uso frecuente del espacio, mientras que los dos primeros sostienen una relación más administrativa, utilizando ocasionalmente los espacios ante situaciones de contingencia.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Talleres artísticos:</b> El Centro Cultural cuenta actualmente con 35 talleres activos, entre los que se encuentran talleres gestionados por el centro cultural que realizan tanto en el espacio como en sedes vecinales de la comuna, y con talleres realizados por alguna agrupación externa dentro del inmueble. Entre los talleres impartidos se encuentran: Artes Circenses, Literatura, Danza Árabe, Tango, Teatro Testimonial, Telas Mapuche, Cestería en Fibra Vegetal, Pintura, Cueca (Básica, avanzada, competitiva, familiar), Piano, Acordeón, Batería, Guitarra, Folclor (8 conjuntos), Capoeira, y Salsa y Bachata.</li> <li>• <b>Trabajo con primeras infancias y estudiantes de primer ciclo:</b> Se han realizado visitas desde estudiantes de preescolar a actividades de cuentacuentos en biblioteca. También se han realizado visitas de estudiantes de primer ciclo a conocer el centro cultural, visitar sus exposiciones, y asistir a proyecciones de películas infantiles.</li> <li>• <b>Asesoría en certificación de artesanos/as:</b> El Centro Cultural ha apoyado el proceso de inscripción y certificación de artesanos de la comuna, permitiéndoles optar a mejores oportunidades para el ejercicio de su actividad. Se sugiere al Centro Cultural sistematizar esta información para sostener registro de estas asesorías (quiénes, cuántos, cuándo).</li> <li>• <b>Capacitaciones BiblioRedes:</b> El Centro Cultural, mediante la Biblioteca Municipal, ha apoyado procesos de inscripción a oferta de capacitación de BiblioRedes al público general. Al igual que en el punto anterior, se sugiere sistematizar registro de esta información.</li> </ul>
Creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Talleres artísticos:</b> Anualmente se realizan al menos 2 muestras de talleres, durante las cuales se presenta el trabajo de creación realizado por los mismos. Estas suelen incluir tanto componentes de interpretación (música), como de creación (danza, teatro, exposición de pinturas, etc.).</li> <li>• <b>Ensayos:</b> El Centro Cultural facilita el uso de espacio a artistas y agrupaciones para ensayos (ensambles, bandas, grupos teatrales). Por ejemplo, grupo "Los Patipelaos", banda "Los Mambo", conjunto "Mirador Pequeño", o "Los Teatreros".</li> </ul>
Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Asesorías informales en postulación de proyectos:</b> Personal del Centro Cultural ha apoyado a artistas locales en la postulación a proyectos para financiar producciones artísticas. Esta es un área por potenciar y formalizar. Se sugiere al centro cultural sistematizar el registro de esta información.</li> <li>• <b>Articulación de redes:</b> Desde la Biblioteca se gestó el Encuentro Literario Pájaros Errantes, el cual actualmente cuenta con convocatoria internacional y despliegue regional de actividades. Este punto podría potenciarse con un apoyo real a la articulación de agentes culturales a nivel local.</li> </ul>
Difusión y distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Canales informativos propios:</b> Los principales canales de difusión actual son afiches dispuestos en el centro cultural, invitaciones directas a personas vinculadas al centro, y uso ocasional de la plataforma Facebook. El diagnóstico revela que el área de difusión requiere mejoras significativas.</li> <li>• <b>Circulación de libros mediante biblioteca:</b> La biblioteca cuenta con una base de usuarios, y habiéndose ingresado al sistema de</li> </ul>

	<p>catalogación tan sólo en el último año, se reconoce como un área de gran potencial para la difusión y distribución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lanzamientos de libros:</b> Se hace mención del lanzamiento de libros en biblioteca, pero no se comparten detalles o registro.</li> </ul>
Exhibición	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Muestras de talleres:</b> Se realiza un mínimo de 2 muestras de talleres anuales, durante las cuales se realizan presentaciones artísticas y exposiciones de pinturas/telares.</li> <li>• <b>Eventos y programación con convocatoria de públicos:</b> Tales como el ciclo "Tardes de café en la terraza", presentaciones musicales como para el día de la música, día del baterista, día de la música chilena, día del jazz; Ciclos de cine; y la presentación ocasional de obras de teatro o danza.</li> <li>• <b>Exposiciones rotativas en galería:</b> Se presentan exposiciones de pintura, muestras de telares o fotografía. (falta antecedentes para determinar cuántas en 2024).</li> </ul>
Interpretación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lanzamientos de libros:</b> Se interpretan los contenidos de las obras literarias por los autores, quienes profundizan en los mismos.</li> <li>• <b>Mediación con primeras infancias y comunidades educativas:</b> Se realizan actividades orientadas a niñeces tales como cuentacuentos o presentaciones de teatro infantil, las cuales podrían contar con un mayor componente de interpretación y mediación.</li> </ul>
Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eventos y programación con convocatoria de públicos:</b> Los públicos que participan varían según el tipo de actividad. Por ejemplo, para las tardes de café en la terraza suelen participar personas mayores y públicos fidelizados de biblioteca, quienes esperan con ansias esta actividad. Así también en el caso de los, ciclos de cine, que cuentan con un público principalmente de personas mayores que asisten de manera recurrente. En el caso de presentaciones puntuales como, obras de teatro o presentaciones musicales, el público suele ser más amplio, contemplando a quienes tengan interés en tales actividades.</li> <li>• <b>Exhibiciones rotativas en galería de exhibición:</b> Participan públicos fidelizados en inauguraciones de exposiciones, y tanto públicos fidelizaros como públicos casuales durante el período de exhibición. Esto dado a que las personas suelen visitar la galería mientras esperan el inicio de sus talleres, o en el caso de quienes acompañan a jóvenes o familiares, mientras esperan a que estos salgan de talleres actividades.</li> <li>• <b>Muestras de talleres:</b> Participan principalmente públicos fidelizados por afinidad – familias y personas cercanas a quienes participan de los talleres.</li> <li>• <b>Talleres artísticos:</b> Los talleres se encuentran segmentados por grupos etarios. Fuera de esta segmentación, su alcance es amplio, y abarca a jóvenes, personas mayores, mujeres principalmente.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.



# Misión, Visión y Manifiesto



## **6. Misión, Visión y Manifiesto.**

### **MISIÓN**

El Centro Cultural de Hualpén es un lugar de encuentro para todas las expresiones culturales de la comuna de Hualpén. Fomenta el apoyo a sus agentes culturales a través de la formación constante y promueve la creación y participación de las diversas expresiones artísticas desde un enfoque participativo basado en la identidad comunal vinculada a la valoración del patrimonio ambiental y la mirada ancestral de los pueblos originarios presentes en el territorio.

### **VISIÓN**

El Centro Cultural de Hualpén es reconocido como una entidad cultural que articula formación, investigación y promoción de las diversas expresiones artístico-culturales como elemento de transformación social para todas las personas que habitan la comuna de Hualpén, y se proyecta como un modelo de entidad cultural con pertinencia socioterritorial, valorando su patrimonio cultural material e inmaterial como la base de la identidad comunal, enfatizando el patrimonio natural y la herencia ancestral de los pueblos originarios. Trabaja desde un enfoque de derechos que garantiza la participación, la inclusión, y la accesibilidad cultural.

### **Manifiesto del Centro Cultural de Hualpén**

Como espacio de creación, encuentro y transformación, el Centro Cultural de Hualpén se guía por los siguientes principios de acción:

1. **Fomentar la Convergencia Cultural:** Construimos un espacio de encuentro donde todas las expresiones artísticas y culturales de la comunidad tienen cabida, promoviendo el respeto, la diversidad y el diálogo intercultural.
2. **Fortalecer la Identidad Comunal:** Valoramos y proyectamos la riqueza de nuestra identidad local, reconociendo el patrimonio material e inmaterial y rescatando las tradiciones ancestrales y el vínculo con el medio ambiente.
3. **Garantizar Inclusión y Participación:** Defendemos el acceso universal al arte y la cultura, promoviendo la inclusión de todos los sectores de la comunidad sin distinción y facilitando espacios de participación activa.
4. **Impulsar la Formación Artístico-Cultural:** Desarrollamos programas y talleres formativos que permitan el crecimiento artístico y profesional de agentes

culturales y quienes habitan la comuna, contribuyendo a su desarrollo integral.

5. **Promover la Creación Colaborativa:** Apoyamos la co-creación interdisciplinaria, generando instancias donde converjan múltiples disciplinas para enriquecer la experiencia artística y cultural.
6. **Transformar la Sociedad desde el Arte:** Concebimos el arte y la cultura como herramientas esenciales para abordar problemáticas sociales, construir tejido comunitario y promover valores de empatía, inclusión y justicia social.
7. **Resguardar el Patrimonio y el Entorno:** Actuamos como guardianes del patrimonio natural y cultural de Hualpén, preservando el entorno físico y valorando los recursos humanos y ambientales del territorio.
8. **Difundir el Arte y la Cultura:** Utilizamos diversas plataformas para informar, sensibilizar e involucrar a la comunidad en las múltiples disciplinas artísticas que ofrecemos, fomentando la participación activa.
9. **Garantizar la Sostenibilidad Cultural:** Nos proyectamos como una institución modelo en sostenibilidad cultural, desarrollando programas y proyectos que aseguren la continuidad y crecimiento de nuestra labor.
10. **Comprometerse con los Derechos Culturales:** Nos guiamos por un enfoque de derechos, asegurando que el acceso a la cultura y las oportunidades de expresión artística sean garantizados como un derecho fundamental para todas y todos.

Este manifiesto orienta las acciones del Centro Cultural hacia la construcción de una comunidad cohesionada, empoderada y comprometida con su patrimonio cultural y su entorno. El Centro Cultural de Hualpén reafirma su compromiso de ser un referente socioterritorial, trabajando por y para las personas que dan vida a la comuna.





# Líneas Estratégicas de Acción



## **7. Líneas Estratégicas de Acción.**

Las líneas estratégicas corresponden a las áreas prioritarias de acción del Centro Cultural. Estas líneas deben encontrarse orientadas al cumplimiento del objetivo, misión y visión de la organización. A su vez, ellas orientan todo programa implementado por el espacio, sosteniendo la continuidad entre líneas de acción, sus objetivos, programas, proyectos y acciones.

La guía metodológica para Planes de Gestión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio propone cubrir al menos 3 áreas: Fortalecer la oferta programática y profesionalización del espacio; Generar vinculación activa y participativa con comunidades y públicos; Sostenibilidad y desarrollo organizacional. A su vez, un sondeo de los lineamientos estratégicos de centros culturales comunales en comunas pertenecientes al Gran Concepción nos muestra que estos consideran de 4 a 6 lineamientos estratégicos categorizados, a grandes rasgos, en las siguientes áreas:

- Gestión cultural y fortalecimiento administrativo
- Difusión y comunicación cultural
- Programación
- Formación y mediación
- Participación cultural ciudadana
- Patrimonio, Historia y Memoria

Con esto en consideración, se proponen los siguientes lineamientos estratégicos para el Centro Cultural Municipal de Hualpén:

*Tabla 16: Líneas Estratégicas de Acción para el CCMH*

Línea Estratégica de Acción	Objetivo
<b>L1: Infraestructura</b>	Garantizar el mantenimiento y desarrollo sostenible de la infraestructura existente y por construir, del Centro Cultural, orientando su funcionamiento al máximo provecho de la comunidad.
<b>L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo</b>	Asegurar la más óptima gestión del espacio cultural tanto en aspectos de sostenibilidad financiera como de recursos humanos y vinculación con la comunidad hualpenina y del Gran Concepción.
<b>L3: Oferta programática y difusión</b>	Generar una oferta programática diversa y de interés para la comunidad hualpenina, que sea consistente con los valores y enfoques promovidos por el centro cultural, y que logre en su totalidad una amplia convocatoria a diferentes sectores de la comunidad mediante una difusión efectiva y eficiente.
<b>L4: Formación, Mediación, y Desarrollo de públicos</b>	Promover el desarrollo de públicos mediante acciones que tengan como ejes la participación y el acceso de la comunidad a la vida cultural, incluyendo actividades de formación y actividades mediadas para los diferentes públicos identificados.
<b>L5: Participación cultural y vinculación con el territorio</b>	Fortalecer la participación cultural de la comunidad hualpenina mediante la vinculación del Centro con espacios, organizaciones e instituciones localizadas en el territorio.
<b>L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.</b>	Promover la identidad local, el trabajo con Pueblos Originarios y el resguardo, difusión, y puesta en valor del patrimonio comunal material e inmaterial.

## **7.1. L1: Infraestructura**

La temática de infraestructura emerge a través de diversos canales del proceso diagnóstico, donde las principales temáticas respecto a esta refieren, por una parte la necesidad de un adecuado mantenimiento, cuidado y adaptación de los espacios ante su uso y las condiciones ambientales en que se sitúa el espacio; y por otra, a la necesidad de ampliar el Centro Cultural, proyectando un espacio de mayor capacidad para presentaciones ligadas a la actividad artístico-cultural.

Frente a esto, la primera línea estratégico de acción propuesto en el Plan de Gestión se centra en el mantenimiento y proyección a la expansión de infraestructura. Su objetivo es: Garantizar el mantenimiento y desarrollo sostenible de la infraestructura existente y por construir, del Centro Cultural, orientando su funcionamiento al máximo provecho de la comunidad.

Para lograr este objetivo, se proponen los siguientes programas:

### **1. Programa para la construcción de una sala de artes escénicas.**

Objetivo: Lograr la construcción y activación de la segunda etapa del Centro Cultural, ofreciendo un espacio de alta capacidad para presentaciones a la comuna.

### **2. Programa para el mantenimiento y buen uso de la infraestructura.**

Objetivo: Asegurar la sostenibilidad del espacio en el tiempo, tanto a nivel de infraestructura como en su uso por la población.

**Tabla 17: Proyectos e Iniciativas por Programa para la Línea Estratégica de Acción 1**

<b>L1: Infraestructura</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyectos e Iniciativas</b>
<b>1. Programa para la Construcción de una Sala de Artes Escénicas</b>	<p>1. Postular y ejecutar proyecto de infraestructura para la ampliación del Centro Cultural y <b>construcción de una sala de artes escénicas</b>.</p> <p>2. Crear de un protocolo para el funcionamiento y solicitud del teatro.</p>
<b>2. Programa para el mantenimiento y buen uso de la infraestructura</b>	<p>1. Implementar un <b>plan de mantenimiento para la infraestructura</b> según las necesidades reveladas durante el diagnóstico.</p> <p>2. Implementar y socializar el <b>Manual de uso de espacios</b> del centro cultural anexado en este plan de gestión.</p> <p>3. <b>Realizar estudio de factibilidad y viabilidad para adaptar las salas de música</b> del centro cultural para lograr un mayor aforo.</p> <p>4. <b>Implementar mejoras en accesibilidad física de los espacios del centro cultural.</b> En particular: (a) rehacer la rampa de acceso principal al centro cultural acorde a normativa vigente; b) la instalación de una rampa con baranda o elevador hidráulico al salón de exposición, y (c) una solución de accesibilidad para la sala de pintura (acceso desde terraza o ascensor).</p> <p>5. Integrar de manera <b>planificada el uso de los espacios exteriores y espacios naturales</b> en las actividades del Centro Cultural.</p>

## 7.2. L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo

La segunda línea estratégica de acción propuesta en el Plan de Gestión se centra en el desarrollo de la gestión cultural y fortalecimiento administrativo del espacio, y tiene por objetivo Asegurar la más óptima gestión del espacio cultural tanto en aspectos de sostenibilidad financiera como de recursos humanos calificados y vinculación con la comunidad hualpenina y del Gran Concepción.

Esta línea de acción responde a la necesidad de implementar mejoras a nivel de gestión que permitan sostener un funcionamiento efectivo del centro cultural, orientándose a lograr la mejor experiencia posible para sus públicos.

Para trabajar este lineamiento, se proponen los siguientes programas:

### 1. Programa de Recursos Humanos.

Objetivo: Asegurar por un funcionamiento eficaz y eficiente del equipo de trabajo del Centro Cultural.

### 2. Programa de Gestión Cultural y Participación Ciudadana.

Objetivo: Mejorar el funcionamiento del centro cultural mediante iniciativas que garanticen la accesibilidad cultural para la participación de la comunidad en el mismo.

Estos programas se realizarán a través de los siguientes proyectos e iniciativas:

*Tabla 18: Proyectos e Iniciativas por Programa para la Línea Estratégica de Acción 2*

L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo	
Programa	Proyectos e Iniciativas
<b>1. Programa de Recursos Humanos</b>	<p>1. Crear cargo de Encargado de Programación y Producción para <b>apoyar el funcionamiento de la nueva sala de artes escénicas.</b></p> <p>2. <b>Fortalecer la comunicación interna</b> del equipo del Centro Cultural, especialmente del personal en jornada parcial (talleristas, artistas), mediante reuniones mensuales de equipo.</p> <p>3. <b>Gestionar la participación del equipo del Centro Cultural en instancias formativas y capacitaciones</b>, actualizando saberes y conocimientos al menos una vez al año, y priorizando las áreas de enfoque de derechos, inclusión y accesibilidad cultural, y perspectiva de género.</p> <p>4. <b>Gestionar la incorporación sistemática y progresiva de profesionales practicantes</b> de pre y postgrado para la implementación de proyectos y apoyo del funcionamiento</p>

	<p>del centro cultural en roles determinados mediante la vinculación con instituciones educacionales.</p>
<p><b>2. Programa de Gestión Cultural y Participación Ciudadana</b></p>	<p><b>1. Implementar un sistema digitalizado de gestión y agenda de espacios</b>, asegurando el adecuado registro del uso, la oportuna comunicación interna, y la facilitación a las personas usuarias que deseen solicitar espacios.</p>
	<p><b>2. Sistematizar digitalmente registro de información de personas participantes</b>, según ficha de actividades propuesta en apartado de seguimiento y monitoreo.</p>
	<p><b>3. Implementar registro de sugerencias y retroalimentación</b>, el cual deberá ser señalado al final de cada evento y revisado periódicamente.</p>
	<p><b>4. Instalar una instancia tripartita que sesione de manera trimestral</b> donde se evalúe la programación y uso del espacio.</p>
	<p><b>5. Socializar el proceso de inscripción a talleres y actividades</b>, democratizando su acceso y transparentando las limitantes. Mantener además lista de espera con datos de contacto.</p>
	<p><b>6. Asegurar la continua implementación del presente plan de gestión mediante un monitoreo constante</b>, entendiendo su necesidad de adaptación, orientando actividades emergentes en el logro de los lineamientos estratégicos definidos.</p>
	<p><b>7. Evaluar horario de funcionamiento del espacio cultural y biblioteca</b> según retroalimentación de públicos, priorizando horarios posteriores al horario laboral y fines de semana.</p>
	<p><b>8. Elaborar solicitud municipal para contar con un vehículo</b> tanto para la mantención de proyectos y actividades, como para asegurar el mantenimiento adecuado de material y equipamiento (sillas, sonido, proyección, etc).</p>

### **7.3. L3: Oferta programática y difusión.**

La tercera línea estratégica de acción propuesta en el Plan de Gestión se centra en la oferta programática y difusión del espacio, y tiene por objetivo generar una oferta programática diversa y de interés para la comunidad hualpenina, que sea consistente con los valores y enfoques promovidos por el centro cultural, y que logre en su totalidad una amplia convocatoria a diferentes sectores de la comunidad mediante una difusión efectiva y eficiente.

Esta línea sostiene gran parte de las actividades del Centro Cultural que involucran a un amplio rango de públicos. Desde el diagnóstico, las personas indicaron valorar positivamente el rol formativo que el espacio cumple a través de los talleres y elencos, especialmente en cuanto al trabajo con niñeces y adolescencias. Reconociendo las limitaciones de oferta programática condicionadas por la actual infraestructura, también hay un sector que valora las presentaciones artísticas que puedan darse desde el Centro Cultural. Por último, se hace mención de la relación entre las actividades que realiza el centro cultural y la difusión que se hace de las mismas.

Para trabajar el objetivo de esta línea estratégica, se proponen los siguientes programas:

#### **1. Programa de Oferta Artístico-Cultural.**

Objetivo: Ampliar la oferta de actividades artístico-culturales con pertinencia socioterritorial, incorporando los distintos públicos que habitan la comuna según lo rescatado en el diagnóstico para este plan.

#### **2. Programa de Creación y Circulación Artístico-Cultural.**

Objetivo: Apoyar la creación artística-cultural de la comuna tanto de las instancias formativas internas del centro cultural, como en las instancias externas.

#### **3. Programa de difusión.**

Objetivo: Implementar una estrategia de difusión programática eficaz y eficiente que abarque el territorio, enfatizando la inclusión de grupos de especial interés.

Tabla 19: Proyectos e Iniciativas por Programa para la Línea Estratégica de Acción 3

L3: Oferta Programática y Difusión	
Programa	Proyectos e Iniciativas
1. Programa de Oferta Artístico-Cultural	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Articular el centro con diversos espacios culturales de la región</b> para gestionar colaboración en la itinerancia de presentaciones.</li> <li><b>Fortalecer actividades de trayectoria establecida y público fidelizado</b> como de Martes de Cine, tardes de Café en la Terraza, Encuentro Pájaros Errantes, entre otros.</li> <li><b>Incorporar componente participativo</b> en la oferta programática de la Sala de Exhibiciones y la futura Sala de Artes Escénicas.</li> <li><b>Gestionar la realización del Festival de Todas las Artes en Caleta Lenga</b>, donde se exponga el trabajo de artesanos y artistas a lo largo de la costanera, además de presentaciones en vivo.</li> <li><b>Generar nuevos talleres complementarios</b> según interés recabados en diagnóstico, actualizándolo anualmente según intereses de la comunidad.</li> </ol>
2. Programa de Creación y Circulación Artístico-Cultural	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Fomentar la circulación de la producción cultural</b> que emerge de talleres formativos o elencos estables en la intercomuna del Gran Concepción.</li> <li>Convocar semestralmente a un <b>concurso de creación temático con enfoque de identidad territorial</b>. (Categorías de fotografía, dibujo/pintura, poesía, canciones).</li> <li><b>Vincular talleres de cestería, joyería Mapuche, telar Mapuche, pintura con fomento productivo</b> comunal o regional, para apoyar la certificación y puesta en valor económico de los productos finales.</li> <li><b>Gestionar la realización de ferias</b> para promocionar productos resultantes de talleres.</li> </ol>
3. Programa de Difusión	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Generar elementos de identidad institucional de carácter accesible</b>, tales como nombre social, logo; incorporando a la comunidad de manera participativa.</li> <li><b>Crear cargo de persona Encargada de Difusión.</b></li> </ol>

3. **Gestionar proceso progresivo de autonomía comunicativa junto con DIDEKO y Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad**, con el fin de contar con la cobertura necesaria y oportuna de las actividades realizadas por el espacio cultura. Esto debe contemplar la generación de un formato tipo para comunicaciones con criterios básicos de información (lista de chequeo).
4. **Implementar una cartelera digital** en página web municipal que pueda ser modificada y actualizada por el equipo del centro cultural.
5. **Generar breves cápsulas audiovisuales** (reels) que den a conocer la **infraestructura** del centro cultural y su uso, haciéndola accesible a quienes aún no participan de actividades en él.

#### **7.4. L4: Formación, Mediación, y Desarrollo de Públicos**

La cuarta línea estratégica de acción propuesta en el Plan de Gestión se centra en la formación, mediación y desarrollos de públicos para el espacio, y tiene por objetivo promover el desarrollo de públicos mediante acciones que tengan como ejes la participación y el acceso de la comunidad a la vida cultural, incluyendo actividades de formación y actividades mediadas para los diferentes públicos identificados.

El desarrollo de públicos constituye un punto fundamental a trabajar para garantizar la participación efectiva de la comunidad en un espacio cultural, y se encuentra estrechamente relacionado con la promoción e implementación de la accesibilidad cultural. En este caso, el proceso diagnóstico revela la existencia de públicos habituales muy fidelizados y activos por una parte, y una gran cantidad de públicos potenciales que aún desconocen de la existencia del centro cultural y su oferta por otra.

Para lograr el objetivo de esta línea, se proponen los siguientes programas:

##### **L4.1. Programa de Formación y Mediación**

Objetivo: Generar iniciativas de formación y mediación en el ámbito artístico-cultural abiertas a la comunidad y con pertinencia socioterritorial.

##### **L4.2. Programa de Desarrollo de Públicos**

Objetivo: Promover instancias que incluyan a nuevos públicos de la comuna (grupos de especial interés) y faciliten su involucramiento progresivo con el centro cultural.

##### **L4.3. Programa de Inclusión**

Objetivo: Velar por la adecuada implementación de iniciativas de inclusión en el centro cultural, desde un enfoque de derechos que privilegie la accesibilidad cultural facilitando la participación de todas las personas.

Tabla 20: Proyectos e Iniciativas por Programa para la Línea Estratégica de Acción 4

L4: Formación, Mediación y Desarrollo de Públicos	
Programa	Proyectos e Iniciativas
1. Programa de Formación y Mediación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Fortalecer la vinculación transparente entre elencos estables y el centro cultural:</b> Orquesta Sinfónica, Big Band, BAFO y Escuela de Danza Contemporánea.</li> <li>2. <b>Mantener talleres formativos en temáticas variadas,</b> incluyendo: Telar Mapuche, Joyería Mapuche, Guitarra, Batería, Teatro, Teatro Testimonial, Circo-teatro, Acordeón, Cueca (varias edades), Pintura, entre otros.</li> <li>3. <b>Generar material de acompañamiento descriptivo y accesible</b> que contextualice cada una de las actividades (formato físico y digital) y talleres.</li> <li>4. Promover la <b>implementación de conversatorios</b> previos y/o posteriores a presentaciones musicales, teatrales, de danza, de cine u otras, potenciando espacios de socialización.</li> </ol>
2. Programa de Desarrollo de Públicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar <b>visitas guiadas mensuales</b> con inscripción previa, donde se invita a conocer la infraestructura y el trabajo que se realiza en el espacio.</li> <li>2. Fortalecer el trabajo de <b>desarrollo de públicos en curso con niñeces.</b></li> <li>3. Implementar <b>estrategia de desarrollo de públicos diversificada:</b> para niñeces, jóvenes, mujeres, pueblos originarios, población migrante.</li> <li>4. Implementar <b>instancias de levantamiento de información sobre población usuaria</b> (registro y cuestionarios anuales).</li> </ol>
3. Programa de Inclusión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar <b>reuniones bimestrales con Oficina de Inclusión Municipal</b> para gestionar espacios de colaboración con el centro cultural, monitorear buenas prácticas y gestionar instancias de apoyo y capacitación para el equipo del centro cultural.</li> <li>2. <b>Fortalecer vínculos con organizaciones ligadas a identidades diversas, especialmente grupos de especial interés</b> (personas mayores, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad social, pueblos originarios) para incentivar su participación, retroalimentar su experiencia y adecuar el funcionamiento del centro cultural.</li> </ol>

## **7.5. L5: Participación Cultural y Vinculación con el Territorio**

La quinta línea estratégica de acción propuesta en el Plan de Gestión se centra en la participación cultural de la comunidad con el espacio, y la vinculación del mismo con el territorio. Su objetivo es fortalecer la participación cultural de la comunidad hualpenina mediante la vinculación del Centro con espacios, organizaciones e instituciones localizadas en el territorio.

Esta línea emerge a partir de los numerosos comentarios expresando interés en contar con apoyo para participar más activamente en la dinamización de la vida cultural de la comuna, en lo que el Centro Cultural, mediante una vinculación efectiva con habitantes de la comuna, agentes culturales, organizaciones e instituciones, cuenta con potencial para articular, conectar y apoyar la ejecución de iniciativas culturales de interés público.

A partir del trabajo desarrollado en esta línea, podrán generarse y nutrirse alianzas estratégicas que permitan la proyección del Centro Cultural en distintos puntos de la comuna, últimamente ampliando su alcance, respondiendo de mejor forma a las necesidades culturales del territorio, y posicionándose de manera relevante en la comuna.

Para esta línea de acción se proponen los siguientes programas:

### **L5.1. Programa de Articulación de Agentes Culturales**

Objetivo: Articular a diversos agentes culturales de la comuna, propiciando el trabajo colaborativo y en red.

### **L5.2. Programa de Vinculación con el Territorio**

Objetivo: Promover la generación y fortalecimiento de vínculos entre el centro cultural y agentes, espacios, organizaciones e instituciones en el territorio de la comuna.

Tabla 21: Proyectos e Iniciativas por Programa para la Línea Estratégica de Acción 5

L5: Participación Cultural y vinculación con el territorio	
Programa	Proyectos e Iniciativas
<b>1. Programa de Articulación de Agentes Culturales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar encuentros anuales de artistas, cultores y gestores culturales.</li> <li>2. Formalizar proceso de <b>registro continuo de agentes culturales comunales y de la intercomuna</b>, además de un protocolo de acceso a esta base de datos.</li> <li>3. <b>Elaborar de manera participativa un protocolo claro para la colaboración con artistas locales</b> para propuestas, proyectos o iniciativas.</li> <li>4. Sistematizar las instancias de <b>apoyo y asesoría a artistas y cultores</b> en el acceso a oportunidades, postulaciones y proyectos.</li> </ol>
<b>2. Programa de Vinculación con el territorio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Formalizar el vínculo con establecimientos de educación preescolar, básica y media</b>, para sistematizar el uso de espacios y evaluar la generación de una oferta programática formal vinculada al ámbito educacional.</li> <li>2. <b>Fortalecer nexo con instituciones de educación superior</b> en la región para promover la colaboración, itinerancias de actividades, y la investigación local en cultura.</li> <li>3. <b>Generar mapa de actores y activos</b>, accionando sobre los vínculos estratégicos que permitan avanzar el despliegue de la actividad cultural en el territorio.</li> <li>4. <b>Socializar cartelera de actividades de manera trimestral con organizaciones comunitarias y educativas</b>, para potenciar la participación ciudadana.</li> </ol>

## **7.6. L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio**

La sexta línea estratégica de acción propuesta en el Plan de Gestión se centra en el desarrollo de la identidad local, la cultura de pueblos originarios y patrimonio. Su objetivo es Promover la identidad local, el trabajo con Pueblos Originarios y el resguardo, difusión, y puesta en valor del patrimonio comunal material e inmaterial.

Pese a reconocerse como una comuna joven, las personas destacan los diferentes elementos que contribuyen positivamente a la conformación de una identidad local, nombrando el rol que el trabajo cultural cumple en ello. Entre estos elementos, se reconoce tanto el **patrimonio natural de la comuna** (en consideración del extenso santuario de la naturaleza y caletas que se ubican en ella); la **valoración de los conocimientos y tradiciones de los pueblos originarios de este territorio**; y la **memoria sociohistórica** que relata los cambios que han tomado lugar en el territorio y las formas de vida en él, relevando el tránsito de “Hualpencillo” a Hualpén, considerando los resabios de ser aún un territorio estigmatizado.

Para lograr el objetivo de esta línea, se proponen los siguientes programas:

### **L6.1. Programa de Desarrollo de Identidad Local**

Objetivo: Promover el desarrollo de la identidad ligado al patrimonio cultural y socioambiental, tanto material como inmaterial de la comuna.

### **L6.2. Programa de Pueblos Originarios**

Objetivo: Promover el conocimiento y valoración de las diversas manifestaciones culturales de los Pueblos Originarios mediante el trabajo con organizaciones con presencia socioterritorial.

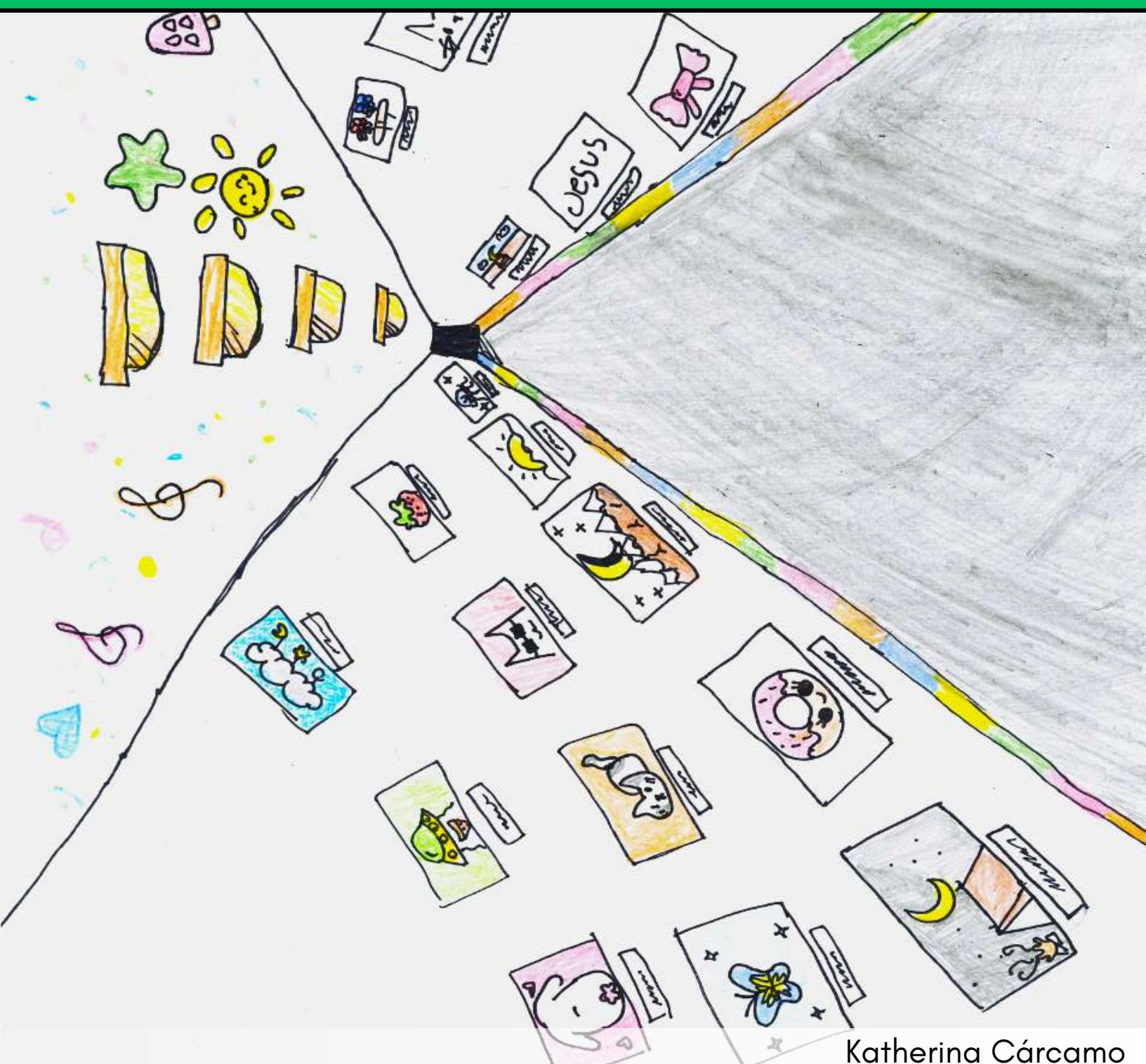
### **L6.3. Programa de Patrimonio y Memoria**

Objetivo: Poner en valor el patrimonio sociohistórico de la comuna mediante iniciativas que contribuyan a su rescate, sistematización y difusión.

Tabla 22: Proyectos e Iniciativas por Programa para la Línea Estratégica de Acción 6

L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.	
Programa	Proyectos e Iniciativas
1. Programa Desarrollo de Identidad Local	<p><b>1. Promover la creación y circulación de obras originales de artistas de la comuna</b> que incluyan elementos del territorio e identidad hualpenina.</p> <p><b>2. Promover la participación fluida y transparente de artistas locales</b> en la oferta programática del centro cultural.</p>
2. Programa de Pueblos Originarios	<p><b>1. Fortalecer la relación con la Oficina de Pueblos Originarios y organizaciones asociadas a identidades indígenas</b>, promoviendo iniciativas conjuntas (conversatorios, salidas, etc).</p> <p><b>2. Potenciar la realización de talleres y actividades vinculadas a saberes de los pueblos originarios</b>, tales como Telar Mapuche, Joyería Mapuche, Mapudungún, Medicina Ancestral, visitas guiadas a lugares de connotación sagrada, entre otras.</p>
3. Programa de Patrimonio y Memoria	<p><b>1. Sistematizar y difundir experiencias comunitarias territoriales</b> como parte del archivo patrimonial, mediante material gráfico y audiovisual accesible.</p> <p><b>2. Realizar iniciativas de rescate de memoria sociohistórica con participación activa de la comunidad</b> (toponimia de calles y poblaciones, e historia de creación de la comuna).</p>

# Plan de Comunicaciones



## **8. Plan de Comunicaciones.**

A continuación se expone un Plan de Comunicaciones que integra los aspectos de participación, enfoque de derechos y perspectiva de género como ejes transversales dentro de la gestión, comunicación y actividades del centro cultural. Este Plan se desagrega en:

- Ámbito interno, que considera el equipo que forma parte del Centro cultural de manera estable y a través del trabajo de talleres;
- Ámbito externo, de proyección del quehacer del Centro Cultural hacia la comunidad.

### **PLAN DE COMUNICACIONES INTERNO.**

#### **1. Objetivos del Plan Interno de Comunicaciones.**

- ✓ Fortalecer la comunicación interna entre el equipo de trabajo del centro cultural (personal estable, talleristas, artistas y elencos).
- ✓ Garantizar la inclusión de los derechos culturales y la perspectiva de género en todas las actividades del centro, promoviendo un ambiente inclusivo y participativo.
- ✓ Optimizar los canales de información para lograr mayor efectividad en la difusión de actividades y en la gestión de proyectos.
- ✓ Potenciar el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo, mejorando la colaboración y el compromiso del personal.

#### **2. Acciones para fortalecer la comunicación interna.**

##### **2.1 Reuniones Bimestrales Ampliadas:**

Objetivo: Facilitar el flujo de información entre todo el equipo del centro cultural, incluyendo a personal fijo, talleristas y colaboradores externos (elencos, artistas invitados).

Descripción: Realizar reuniones bimestrales de carácter participativo que incluyan a los actores mencionados, en las que se discutan proyectos en curso, se evalúe el impacto de las actividades realizadas y se planifiquen actividades futuras. Este espacio debe ser abierto a sugerencias, comentarios y necesidades del personal, promoviendo una cultura de diálogo horizontal.

Metodología: Cada reunión debe tener una pauta simple previamente compartida, un moderador (preferentemente alguien del equipo de gestión) y un tiempo definido. Al final, se recogerán las impresiones de los/as asistentes y se establecerán conclusiones, consensos, disensos.

Estrategias para integrar perspectiva de género y derechos humanos: Incluir temas específicos de derechos culturales e igualdad de género en la agenda de cada reunión: se puede ir avanzando en el análisis compartido y acciones

propuestas del diagnóstico recogido en este Plan (por ejemplo, por grupo de interés).

## **2.2 Boletín Interno Quincenal:**

Objetivo: Sintetizar la información más relevante de forma clara y accesible, y fomentar la circulación de la información dentro del centro cultural.

Descripción: El Coordinador de talleres y elencos será responsable de crear un boletín interno cada dos semanas que contenga:

- ✓ Actualizaciones sobre actividades, incluyendo fechas de eventos, talleres y proyectos en curso.
- ✓ Reconocimiento de logros, como presentaciones destacadas, trabajos de los talleristas, etc.
- ✓ Información sobre oportunidades de formación o colaboración.
- ✓ Se incluirán secciones específicas sobre temas de accesibilidad cultural y perspectiva de género.

Distribución: A través de correo electrónico, plataforma interna o red social cerrada del centro cultural.

## **2.3. Canal de Comunicación Permanente (Plataforma Digital o WhatsApp):**

Objetivo: Crear un canal adicional de comunicación rápida y flexible para cuestiones operativas diarias, urgentes o consultas puntuales.

Descripción: Crear un grupo en plataformas como WhatsApp y/o usar alguna herramienta de gestión alternativa (Google Calendar, Google Drive o capacitar al personal en otras plataformas como Trello o Slack) donde todo el equipo pueda compartir información de forma inmediata. Este canal debe tener reglas claras sobre su uso – sólo información urgente y puntual – para evitar la saturación y facilitar la gestión de tareas.

## **3. Herramientas de Registro Interno y Gestión de Actividades.**

### **3.1. Sistema de Registro de Actividades y Proyectos:**

Objetivo: Mejorar la organización y visibilidad de las actividades realizadas dentro del centro, facilitando su gestión y evaluación.

Descripción: Implementar un registro físico actualizado y una herramienta digital simple de gestión (como Google Drive, Trello) que permita al equipo registrar sus proyectos, talleres y eventos.

Contar con una ficha tipo para cada actividad que incluya: objetivo, fecha, participantes, recursos, responsables, resultados esperados y evaluación final (se entrega *Ficha Tipo*).

Las actividades también deben incluir consideraciones sobre accesibilidad (para personas con discapacidad, por ejemplo).

### **3.2. Evaluación Participativa de Actividades:**

Objetivo: Recoger opiniones del equipo y participantes para mejorar la calidad de las actividades y su impacto.

Descripción: Al final de cada actividad (taller, presentación, evento), se debe realizar una breve evaluación participativa con asistentes (tanto internos como externos). Esta puede ser tanto cuantitativa (cuestionario simple de satisfacción) como cualitativa (comentarios abiertos registrados en un documento simple), y debe centrarse en aspectos como:

- ✓ Impacto cultural y relevancia para la comunidad.
- ✓ Accesibilidad de la actividad.
- ✓ Sugerencias y comentarios.

### **3.3. Base de Datos de Participantes y Colaboradores:**

Objetivo: Mantener un registro organizado de participantes, artistas, talleristas y colaboradores del centro.

Descripción: Se debe construir una base de datos donde se registren los datos básicos de cada persona que participe en actividades, con campos básicos que incluyan:

- ✓ Datos personales (nombre, contacto, etc.).
- ✓ Afiliación con grupos de interés: si pertenece a grupos de mujeres, pueblos originarios, personas con discapacidad, etc.
- ✓ Participación previa en actividades (talleres, presentaciones, etc.).

Esta base debe estar accesible sólo para los responsables de la gestión interna y debe garantizar la confidencialidad y la protección de datos.

## **4. Participación y Responsabilidad de la Dirección**

### **4.1 Rol de la Dirección del Centro Cultural:**

Objetivo: Asegurar que la dirección del Centro Cultural sea un actor clave en la implementación y evaluación del plan de comunicaciones.

Descripción: La dirección del centro debe ser parte activa de las reuniones bimestrales, promoviendo la transparencia, el interés en la participación de todo el equipo y el compromiso con los valores del centro (Manifiesto). Además, debe involucrarse directamente en la revisión y aprobación de las estrategias de difusión, con especial énfasis en las políticas de inclusión y accesibilidad.

El Plan de Comunicaciones propuesto debe centrarse en mejorar la coordinación y colaboración interna, incorporar procesos de gestión

participativa y garantizar que todas las personas que integran el equipo del Centro Cultural, independientemente de su rol, tengan acceso a la información y puedan contribuir activamente. Con un enfoque transversal de derechos culturales, accesibilidad y perspectiva de género, el Centro Cultural podrá fortalecer su misión y ampliar su impacto en la comunidad.

## **PLAN DE COMUNICACIONES EXTERNO.**

El Centro Cultural se encuentra en una etapa de consolidación de su presencia en la comunidad, pero aún enfrenta retos en cuanto a su visibilidad, identidad y difusión de actividades. A pesar de contar con una audiencia regular, se necesita llegar a un público más amplio en la comuna de Hualpén, especialmente ante la eventual construcción de una nueva Sala de Artes Escénicas, lo que demanda un aumento en la convocatoria.

### **Objetivos del Plan:**

- ✓ Posicionar al Centro Cultural como un referente para toda la comunidad de Hualpén, con una identidad clara y coherente.
- ✓ Mejorar la difusión de actividades, especialmente aquellas que requieren una gran convocatoria, a través de una gestión más autónoma de los canales de comunicación, trabajando de forma colaborativa con el Departamento de Comunicaciones del municipio.
- ✓ Asegurar que la comunicación llegue a todos los sectores de la comunidad, incluyendo a quienes no tienen acceso a plataformas digitales, mediante la combinación de canales digitales y tradicionales. Este enfoque reforzado busca dotar al Centro Cultural de mayor autonomía comunicacional, promoviendo una difusión más eficiente y flexible de sus actividades, al mismo tiempo que se asegura que todos los segmentos de la comunidad, incluidos aquellos con limitado acceso a la tecnología, reciban la información de manera clara y accesible.

### **Acciones para fortalecer el plan de comunicaciones externo.**

#### **1. Autonomía en la Difusión y Gestión de Canales Digitales.**

Objetivo: Facilitar una gestión más ágil y efectiva de las publicaciones en canales digitales sin depender completamente del municipio, estableciendo criterios claros y un proceso de aprobación simplificado.

#### Actividades Concretas:

Establecer una lista de chequeo de requisitos para la publicación en los canales municipales y otros medios digitales (redes sociales del municipio, página web, etc.), el cual será acordado entre el Centro Cultural y el Departamento de Comunicaciones del municipio. Este checklist debería incluir:

- Formato y tipo de contenido (imágenes, texto, videos, etc.).
- Datos esenciales de la actividad (nombre, fecha, lugar, descripción breve, contacto).
- Autorización de uso de imágenes (si corresponde).
- Enlace directo a la página web del Centro Cultural o redes sociales para más detalles.
- Revisión y aprobación final por parte de un encargado del municipio, con un tiempo de respuesta de máximo 48 horas.

#### Autonomía del Centro Cultural en Redes Sociales:

El Centro Cultural debe avanzar en la autonomía para gestionar sus propias publicaciones en Instagram y Facebook de forma independiente, respetando los criterios de visibilidad establecidos.

Esto debería contemplar una estrategia de contenido en dos niveles:

- ✓ Contenidos fijos: Posts periódicos sobre la identidad y misión del Centro Cultural, información sobre sus espacios y servicios.
- ✓ Contenidos dinámicos: Publicación de eventos, actividades y eventos pasados (fotografías, videos, testimonios) de manera constante.

Responsables: El equipo de comunicaciones del Centro será el encargado de crear y publicar contenido según el checklist propuesto.

## **2. Fortalecimiento de Medios Tradicionales de Difusión.**

Objetivo: Asegurar que todos los segmentos de la población, incluyendo aquellos con baja alfabetización digital, tengan acceso a la información cultural disponible en el Centro Cultural, utilizando medios más tradicionales y accesibles.

#### Actividades Concretas:

##### Medios Locales y Comunitarios:

- Fortalecer la relación con medios comunitarios (boletines de juntas de vecinos, radios comunitarias, redes sociales, etc.).
- Se elaborarán comunicados de prensa sobre eventos importantes, que serán enviados a estos medios con antelación, asegurando su publicación o difusión.
- Establecer acuerdos con medios locales para anunciar eventos en vivo o entrevistas con artistas y talleristas del centro.

##### Afiches y Material Impreso:

- Diario mural móvil: Se instalará un mural móvil de dos caras en la entrada del Centro Cultural, visible desde dentro y fuera, para difundir las actividades semanales.

- Dípticos informativos: Se distribuirán dípticos con información sobre el Centro Cultural y su oferta, en puntos estratégicos como oficinas municipales, Centros de salud, escuelas, bibliotecas públicas, y otros espacios de alta circulación de la comunidad. Pueden tener una frecuencia mensual.
- Distribución de afiches: Los afiches de eventos serán distribuidos en lugares de alto tránsito (Feria comunal, locales comerciales, paradas de bus, etc.).

Responsable: la persona responsable de comunicación del Centro Cultural, con apoyo del Departamento Municipal de Comunicaciones en la distribución.

### **3. Página Web del Centro Cultural**

Objetivo: Crear una página web del Centro Cultural para ofrecer una plataforma accesible con información clara y completa sobre actividades, horarios, contacto, y servicios.

#### Actividades Concretas:

Primera Etapa de construcción:

- Descripción general del Centro Cultural, incluyendo misión, visión y valores.
- Imágenes dinámicas de las actividades y espacios del centro.
- Horarios de atención y datos de contacto.
- Formulario de inscripción a boletines informativos y lista de correos.
- Enlace directo a redes sociales y calendario de eventos.

Segunda Etapa de Actualización:

- Calendario interactivo de actividades, donde se puedan consultar eventos actuales y futuros.
- Formulario de contacto para consultas, sugerencias o inscripción a talleres.

Responsable: La Dirección del Centro en colaboración con el Departamento de Municipal de Comunicaciones.

### **4. Correo Electrónico y Boletines de Difusión**

Objetivo: Asegurar que los habitantes de Hualpén reciban información puntual sobre las actividades y proyectos del Centro Cultural.

#### Actividades Concretas:

Boletín Mensual:

El Centro Cultural enviará un boletín mensual con información sobre eventos, actividades destacadas, oportunidades de participación y proyectos relevantes.

El boletín se enviará a los contactos registrados en la base de datos (mediante formulario de inscripción en el Centro Cultural o página web).

Contenido: Anuncios de eventos del mes, entrevistas con artistas, actividades de formación y proyectos comunitarios.

Responsable: El encargado/a de difusión del Centro.

### **5. Encuestas de Satisfacción y Retroalimentación**

Objetivo: Evaluar la efectividad de las estrategias comunicacionales y realizar ajustes para mejorar la difusión y participación comunitaria.

Actividades Concretas:

Encuestas de Evaluación:

- Realizar encuestas trimestrales para obtener retroalimentación sobre la eficacia de los canales de comunicación utilizados (redes sociales, afiches, medios tradicionales).
- Incluir preguntas específicas sobre la accesibilidad de la información y la preferencia de medios (digitales vs tradicionales).

Responsable: El encargado/a de comunicación del Centro Cultural.

### **6. Inclusión de Perspectiva de Género en la Difusión:**

Objetivo: Asegurar que las actividades sean promovidas sin estereotipos de género y sean inclusivas para todas las personas.

Descripción: Toda la comunicación externa debe ser revisada para evitar sesgos sexistas o discriminatorios, promoviendo la equidad. Es fundamental visibilizar el trabajo de mujeres, personas de diversas identidades de género (ausentes en las actividades del centro consultadas), y grupos históricamente (auto) excluidos de las actividades culturales. Se pueden crear pequeñas campañas de sensibilización sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el arte y la cultura; difusión sobre arte realizado por personas con discapacidad, concursos de pintura y juego con niñez, talleres de graffiti y arte urbano para jóvenes, entre otros)



# Viabilidad



## **9. Viabilidad**

### **9.1. Propuesta Roles y Equipo de Trabajo**

Para un adecuado funcionamiento del Centro Cultural, se propone la siguiente estructura de roles para el equipo de trabajo:

1. Encargada/o Centro Cultural
2. Encargada/o Proyectos y Finanzas
3. Encargada/o Operaciones y Abastecimiento
4. Recepción y gestión de espacios
5. Coordinador/a de talleristas
6. Encargada/o de difusión
7. Encargada/o vinculación, articulación y desarrollo de públicos
8. Encargada/o Técnico Sonido
9. Encargada/o Técnico Iluminación (SAE)
10. Encargada/o Programación y Producción (SAE)
11. Encargada/o Biblioteca
12. Asistente Biblioteca
13. Asistente Archivo Patrimonial
14. Personal Seguridad
15. Personal Aseo

En detalle, la descripción y responsabilidades de cada cargo propuesto se indican a continuación:

<b>Cargo</b>	<b>Descripción y perfil</b>
<b>Encargada/o del Centro Cultural</b>	Se encarga de la administración, programación y coordinación general del Centro Cultural, velando por su adecuado funcionamiento en concordancia con la imagen objetivo y lineamientos estratégicos del espacio. Perfil Profesional: Gestor Cultural; profesional del área de las ciencias sociales con experiencia en el área de cultura.
<b>Encargada/o de Proyectos y Finanzas</b>	Se encarga de la coordinación financiera del centro cultural, apoyando en la ejecución de rendiciones de proyectos, generación de oficios y órdenes de compra, gestión de contratos y procesos administrativos para el pago de honorarios, entre otros. Perfil profesional: Gestor Cultural; Contador Auditor o Ingeniero con experiencia en Cultura.
<b>Encargada/o de Operaciones y Abastecimiento</b>	Se encarga del adecuado funcionamiento del espacio físico y de todos los bienes e insumos pertenecientes al centro cultural. Mantiene inventarios, procesa solicitudes de materiales y requerimientos de compras.

	Perfil Profesional: Ingeniero; Administrador Público; Técnico en Administración con experiencia en Cultura.
<b>Recepción y gestión de espacios</b>	<p>Se encarga de recibir a públicos, entregar informaciones y atender dudas y requerimientos de usuarios en el uso de los espacios. Gestiona además la calendarización y uso de espacios, procesando solicitudes, comunicándose con representantes de agrupaciones usuarias, y supervisando el adecuado uso de los espacios.</p> <p>Perfil profesional: Gestor Cultural; experiencia en atención de personas.</p>
<b>Coordinador/a de talleres</b>	<p>Coordina todos los aspectos relacionados al funcionamiento de talleres en el centro cultural, actuando como nexo entre el personal del mismo y talleristas. Apoya con la planificación, calendarización de los talleres y actividades respectivas, solicitudes de materiales, recepción de informes, coordinación de reuniones, entre otras responsabilidades. Responsable de la realización periódica de capacitaciones tanto para el equipo estable del Centro Cultural como para talleristas.</p> <p>Perfil profesional: Gestor Cultural; profesional de las ciencias sociales ligado a las artes; profesor/a de asignaturas artísticas.</p>
<b>Encargada/o de difusión</b>	<p>Se encarga de la implementación del plan de comunicaciones del centro cultural. Sostiene comunicación fluida con el departamento municipal de comunicaciones y DIDEKO, presentando propuestas comunicativas que aporten al posicionamiento del centro cultural y sus actividades en la comuna y la provincia.</p> <p>Perfil profesional: Periodista; Comunicador Social; Profesional del área de Comunicaciones.</p>
<b>Encargada/o de vinculación, articulación y desarrollo de públicos</b>	<p>Se encarga de generar vínculos con instituciones, establecimientos educacionales, departamentos y oficinas municipales, organizaciones, y agentes culturales en el territorio. Se encarga además del desarrollo de públicos, implementando acciones estratégicas para la inclusión de públicos diversos en las actividades del centro cultural, considerando actividades de formación y mediación.</p> <p>Perfil profesional: Gestor Cultural; profesional de las ciencias sociales; profesor/a del área artística con experiencia en gestión cultural.</p>
<b>Encargada/o Técnico de Sonido</b>	Se encarga de los aspectos técnicos del uso de equipamiento de amplificación para actividades según los requerimientos de estas. Eventualmente, apoyará en el funcionamiento técnico de la sala de artes escénicas.

Cargo	Descripción y perfil
<b>Encargada/o Técnico de Iluminación</b>	<p>Se encarga de los aspectos técnicos del uso de equipamiento de iluminación para actividades según los requerimientos de estas. Se incorporará al equipo junto a la inauguración de la sala de artes escénicas.</p> <p>Perfil profesional: Ingeniero en sonido; técnico en sonido.</p>
<b>Encargada/o de Programación y Producción</b>	<p>Se encarga de gestionar una oferta programática activa, variada, y pertinente con el territorio, realizando propuestas de actividades. Se encarga además de liderar la producción de actividades, velando por el cumplimiento de todos los requisitos y solicitudes asociadas a cada actividad. Se incorporará al equipo junto a la inauguración de la sala de artes escénicas.</p> <p>Perfil profesional: Gestor Cultural; Artista con experiencia en producción; profesor/a del área artística.</p>
<b>Encargada/o de Biblioteca</b>	<p>Se encarga del funcionamiento integral de la biblioteca municipal y archivo patrimonial dentro del centro cultural, velando por la administración del espacio, su programación, difusión de sus actividades, su accesibilidad, y su integración con las actividades que ocurren en el centro cultural.</p> <p>Perfil Profesional: Bibliotecólogo; Licenciado/a en Literatura; Gestor Cultural con experiencia en la gestión de Bibliotecas.</p>
<b>Asistente de Biblioteca</b>	<p>Asiste en el funcionamiento de la biblioteca, tanto en la ejecución de proyectos como en actividades regulares tales como atención de personas usuarias, circulación, registro de miembros, adquisición y catalogación de títulos, entre otros.</p> <p>Perfil Profesional: Bibliotecólogo; Licenciado/a en Literatura; Profesor/a de Lenguaje y Literatura.</p>
<b>Asistente Archivo Patrimonial</b>	<p>Asiste en el mantenimiento del archivo patrimonial y acceso al mismo, atendiendo al público y facilitando su acceso a material relevante. Apoya además en la realización de actividades que pongan en valor el archivo patrimonial municipal, ayudando a visibilizarlo y generar material para el mismo.</p> <p>Perfil Profesional: Bibliotecólogo; Licenciado/a en Literatura o Historia; Profesor/a de Lenguaje y Literatura o Historia.</p>
<b>Personal de Seguridad (Subcontratado)</b>	<p>Personal responsable de la seguridad en el espacio, custodiando la entrada y salida de visitantes, e interviniendo ante cualquier situación conflictiva que implique potencial daño a la infraestructura, su personal o sus usuarios.</p>

<b>Personal de Aseo (Subcontratado)</b>	Personal responsable de mantener el aseo en los espacios, ocupándose de la limpieza interior y exterior del Centro Cultural.
---	--

Esta estructura de equipo deberá ser implementada de manera paulatina durante el período de vigencia de este plan de gestión, reacomodando y redefiniendo responsabilidades de los actuales cargos, o realizando las contrataciones pertinentes de nuevo personal en los casos necesarios.

## 9.2. Presupuesto Administrativo

**Tabla 23: Presupuesto Administrativo**

Área	Ítem	Costo
Personal	Encargado del Centro Cultural (Jefe Departamento Municipal de Cultura)	\$2.000.000
	Encargado/a de Proyectos y Finanzas	\$850.000
	Encargado/a de Operaciones y Abastecimiento	\$850.000
	Recepción y Gestión de Espacios	\$850.000
	Coordinador/a de talleristas	\$850.000
	Encargada de comunicaciones	\$850.000
	Encargada de vinculación, articulación y desarrollo de públicos	\$850.000
	Encargado Técnico de Sonido*	\$725.000
	Encargado Técnico de Iluminación*	\$725.000
	Encargado de Programación y Producción*	\$850.000
	Encargado de Biblioteca	\$1.100.000
	Asistente de Biblioteca	\$750.000
	Asistente de Archivo Patrimonial	\$750.000
	Personal de Aseo (x4)	\$2.200.000
	Seguridad (x3)	\$1.950.000
Elencos y Talleres	Directores Elencos Estables (x4)	\$2.800.000
	Monitores Elencos Estables (x16)	\$5.600.000
	Talleres Centro Cultural (x25)	\$4.250.000
<b>TOTAL MES</b>		<b>\$28.800.000</b>
<b>PROYECCIÓN ANUAL</b>		<b>\$345.000.000</b>

\*Estos cargos se consideran una vez inaugurada la Sala de Artes Escénicas.

## 9.3. Plan de Financiamiento

### 9.3.1. Recursos disponibles

Para sostener el funcionamiento del centro cultural en una óptima capacidad, se contemplan tanto recursos públicos como privados, apuntando a un modelo colaborativo con el ecosistema cultural territorial que contemple los siguientes elementos:

*Financiamiento Municipal.* Dada la dependencia directa del Centro Cultural a la Municipalidad de Hualpén, esta conforma la principal fuente de financiamiento para costos operativos y de personal.

*Postulación a fondos concursables públicos (nacionales, regionales).* El Estado cuenta con numerosos fondos concursables tanto a nivel regional como nacional a través de sus diversos cuerpos. Entre estos, se encuentran aquellos administrados por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio; por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, entre otros.

*Postulación a fondos concursables privados.* El Centro Cultural mantendrá registro de oportunidades para fondos concursables privados, postulando tanto de manera directa cuando sea posible, como difundiendo esta información e invitando a terceros a postular proyectos a realizar dentro del Centro Cultural.

*Retribuciones Artísticas-Culturales.* Las organizaciones con fines de lucro que deseen hacer uso del espacio podrán hacerlo de acuerdo al manual de uso de espacios anexo al plan de gestión. Para ello, deberán contemplar alguna retribución artística-cultural acordada con la persona Encargada del Centro Cultural.

*Colaboración con agentes culturales locales (artistas, organizaciones, etc.).* En su rol de espacio público para facilitar el acceso a los derechos culturales de la comunidad, el Centro Cultural velará por la colaboración con agentes culturales locales para generar actividades programáticas para la comunidad, invitando al uso de los espacios, y apoyando a agentes locales en el desarrollo de sus proyectos artísticos y culturales en el Centro Cultural.

*Prácticas profesionales.* La vinculación con centros de estudio superior en el territorio para la gestión de prácticas profesionales en el Centro Cultural permitirá progresivamente incluir áreas de trabajo especializadas en este período, apuntando especialmente a las áreas de comunicaciones, mediación, y gestión cultural.

### 9.3.2. Plan de Financiamiento Proyectos e Iniciativas

<b>L1: Infraestructura</b>						
<b>L1.1. Programa para la Construcción de un teatro</b>						
Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución	
					20 25	20 26
1	1. Construcción Sala de Artes Escénicas	Municipalidad Gobierno Regional MINCAP	Municipalidad SECPLAN Gobierno Regional SEREMI Cultura Centro Cultural	\$1.800.000.00 0		
2	2. Protocolo para funcionamiento y solicitud de sala de artes escénicas	-	Centro Cultural	-		
<b>L1: Infraestructura</b>						
<b>L1.2. Programa para el mantenimiento y buen uso de la infraestructura</b>						
Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución	
					20 25	20 26
3	1. Plan de mantenimiento y uso adecuado y eficiente de la infraestructura	Municipalidad	Municipalidad SECPLAN Dirección de Obras Públicas Centro Cultural	\$2.000.000		
4	2. Protocolo de solicitud y uso de espacios	-	Centro Cultural Organizaciones y Agentes Culturales	-		
6	3. Estudio de adaptación salas de música	Municipalidad	Centro Cultural Arquitecto (externo)	\$2.000.000		
6	4a. Accesibilidad: Rehacer rampa de acceso según normativa técnica vigente	Municipalidad MINCAP	Municipalidad (SECPLAN/Obras Públicas) Oficina de Inclusión Centro Cultural	\$2.000.000		
7	4b. Accesibilidad: Instalación ascensor hidráulico salón de exposición	Municipalidad MINCAP	Municipalidad (SECPLAN/Obras Públicas) Oficina de Inclusión	\$4.000.000		

			Centro Cultural				
8	4c. Accesibilidad: Acceso sala de pintura	Municipalidad MINCAP	Municipalidad (SECPLAN/Obras Públicas) Oficina de Inclusión Centro Cultural	\$15.000.000			
9	5. Integración planificada del uso de los espacios exteriores y espacios naturales	-	Centro Cultural (Talleristas, Programación, Públicos)	-			

## L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo

### L2.1 Programa de Recursos Humanos

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
10	1. Crear cargo de Encargado de Programación y Producción	-	Centro Cultural	-				
11	2. Fortalecimiento de comunicación interna	-	Centro Cultural	-				
12	3. Participación del equipo en instancias formativas y capacitaciones	Municipalidad MINCAP	Centro Cultural Instituciones de Educación superior MINCAP	\$4.000.000				
13	4. Incorporación sistemática y progresiva de practicantes	-	Centro Cultural Instituciones de Educación Superior	-				

## L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo

### L2.2 Programa de Gestión Cultural y Participación Ciudadana

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
14	1. Implementar sistema digitalizado de gestión y agenda de espacio	Municipalidad	Centro Cultural	\$2.000.000				
15	2. Sistematizar digitalmente registro de información de personas participantes	Municipalidad	Centro Cultural	\$3.000.000				
16	3. Implementar registro de sugerencias y retroalimentación	-	Centro Cultural	-				

17	4. Instalar una instancia tripartita que sesione de manera trimestral	-	Mesa Territorial Centro Cultural	-				
18	5. Socialización proceso de inscripción a talleres	Municipalidad	Centro Cultural	\$3.200.000				
19	6. Monitoreo plan de gestión	-	Mesa Territorial Centro Cultural	-				
20	7. Evaluar horario de funcionamiento del centro cultural	-	Centro Cultural	-				
21	8. Elaborar solicitud municipal para contar con un vehículo.	-	Centro Cultural Municipalidad DIDECO	-				

### L3: Oferta Programática y Difusión

#### L3.1 Programa de Oferta Artístico-Cultural

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
22	1. Articular el centro con espacios culturales de la región	-	Centros Culturales y Teatros comunales/regionales. Organizaciones Culturales Centro Cultural	-				
23	2. Fortalecer actividades de trayectoria (Ciclo de Cine, Café en la terraza, Encuentro Pájaros Errantes, entre otros)	Municipalidad MINCAP	Centro Cultural	\$10.000.000				
24	3. Componente participativo en sala de exhibiciones y sala de artes escénicas.	Municipalidad MINCAP	Centro Cultural Agentes Culturales y Población usuaria	\$4.000.000				
25	4. Gestionar la realización del Festival de Todas las Artes en Caleta Lenga	GORE MINCAP Municipalidad	Centro Cultural Municipalidad Agentes Culturales Gran Concepción	\$15.000.000				
26	5. Generar nuevos talleres complementarios según interés recabados en diagnóstico	Municipalidad MINCAP	Centro Cultural Talleristas	Considerado en presupuesto				

<b>L3: Oferta Programática y Difusión</b>								
<b>L3.2 Programa de Creación y Circulación Artístico-Cultural</b>								
<b>Nº</b>	<b>Proyecto o Iniciativa</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Actores Involucrados</b>	<b>Costo</b>	<b>Ejecución</b>			
					<b>20 25</b>	<b>20 26</b>	<b>20 27</b>	<b>20 28</b>
27	1. Fomentar la circulación de producción cultural del centro	Municipalidad MINCAP	Centro Cultural Organizaciones y Espacios Culturales del Gran Concepción	\$16.000.000				
28	2. Concurso de creación temático con enfoque de identidad territorial	Municipalidad	Centro Cultural Agentes Culturales de Hualpén	\$4.000.000				
29	3. Vincular talleres de cestería, joyería Mapuche, telar Mapuche, pintura con fomento productivo comunal o regional.	-	Centro Cultural Fomento Productivo Participantes de talleres	-				
30	4. Gestionar la realización de ferias para promocionar productos resultantes de talleres.	Municipalidad Fomento Productivo	Centro cultural Fomento Productivo Participantes de talleres	\$4.000.000				
<b>L3: Oferta Programática y Difusión</b>								
<b>L3.3 Programa de Difusión</b>								
<b>Nº</b>	<b>Proyecto o Iniciativa</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Actores Involucrados</b>	<b>Costo</b>	<b>Ejecución</b>			
					<b>20 25</b>	<b>20 26</b>	<b>20 27</b>	<b>20 28</b>
31	1. Establecer elementos de identidad institucional	Municipalidad	Centro Cultural Comunicaciones Diseñadora o consultoría marketing externa	\$1.500.000				
32	2. Crear cargo de persona Encargada de Difusión.	Municipalidad\$	Centro Cultural	Considerado en Presupuesto				
33	3. Gestionar proceso progresivo de autonomía comunicativa junto con DIDEKO y Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad	-	Centro Cultural Oficina de Comunicaciones Municipalidad	-				
34	4. Implementar cartelera digital	Municipalidad	Centro Cultural Oficina de Comunicaciones Municipalidad	\$2.500.000				

35	5. Generar breves cápsulas audiovisuales que den a conocer la infraestructura del centro cultural y su uso (RRSS)	-	Centro Cultural Oficina de Comunicaciones Municipalidad	-				
----	---	---	---	---	--	--	--	--

#### L4: Formación, Mediación y Desarrollo de Públicos

##### L4.1 Programa de Formación y Mediación

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
36	1. Fortalecer la vinculación transparente entre elencos estables y el centro cultural	Municipalidad MINCAP GORE	Centro Cultural Directores Elencos Estables DAEM/SLEP	\$5.000.000				
37	2. Mantener talleres formativos en temáticas variadas	Municipalidad MINCAP	Centro Cultural Oficina de la Mujer Oficina de Pueblos Originarios Oficina de Adulto Mayor Talleristas	Considerado en presupuesto				
38	3. Generar material de acompañamiento descriptivo y accesible	Municipalidad	Centro Cultural Mediación	\$3.840.000				
39	4. Promover conversatorios pre o post presentación	Municipalidad MINCAP SLEP	Centro Cultural Mediación Públicos	\$7.200.000				

#### L4: Formación, Mediación y Desarrollo de Públicos

##### L4.2. Programa de Desarrollo de Públicos

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
40	1. Implementar visitas guiadas mensuales	Municipalidad	Centro Cultural (Mediación)	\$3.840.000				
41	2. Fortalecer desarrollo de públicos con niñeces	Municipalidad MINCAP (Fondo de Fomento al Arte en la Educación) SLEP	Centro Cultural SLEP Establecimientos Educacionales de la Comuna	\$9.600.000				
42	3. Elaborar estrategia de desarrollo de públicos diversificada	MINCAP	Centro Cultural Socióloga/Gestor Cultural asesor	\$1.500.000				

43	4. Implementar levantamiento de información personas usuarias	Municipalidad	Centro Cultural Públicos	\$2.800.000				
----	---	---------------	--------------------------	-------------	--	--	--	--

#### L4: Formación, Mediación y Desarrollo de Públicos

##### L4.3. Programa de Inclusión

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
44	1. Realizar reuniones bimestrales con Oficina de Inclusión	-	Centro Cultural Oficina Municipal de Inclusión	-				
45	2. Fortalecer vínculos con organizaciones ligadas a identidades diversas	Municipalidad	Centro Cultural Oficina Municipal de Inclusión Oficina de Organizaciones Comunitarias Organizaciones Comunitarias	\$2.000.000				

#### L5: Participación Cultural y vinculación con el territorio

##### L5.1. Programa de Articulación de Agentes Culturales

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
46	1. Generar encuentros anuales de artistas, cultores y gestores	Municipalidad MINCAP SEREMI	Centro Cultural Agentes Culturales de Hualpén	\$3.000.000				
47	2. Formalizar registro de agentes culturales	Municipalidad	Centro Cultural Agentes Culturales de Hualpén	\$1.500.000				
48	3. Protocolo para colaboración con artistas y cultores	-	Centro Cultural Agentes Culturales de Hualpén	-				
49	4. Sistematización de apoyo y asesoría a artistas y cultores	Municipalidad MINCAP SEREMI	Centro Cultural Agentes Culturales de Hualpén	\$3.000.000				

#### L5: Participación Cultural y vinculación con el territorio

##### L5.2. Programa de Vinculación con el territorio

N	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28

50	1. Formalizar el vínculo con establecimientos de educación preescolar, básica y media	-	Centro Cultural DAEM/SLEP Establecimientos Educacionales	-			
51	2. Fortalecer nexo con instituciones de educación superior	-	Centro Cultural Instituciones de Educación Superior	-			
52	3. Generación y uso estratégico de mapa de actores y activos	Municipalidad	Centro Cultural Organizaciones Comunitarias Agentes Culturales de Hualpén	\$1.000.000			
53	4. Socialización cartelera de actividades con organizaciones comunitarias y educativas	-	Centro Cultural Organizaciones Culturales de Hualpén Organizaciones Comunitarias Establecimientos Educacionales	-			

#### L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.

##### L6.1. Programa Desarrollo de Identidad Local

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
54	1. Promover la creación y circulación de obras originales de artistas de la comuna	Municipalidad SEREMI MINCAP	Centro Cultural Espacios Culturales del Gran Concepción Agentes Culturales de Hualpén	\$8.000.000				
55	2. Promover la participación fluida y transparente de artistas locales en programación del centro cultural	Municipalidad SEREMI MINCAP GORE	Centro Cultural Agentes Culturales de Hualpén	\$10.000.000				

#### L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.

##### L6.2. Programa de Pueblos Originarios

Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	Ejecución			
					20 25	20 26	20 27	20 28
56	1. Fortalecer la relación con la Oficina de Pueblos Originarios y organizaciones asociadas a identidades indígenas	Municipalidad SEREMI CONADI	Centro Cultural Oficina Pueblos Originarios	\$4.000.000				

			Organizaciones Civiles Pueblos Originarios					
57	Potenciar la realización de talleres y actividades vinculadas a saberes de los pueblos originarios	Municipalidad SEREMI CONADI	Centro Cultural Agentes Culturales Indígenas	\$10.000.000				
<b>L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.</b>								
<b>L6.3. Programa de Patrimonio y Memoria</b>								
Nº	Proyecto o Iniciativa	Financiamiento	Actores Involucrados	Costo	<b>Ejecución</b>			
					20 25	20 26	20 27	20 28
58	1. Sistematizar y difundir experiencias comunitarias territoriales	-	Centro Cultural (Archivo Patrimonial)	-				
59	2. Realizar iniciativas de rescate de memoria sociohistórica con participación de la comunidad	Municipalidad SEREMI MINCAP	Centro Cultural (Archivo Patrimonial) Agentes Culturales relevantes de Hualpén	\$6.000.000				

### 9.3.3. Fondos Concursables

Según lo expuesto anteriormente, los fondos concursables componen una fuente significativa de recursos para la realización de proyectos tanto directamente por el Centro Cultural, como indirectamente por agentes culturales en colaboración con el Centro Cultural. Recomendamos hacer revisión periódica del portal de fondos del Estado (<https://fondos.gob.cl/>) para consultar oportunidades disponibles desde distintos ministerios y sus servicios.

A continuación, presentamos un listado de fondos concursables disponibles:

<b>Fondo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Período de Postulación</b>
<a href="#"><u>Fondo de Artes Escénicas</u></a>	MINCAP	<p>El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas destina financiamiento parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país. Pertenecen a las artes escénicas el teatro, la danza, la ópera, el circo, los títeres y la narración oral, y todas las combinaciones artísticas posibles entre estas disciplinas.</p> <p>Las Líneas y Modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Programas Formativos. Festivales y Encuentros.</p> <p>Creación escénica.</p> <p>Creación y Producción de Montajes Escénicos.</p> <p>Equipamiento y Adecuación de espacios Escénicos.</p> <p>Circulación Nacional.</p> <p>Investigación.</p> <p>Difusión digital.</p> <p>Producción Escénica.</p> <p>Becas Chile Crea.</p>	Agosto-septiembre
<a href="#"><u>Fondart Nacional</u></a>	MINCAP	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Circulación Internacional.</p> <p>Creación Artística.</p> <p>Investigación.</p> <p>Becas Chile Crea.</p>	Julio-Agosto

<b>Fondo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>P. Postulación</b>
<a href="#"><u>Fondart Regional</u></a>	MINCAP	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural a nivel regional.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Circulación nacional.</li> <li>Difusión.</li> <li>Culturas Regionales.</li> <li>Culturas Migrantes.</li> <li>Actividades formativas.</li> <li>Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones.</li> <li>Cultura de Pueblos Originarios.</li> <li>Infraestructura Cultural.</li> </ul>	Agosto
<a href="#"><u>Fondo Audiovisual</u></a>	MINCAP	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción audiovisual webseries.</li> <li>Producción Grupal.</li> <li>Investigación.</li> <li>Difusión exhibición e implementación.</li> <li>Distribución de cine y video juegos.</li> <li>Guion original y adaptación literaria.</li> <li>Producción audiovisual de cortometrajes.</li> <li>Producción audiovisual de largometrajes.</li> <li>Producción a audiovisual regional.</li> <li>Producción de video juegos.</li> <li>Producción de audiovisual interactivos y/o experimental.</li> <li>Becas Chile Crea.</li> </ul>	Marzo, Julio

<b>Fondo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>P. Postulación</b>
<a href="#"><u>Fondo de la Música</u></a>	MINCAP	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Circulación de la Música Chilena.</li> <li>Programa Ibermúsicas.</li> <li>Actividades formativas.</li> <li>Coros, Orquestas y Bandas instrumentales.</li> <li>Difusión de la Música Nacional.</li> <li>Investigación y Registro de la Música Nacional.</li> <li>Música en vivo (presencial o virtual)</li> <li>Producción de Registro fonográfico</li> <li>Infraestructura y equipamiento</li> <li>Becas Chile Crea.</li> </ul>	Julio-Octubre
<a href="#"><u>Fondo del Libro y la Lectura</u></a>	MINCAP	<p>El objetivo de este Fondo es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento a la industria.</li> <li>Fomento de la lectura y/o escritura.</li> <li>Investigación.</li> <li>Apoyo a festivales y ferias del libro.</li> <li>Creación.</li> <li>Becas Chile Crea.</li> </ul>	Julio-Octubre
<a href="#"><u>Convocatoria Red Cultura</u></a>	MINCAP	<p>Red Cultura es un programa nacional que busca aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios.</p> <p>Convocatoria para el financiamiento de iniciativas culturales comunitaria (FICC).</p> <p>Convocatoria para la gestión cultural local.</p> <p>Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias.</p>	Variable

<b>Fondo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>P. Postulación</b>
<u>Fondo de Fomento al Arte en la Educación</u>	MINCAP	<p>Tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la gestión educativa de instituciones que desarrollan programas de formación y mediación artística impartidos por instituciones y organizaciones culturales, a través de programas de educación no formal.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Programas de Formación Artística Especializada Temprana, impartidos por instituciones u organizaciones culturales</p> <p>Programas de Educación y/o Mediación Artística para niños, niñas y jóvenes, implementadas por instituciones u organizaciones culturales</p>	Julio-Agosto
<u>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales</u>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	<p>El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, abrió la convocatoria a la segunda versión del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales (FFOP), que tiene por objetivo apoyar instituciones orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Línea Pago de Personal.</p> <p>Línea Gastos Operacionales.</p>	Abril-Mayo
<u>Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras</u>	MINCAP	<p>El Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Fortalecimiento de la Gestión y Programación (Modalidad de Agentes Culturales, Espacios Culturales y Continuidad)</p> <p>Redes Sectoriales de Espacios Culturales.</p>	Según convocatorias

Fondo	Entidad	Descripción	P. Postulación
<u>Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada</u>	MINCAP	<p>El Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada tiene por objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades y/o la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructuras culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Diseño de arquitectura y especialidades.</p> <p>Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.</p>	Junio-Julio
<u>Concurso Nacional de Ciencia Pública de Productos de Divulgación</u>	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	<p>El presente llamado tiene por objetivo promover el desarrollo y distribución de productos, en diversos formatos, destinados a la divulgación de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), de manera transdisciplinaria y orientados a fortalecer la inclusión de audiencias diversas en el desarrollo de la CTCI.</p>	Junio-Julio
<u>Fondo de la Equidad de Género</u>	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	<p>El programa Fondo para la Equidad de Género tiene por objeto contribuir al financiamiento de propuestas regionales para el fortalecimiento de la participación, asociatividad y liderazgo de mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos. Para ello define en dos líneas de acción para el año 2024:</p> <p>1) Fortalecimiento interno de la organización: Consiste en financiar proyectos que tienen por objeto el desarrollo de organizaciones de mujeres, a través del fortalecimiento de habilidades y competencias de sus integrantes o proyectos de consolidación de la presencia de la organización en el territorio.</p> <p>2) Fortalecimiento de las redes de asociatividad: Consiste en el financiamiento de propuestas que tengan por objeto la promoción de la incidencia y participación ciudadana de las organizaciones de mujeres a través del desarrollo de actividades e iniciativas donde puedan levantar y fundamentar opiniones y propuestas referidas a políticas públicas para sus territorios y a nivel nacional. Contempla la gestión de encuentros para la conformación de redes, actividades de trabajo de redes y grupos de mujeres ya existentes o vinculación entre redes de organizaciones de mujeres.</p>	Abril-Mayo

<b>Fondo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>P. Postulación</b>
<a href="#"><u>Fondo del Patrimonio Cultural</u></a>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	<p>Este fondo aportará recursos para «la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Concurso Nacional:</p> <p>Implementación de medidas o planes de salvaguardia de elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial.</p> <p>Intervención en inmuebles pertenecientes a un Sitio de Patrimonio Mundial o inherente a un elemento del PCI inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.</p> <p>Concurso Regional:</p> <p>Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural.</p> <p>Revitalización de expresiones culturales de pueblos indígenas y afrodescendientes.</p> <p>Material didáctico sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal.</p> <p>Intervención en inmuebles con protección oficial.</p>	Junio-Julio
<a href="#"><u>Fondo Nacional de Seguridad Pública</u></a>	Subsecretaría de Prevención del Delito	<p>El Fondo Nacional de Seguridad Pública es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Este concurso anual busca fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades. Los postulantes a este beneficio podrán presentar proyectos en las condiciones y plazos estipulados en las bases de convocatoria. El proceso se inicia con la creación de una cuenta de usuario en la plataforma de postulación.</p>	Variable
<a href="#"><u>Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</u></a>	GORE Biobío	<p>Corresponden a asignaciones anuales de recursos que recibe el Gobierno Regional del Biobío para potenciar y subvencionar actividades culturales, deportivas, deportivas de participación en campeonatos deportivos, deportivas de financiamiento a deportistas destacados, seguridad ciudadana, mujer y género, personas mayores, drogas, medio ambiente y grupos vulnerables.</p>	Marzo-Abril

<b>Fondo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>P. Postulación</b>
<u>Fondo de Actividades Culturales Masivas</u>	GORE Biobío	Fondo destinado a financiar actividades culturales de carácter masivo, con el fin de la creación de audiencias masivas las cuales se considerarán igual o mayor a cien asistentes y/o beneficiarios directos, en el transcurso de la ejecución del proyecto. Se pretende generar e incrementar las instancias y oportunidades para la participación e integración a los eventos, festivales, celebraciones entre otras actividades culturales masivas.	Julio
<u>Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) Biobío</u>	GORE Biobío	Tiene como objetivo financiar proyectos de infraestructura menor comunal que beneficie directamente a la población objetivo y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable de la comuna, cumpliendo con la tipología de proyectos propuesta en el presente instructivo, cuyo costo total sea inferior o igual a M\$122.000.-	Variable
<u>Fondo Nacional del Adulto Mayor</u>	Servicio Nacional del Adulto Mayor	El objetivo de este programa es fomentar la autonomía y participación equitativa en mujeres y hombres mayores, a través de la promoción de espacios de encuentro, opinión y toma de decisiones, impulsando el derecho a la ciudad, al territorio y al deber cívico, así como a la promoción y fortalecimiento de sus organizaciones.	Abril-Mayo
<u>Fondo Participa</u>	INJUV	Fondo Concursable orientado a Aumentar la participación de jóvenes (15 a 29 años) en organizaciones sociales a través de la ejecución de proyectos con enfoque juvenil, para su desarrollo cívico-social, vocacional-laboral o físico-mental. Las iniciativas deben promover nuevas y mejores oportunidades para las y los jóvenes en sus comunidades y así fortalecer el tejido social en los territorios de intervención.	Variable
<u>Fondo para Vivir Mejor</u>	Ministerio de Desarrollo Social	Tiene como objetivo financiar proyectos innovadores y comprometidos con la Superación de la Pobreza Multidimensional y diversas vulnerabilidades sociales que afectan a las comunidades de nuestro país, dichos proyectos, siendo desarrollados por la Sociedad Civil.	Marzo-Abril
<u>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)</u>	Ministerio Secretaría General de Gobierno	FFOIP nace por disposición de la Ley N°20.500 y busca fortalecer aquellas organizaciones de interés público que promocionan el interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, cualquiera otra de bien común, en especial las que recurran al voluntariado.	Marzo-Mayo
<u>Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos</u>	Servicio Nacional de la Discapacidad	El FONAPI busca financiar iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas con discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, autodeterminación y mejoren su calidad de vida.	Mayo

<b>Fondo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>P. Postulación</b>
<a href="#"><u>Fondo Internacional para la Diversidad Cultural</u></a>	UNESCO	El IFCD es un fondo de donantes múltiples establecido por la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005). Contribuye a la visión de un mundo donde la creatividad se celebra plenamente y se compensa de manera justa.	Abri-Junio
<a href="#"><u>Fondo de Cultura y Educación</u></a>	CONADI	El objetivo de este fondo es la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos originarios, y el trabajo en la educación de las nuevas generaciones.	Abri
<a href="#"><u>Fondo Social Presidente de la República</u></a>	Subsecretaría del Interior	El Fondo Social Presidente de la República contribuye directamente a potenciar organizaciones territoriales, además de otras instituciones sin fines de lucro, construyendo y aumentando el tejido social, potenciando la participación ciudadana y contribuyendo a la vulnerabilidad social de una comunidad o territorio determinado. Al mismo tiempo, y al apoyar el financiamiento de proyectos de carácter social, contribuye en complementar las políticas de inversión social del Estado.	Junio-Julio

#### 9.4. Consideraciones relativas a la ampliación del Centro Cultural

Desde la construcción del Centro Cultural en su primera etapa, este ha considerado la proyección y construcción de un espacio de presentaciones de mayor capacidad (actualmente referido como Sala de Artes Escénicas) adyacente a la actual infraestructura. Sin embargo, pese a su aprobación como proyecto en ocasiones anteriores, esta etapa no ha podido concretarse a la fecha, sosteniéndose como una etapa pendiente. Ante esto, existen nuevos factores que emergen desde la presentación inicial del proyecto que recomendamos considerar.

**Ilustración 15: Plano de Proyecto Centro Cultural**



En la actualidad existen diversos instrumentos legales para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, con la finalidad de alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2050. Es así como desde el año 2020 en adelante nuestro país ha reforzado y ampliado la protección ambiental de los humedales, promulgado y modificando diversas leyes para su protección. En concordancia con esto, Chile ha dictado y actualizado su normativa ambiental aumentando la exigencia en la aprobación de proyectos que se emplacen en zonas como en la que se encuentra el Centro Cultural. En primer término se ha promulgado la ley N° 21.202 del año 2020 que tiene por objeto proteger los humedales urbanos; el Decreto 209 del año 2022 (Acuerdo de Escazú) que reafirma el compromiso de Chile con los derechos de acceso a la información, a la participación y a la justicia en asuntos ambientales; la Ley N° 21.600 del año 2023 que otorga instrumentos para la protección y manejo sustentable de humedales, instrumentos para la conservación de especies y su variabilidad genética, la Ley N° 21.455 del año 2023 denominada Ley Marco de Cambio Climático, modificando, de esta forma la ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, que regula los procesos de evaluación ambiental de estos cuerpos de agua (humedales), y el Reglamento aprobado por DS N° 40 que regula el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el cual ha sido actualizado recientemente (febrero del presente año).

En relación con estos cuerpos normativos, se hace necesario para los titulares de un proyecto que se emplace en zonas de conservación y/o valor patrimonial y ambiental como es el caso del *Humedal Guñuhue* (en donde se emplaza hoy el Centro Cultural), antes de proyectar acciones o nuevas construcciones, analizar si estos presentarán efectos adversos y significativos sobre estos recursos naturales renovables, especialmente si el proyecto o actividad se emplaza en un área en donde se encuentra un humedal, cuencas hidrográficas, reservas naturales, o un territorio con valor ambiental.

Para ello se sugiere considerar la extensión, magnitud o duración de la intervención de sus partes, obras o acciones, así como considerar posibles impactos generados por el proyecto y, al menos, someter este análisis a una consulta de pertinencia en el Servicio de Evaluación Ambiental de manera preventiva para asegurar la viabilidad del proyecto que se quiera desarrollar. Esto implica no solo considerar el impacto del proyecto en el medio, sino también cómo el proyecto se adecúa al medio, atendiendo a los desafíos que este ha presentado a la infraestructura existente (humedad, inundaciones) y asegurando soluciones a estos desde su diseño.



# Seguimiento y Monitoreo

## **10. Seguimiento y Monitoreo**

La adecuada implementación de este plan implica el avance en el cumplimiento de las necesidades y anhelos culturales de la comunidad, según lo revelado en el diagnóstico realizado para su elaboración. Es por esto que realizar un seguimiento y monitoreo adecuado es crucial.

Para ello, indicamos recomendaciones para la implementación, seguimiento y monitoreo del plan a través de cada uno de sus proyectos e iniciativas. Además, presentamos fichas de seguimiento tanto para los proyectos del plan, como para las actividades realizadas en el centro cultural. Su implementación aportará a la sistematización de información y facilitará la evaluación interna del funcionamiento del centro cultural.

### **10.1. Recomendaciones para la implementación, seguimiento y monitoreo del plan**

#### 10.1.1. Resultados Esperados por Proyecto o Iniciativa

La siguiente tabla se utilizará como referencia en las instancias de seguimiento y monitoreo a realizar, como mínimo, anualmente. Esta establece los resultados esperados para cada proyecto propuesto, indicadores que hagan medible la obtención de estos resultados, plazos para el cumplimiento de estos resultados según cada proyecto, y medios de verificación que respalden tal resultado.

<b>L1: Infraestructura</b>							
<b>L1.1. Programa para la Construcción de una Sala de Artes Escénicas</b>							
<b>Nº</b>	<b>Proyecto o Iniciativa</b>	<b>Resultado esperado/Indicador (I)</b>	<b>Plazo</b>	<b>Medios de Verificación</b>			
1	1. Construcción Sala de Artes Escénicas	Espacio equipado para presentaciones con capacidad aproximada de 300 personas construido. / I1 = El espacio se encuentra inaugurado con una oferta programática anual establecida.	2028	Documento de proyecto Programación anual a partir de la inauguración			
2	2. Protocolo para funcionamiento y solicitud de sala de artes escénicas	El personal y comunidad usuaria del teatro conoce los protocolos para su solicitud y funcionamiento / I1 = El 100% del personal indica conocer el manual de uso de espacios y su aplicación en la sala de artes escénicas luego del primer año de su inauguración; I2 = El 70% del público indica conocer el manual de uso de espacios y su aplicación en la sala de artes escénicas luego del primer año de su inauguración	2028	Cuestionario aplicado Cuestionario aplicado			
<b>L1: Infraestructura</b>							
<b>L1.2. Programa para el mantenimiento y buen uso de la infraestructura</b>							
<b>Nº</b>	<b>Proyecto o Iniciativa</b>	<b>Resultado esperado/Indicador (I)</b>	<b>Plazo</b>	<b>Medios de Verificación</b>			
3	1. Plan de mantenimiento y uso adecuado y eficiente de la infraestructura	Existe un plan de mantenimiento y uso adecuado y eficiente de la infraestructura basado en el diagnóstico del plan de gestión que prioriza las observaciones indicadas en el punto 5.6 de este plan de gestión / I1 = Plan implementado al 40% al 2026; al 100% al 2028.	2026	Documento disponible Ficha de seguimiento plan de mantenimiento.			
4	2. Protocolo de solicitud y uso de espacios	El personal y comunidad usuaria del centro cultural conoce los protocolos para la solicitud y uso de sus espacios. / I1 = El 100% del personal indica conocer el manual de uso de espacios del centro cultural; I2 = El 70% de la comunidad usuaria conoce los protocolos para la solicitud y uso de sus espacios.	2025	Cuestionario aplicado			
5	3. Estudio de adaptación salas de música	Estudio realizado y socializado en el centro cultural. / I1 = El 100% conoce los resultados del estudio; I2 = 50% de las soluciones propuestas en el	2027	Estudio disponible			

		estudio implementadas al 2026, y 100% al 2027.		Documento de evaluación cualitativa Adaptaciones realizadas
6	4a. Accesibilidad: Rehacer rampa de acceso según normativa técnica vigente	Rampa construida de acuerdo a normativa técnica vigente. / I = Cumplimiento del 100% de la normativa de accesibilidad vigente.	2026	Registro Fotográfico Informe de cumplimiento normativo según dirección de obras.
7	4b. Accesibilidad: Instalación ascensor hidráulico salón de exposición	Ascensor hidráulico instalado y funcionando en acceso al salón de exposición. / I = Cumplimiento del 100% de la normativa de accesibilidad vigente.	2026	Registro Fotográfico Informe de cumplimiento normativo según dirección de obras.
8	4c. Accesibilidad: Acceso sala de pintura	Ingreso con accesibilidad universal para sala de pintura habilitado. / I = Cumplimiento del 100% de la normativa de accesibilidad vigente.	2028	Registro fotográfico. Informe de cumplimiento normativo según dirección de obras.
9	5. Integración planificada del uso de los espacios exteriores y espacios naturales	Integración y uso de espacios exteriores (pérgola, parque, humedal) en el desarrollo de las actividades del Centro Cultural. / I = Se registran al menos 15 actividades en espacios naturales exteriores al centro cultural anualmente.	2025	Registro fotográfico. Ficha de seguimiento actividades.

## L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo

### L2.1 Programa de Recursos Humanos

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
10	1. Crear cargo de Encargado de Programación y Producción	Cargo formal creado. / I = Se suma 1 profesional al equipo de trabajo para el apoyo de funcionamiento de sala de artes escénicas.	2028	Perfil de cargo Contrato de trabajo
11	2. Fortalecimiento de comunicación interna	Comunicación interna del equipo efectiva y eficiente. / I1 = Reunión de equipo mensual; I2 = El 80% de las	2025	Actas de reunión de equipo.

		actividades realizadas están socializadas en el equipo.		Ficha de seguimiento actividades.
12	3. Participación del equipo en instancias formativas y capacitaciones	Equipo capacitado en enfoque de derechos, perspectiva de género e inclusión / I = Al menos el 80% del equipo ha participado en algún curso, seminario o certificación en las temáticas mencionadas anualmente al 2025; 100% del equipo al 2028.	Anual 2025 - 2028	Certificados de capacitación
13	4. Incorporación sistemática y progresiva de practicantes	Perfiles con tareas específicas asignables a estudiantes en prácticas. / I = Al menos 4 estudiantes de 2 carreras distintas han realizado su práctica satisfactoriamente en el centro cultural anualmente.	Anual 2025 - 2028	Perfiles de estudiante en práctica Informe final
<b>L2: Gestión Cultural y Fortalecimiento administrativo</b>				
<b>L2.2 Programa de Gestión Cultural y Participación Ciudadana</b>				
Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
14	1. Implementar sistema digitalizado de gestión y agenda de espacio	Sistema digital para la gestión de espacios del centro cultural implementada. / I = El 100% de la actividad en gestión de espacios cuenta con un registro digital accesible y transparente (planilla o calendario).	2026	Sistema de registro detallado
15	2. Sistematizar digitalmente registro de información de personas participantes	Registro digital de actividades y personas participantes implementado. / I = El 100% de las actividades están incorporadas en el registro.	2026	Fichas de actividad completas e ingresadas en registro
16	3. Implementar registro de sugerencias y retroalimentación	Registro físico de sugerencias y retroalimentación accesible para las personas usuarias implementado y revisado regularmente. / I = El 100% de las personas usuarias son informadas de la existencia de este registro.	2025	Señalética clara de registro Sistema de registro (buzón, libro de sugerencias, u otro)
17	4. Instalar una instancia tripartita que sesione de manera trimestral	Instancia tripartita conformada. / I = Instancia se reúne al menos 3 veces al año.	Anual 2025 - 2028	Registro de asistencia Registro fotográfico

				Actas de reunión
18	5. Socialización proceso de inscripción a talleres	Convocatoria abierta y accesible para la inscripción de talleres. / I = La convocatoria se realiza por al menos 3 canales distintos, 2 de los cuales son accesibles a todo público.	Anual 2025 - 2028	Registro RRSS Material de difusión Registro de inscripciones
19	6. Monitoreo plan de gestión	Monitoreo realizado y registrado de manera semestral. / I = Informe semestral con indicadores de cumplimiento.	Anual 2025 - 2028	Informe Semestral Actas Instancia Tripartita
20	7. Evaluar horario de funcionamiento del centro cultural	Horario de funcionamiento del centro cultural considera retroalimentación de públicos. / I = Se incorporan al menos el 50% de las sugerencias horarias.	2025 ; 2027	Horario con base en participación ciudadana según levantamiento indicado en L4.2.4
21	8. Elaborar solicitud municipal para contar con un vehículo.	Vehículo municipal disponible para las operaciones del centro cultural. / I = Cesión del vehículo adecuado al centro cultural.	2027	Certificado de entrega formal.

### L3: Oferta Programática y Difusión

#### L3.1 Programa de Oferta Artístico-Cultural

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
22	1. Articular el centro con espacios culturales de la región	Vínculos formales establecidos con espacios culturales de la región. / I = Se realizan al menos 4 actividades anualmente en colaboración con otros espacios y organizaciones culturales de la región.	Anual 2025 - 2028	Fichas de seguimiento actividad
23	2. Fortalecer actividades de trayectoria (Ciclo de Cine, Café en la terraza, Encuentro Pájaros Errantes, entre otros)	Actividades realizadas con curatoría y difusión adecuada. / I = Se realiza al menos un ciclo de cine (8 proyecciones) durante el año, un ciclo de tardes de café en la terraza (4 sesiones durante la temporada de verano), y una actividad del encuentro Pájaros Errantes anualmente.	Anual 2025 - 2028	Fichas de seguimiento actividad Registro de asistencia Registro fotográfico

24	3. Componente participativo en sala de exhibiciones y sala de artes escénicas.	Programación de sala de exhibiciones y sala de artes escénicas considera participación ciudadana. / I = Existen al menos dos instancias anuales mediante las cuales el público que recogen e incorporan la opinión ciudadana en la programación señalada.	Anual 2025 - 2028	Fichas de seguimiento actividades Registro de asistencia Registro fotográfico
25	4. Gestionar la realización del Festival de Todas las Artes en Caleta Lenga	Festival de todas las artes en caleta lenga realizado. / I = Festival realizado conjuntamente con organizaciones del sector Caleta Lenga.	2026	Fichas de seguimiento actividad Registro fotográfico
26	5. Generar nuevos talleres complementarios según interés recabados en diagnóstico	Nuevos talleres implementados. / I = Al menos 3 nuevos talleres son implementados y/o actualizados anualmente según intereses recabados en diagnóstico.	Anual 2025 - 2028	Ficha de seguimiento de actividad Registro fotográfico

### L3: Oferta Programática y Difusión

#### L3.2 Programa de Creación y Circulación Artístico-Cultural

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
27	1. Fomentar la circulación de producción cultural del centro	Producciones artísticas generadas a partir del centro cultural circulan fuera de la comuna./ I = Se realizan al menos 2 itinerancias de dichas producciones fuera de la comuna anualmente.	Anual 2025 - 2028	Fichas de seguimiento actividad Registro fotográfico
28	2. Concurso de creación temático con enfoque de identidad territorial	Concurso realizado con amplia convocatoria y participación comunal. / I = Se realiza al menos 1 concurso de creación temático con enfoque de identidad territorial anualmente, en al menos 2 disciplinas distintas.	Anual 2025 - 2028	Fichas de seguimiento actividad Registro de participantes
29	3. Vincular talleres de cestería, joyería Mapuche, telar Mapuche, pintura con fomento productivo comunal o regional.	Vínculo formal con fomento productivo establecido. / I = Al menos 1 taller cuenta con vinculación a fomento productivo anualmente (sumatorio).	Anual 2025 - 2028	Ficha seguimiento actividad Documento de acuerdo y vinculación formal con fomento productivo

30	4. Gestión de la realización de ferias para promocionar productos resultantes de talleres.	Ferias realizadas con amplia convocatoria y participación comunal. / I = Al menos 1 feria realizada anualmente, con la participación de al menos 3 talleres.	Anual 2025 - 2028	Ficha de seguimiento actividad Registro fotográfico
----	--	--	-------------------	---

### L3: Oferta Programática y Difusión

#### L3.3 Programa de Difusión

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
31	1. Generar elementos de identidad institucional accesible	Identidad institucional accesible legitimada por participación ciudadana. / I = El 100% de los materiales de difusión utilizan estos elementos de identidad institucional.	2025	Registro RRSS y material de difusión
32	2. Crear cargo de persona Encargada de Difusión.	Cargo formal creado. / I = Persona Encargada de Difusión contratada.	2025	Perfil de cargo
33	3. Gestionar proceso progresivo de autonomía comunicativa junto con DIDEKO y Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad	Comunicación con Oficina de Comunicaciones fluida y transparente en base a criterios acordados. / I = El 70% de las solicitudes de publicación son respondidas positivamente, llegando al 100% el 2028.	2025	Lista de chequeo con criterios básicos acordados. Publicaciones aprobadas.
34	4. Implementar cartelera digital	Cartelera digital del centro cultural alojada en la página web municipal, gestionada de manera autónoma. / I = el 90% de las actividades con convocatoria a público son publicadas en la página web.	2026	Cartelera digital
35	5. Generar breves cápsulas audiovisuales que den a conocer la infraestructura del centro cultural y su uso	Cápsulas audiovisuales sobre infraestructura y su uso publicadas en página web y RRSS. / I = Las cápsulas audiovisuales muestran el uso del 100% de los espacios.	2025	Página Web RRSS

### L4: Formación, Mediación y Desarrollo de Públicos

#### L4.1 Programa de Formación y Mediación

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
36	1. Fortalecer la vinculación transparente entre elencos estables y el centro cultural	Mayor integración y colaboración entre los elencos estables y el centro cultural, reflejada en actividades conjuntas, con mayor participación y visibilidad de los elencos/ I = Al menos 8 actividades conjuntas realizadas	Anual 2025 - 2028	Acuerdos de colaboración entre elencos y centro cultural

		entre los elencos estables y el centro cultural en el período anual (2 por elenco).		
37	2. Mantener talleres de carácter formativo en temáticas variadas	Talleres formativos diversificados, cubriendo al menos 5 temáticas distintas, con participación de la comunidad / I1 = Al menos 5 talleres formativos realizados en 5 temáticas distintas. I2=El 80% de participantes evalúa positivamente los talleres.	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro de asistencia Registro fotográfico Encuesta de satisfacción usuaria
38	3. Generar material de acompañamiento con criterios de accesibilidad	Material de acompañamiento adaptado a criterios de accesibilidad (ej.: lenguaje claro, formatos accesibles como audio, braille o subtítulos) facilitando la comprensión y el acceso a las actividades y contenidos formativos. / I = Al menos 4 materiales de acompañamiento cumplen con criterios de accesibilidad y están disponibles al público (12 materiales al año).	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro fotográfico Material de acompañamiento elaborado.
39	4. Promover conversatorios pre o post presentación de actividades como cine y exhibiciones.	Conversatorios pre o post presentación realizados, fomentando el diálogo y la reflexión entre público y artistas/ I1 = Al menos el 30% de las actividades como cine y exhibiciones cuentan con un conversatorio pre o post, aumentando progresivamente a un 70% al final del periodo (2028). I2 = El 80% de participantes evalúa positivamente los conversatorios	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro de asistencia Registro fotográfico Encuesta de satisfacción usuaria

#### L4: Formación, Mediación y Desarrollo de Públicos

##### L4.2. Programa de Desarrollo de Públicos

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
40	1. Implementar visitas guiadas mensuales	Visitas guiadas implementadas con frecuencia regular, ofreciendo experiencias educativas y culturales que incrementen el conocimiento y	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro de asistencia

		la participación comunitaria / I = Al menos una visita guiada al mes.		Registro fotográfico  Guion para visita.
41	2. Fortalecer desarrollo de públicos con niñeces (6 – 11 años *)  (*) (primera infancia designada por OMS)	Programas y actividades adaptadas a niñeces implementadas, generando mayor interés y participación en las actividades culturales. / I = Al menos 6 actividades realizadas para niñeces anualmente, adaptadas e implementadas para este público.	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación  Registro de asistencia  Registro fotográfico  Evaluación cualitativa (cierre con ronda de preguntas a niñeces)
42	3. Elaborar estrategia de desarrollo de públicos diversificada	Estrategia definida e implementada, integrando acciones para captar y fidelizar diversos grupos de público, promoviendo la inclusión y la participación / I = Estrategia de desarrollo de públicos elaborada y validada que identifica distintos segmentos.	2025	Documento disponible
43	4. Implementar levantamiento de información personas usuarias	Base de datos completa y actualizada, semestralmente con información relevante de usuarios/as del centro cultural y utilizada para orientar decisiones y estrategias / I = Al menos el 50% de personas que asisten al centro son encuestados/as o registrados/as anualmente.	2025	Base de datos actualizada
<b>L4: Formación, Mediación y Desarrollo de Públicos</b>				
<b>L4.3. Programa de Inclusión</b>				
Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
44	1. Realizar reuniones bimestrales con Oficina de Inclusión	Coordinación periódica establecida con la Oficina de Inclusión para asegurar la incorporación de políticas inclusivas en las actividades del centro cultural. / I = Al menos 6 reuniones efectivamente realizadas entre ambas instancias anualmente.	Anual 2025 - 2028	Actas de reunión  Registro de participantes

45	2. Fortalecer vínculos con organizaciones ligadas a identidades diversas.	Establecimiento de colaboraciones con organizaciones que representen identidades diversas para promover la inclusión en las actividades culturales. / I = Al menos se establecen 3 nuevas alianzas o colaboraciones anuales.	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación
----	---	--	-------------------	----------------------

#### **L5: Participación Cultural y vinculación con el territorio**

##### **L5.1. Programa de Articulación de Agentes Culturales**

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
46	1. Generar encuentros anuales de artistas, cultores y gestores	Encuentros anuales organizados, promoviendo el intercambio de ideas, la colaboración y el fortalecimiento de redes entre artistas, cultores y gestores culturales/ I = Al menos 1 encuentro realizado al año con un 80% de evaluación positiva por parte de asistentes.	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro de asistencia Registro fotográfico
47	2. Formalizar registro de agentes culturales  (*) En base a la estimación presentada en el PMC 2022- 2026 (351 organizaciones culturales y comunitarias)	Base de datos oficial con los registros de agentes culturales (artistas, gestores, cultores) que faciliten el acceso a recursos, actividades y redes del centro cultural / I = El registro de agentes culturales cuenta con el 50% de los agentes culturales existentes en la comuna. Progresivamente aumenta al 100 % al final del período (*)	2025 - 6	Documento disponible
48	3. Elaborar Protocolo para colaboración con artistas y cultores	Protocolo claro y oficial que regule las colaboraciones con artistas y cultores, estableciendo condiciones y beneficios para ambas partes en las actividades del centro cultural. / I1 = Finalización y aprobación del protocolo al 2026. I2 = 100% de las colaboraciones gestionadas con el protocolo implementado al 2028.	2026	Documento del Protocolo disponible y validado por los/as participantes. Ficha de seguimiento actividad
49	4. Sistematizar acciones de apoyo y asesoría a artistas y cultores	Sistema organizado para brindar apoyo y asesoría efectiva a artistas y cultores, cubriendo áreas como formación, gestión de proyectos y promoción. / I1 = Número de artistas que reciben apoyo anualmente aumenta en un 20% cada año. I2 = Al	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Encuesta de satisfacción usuaria.

		menos el 80% de los/as participantes evalúa positivamente el apoyo recibido.		
--	--	--	--	--

#### L5: Participación Cultural y vinculación con el territorio

##### L5.2. Programa de Vinculación con el territorio

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
50	1. Formalizar el vínculo con establecimientos de educación preescolar, básica y media	Convenios y acuerdos formales de colaboración con instituciones educativas de nivel preescolar, básico y medio establecidos, promoviendo la inclusión de actividades culturales en su currículo/ I1 = Al menos 6 convenios firmados con instituciones educativas durante el primer año. / I2 = Al menos el 50% de las instituciones educativas participan en actividades culturales al final del período (2028).	Anual 2025 - 2028	Acuerdos formales establecidos.
51	2. Fortalecer nexo con instituciones de educación superior	Establecimiento y consolidación de relaciones con universidades y centros de educación superior para promover la colaboración en proyectos de investigación, prácticas culturales y actividades de formación. / I = Al menos 6 acuerdos de colaboración con universidades e instituciones de educación superior al final del período (2 por año)	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación  Acuerdos formales establecidos.  Informes de colaboración (prácticas).
52	3. Generación y uso estratégico de mapa de actores y activos	Creación de un mapa de actores (personas, organizaciones y colectivos) y activos (recursos materiales y simbólicos) que permita la identificación de potenciales aliados y el aprovechamiento de recursos para el desarrollo cultural / I1 = Al menos el 50% del N total de las organizaciones y colectivos registrados en el PMC. I2= Recursos materiales y simbólicos mapeados en el mismo documento conjunto.	2025	Documento disponible  Actas Mesa Territorial
53	4. Socialización cartelera de actividades con organizaciones	Estrategia implementada para la difusión de la cartelera de actividades culturales del centro, garantizando la información y	Anual 2025	Registro material de difusión

	comunitarias y educativas	participación activa de las organizaciones comunitarias y educativas. / I = Al menos el 40% de las organizaciones contactadas asisten a las actividades el primer año. Se espera un aumento del 60% al final del período	- 2028	
--	---------------------------	--	-----------	--

**L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.**

**L6.1. Programa Desarrollo de Identidad Local**

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
54	1. Promover la creación y circulación de obras originales de artistas de la comuna	Acciones de apoyo para la creación y circulación de obras originales de artistas profesionales de la comuna (residencias de danza, teatro, pintura, o escritura; apoyo en uso de sala de música para creación de proyectos) realizadas por el centro cultural. / I = Al menos 1 acción que culmine en la creación y circulación de una obra original de artistas de la comuna realizada.	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación
55	2. Promover la participación fluida y transparente de artistas locales en programación del centro cultural	Participación clara de los artistas locales en la programación del centro cultural, asegurando que tengan acceso a oportunidades justas y equitativas / I = Al menos el 30% de las exhibiciones y actividades presentadas en el centro cultural son de creadores locales. Esto aumenta al 50% al final del período	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro fotográfico

**L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.**

Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
56	1. Fortalecer la relación con la Oficina de Pueblos Originarios y organizaciones asociadas a identidades indígenas	Fortalecimiento de la colaboración conjunta con la Oficina de Pueblos Originarios y las organizaciones asociadas, promoviendo el respeto, la visibilidad y la inclusión de las identidades indígenas en la programación y actividades del centro cultural. / I = Al menos 4 proyectos o actividades en colaboración desarrollados con la Oficina de Pueblos Originarios y las	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro de asistencia Registro fotográfico

		organizaciones indígenas en el período (1 por año).		
57	Potenciar la realización de talleres y actividades vinculadas a saberes de los pueblos originarios	Fortalecimiento y visibilización de los saberes ancestrales de los pueblos originarios mediante talleres y actividades comunitarias, promoviendo su transmisión intergeneracional y el respeto por su diversidad cultural. / I = Organizar y realizar al menos 20 talleres en los 4 años, en temáticas como medicina ancestral, música tradicional, cocina indígena, entre otros.	Anual 2025 - 2028	Fichas de evaluación Registro de asistencia Registro fotográfico
<b>L6: Identidad local, pueblos originarios y patrimonio.</b>				
<b>L6.3. Programa de Patrimonio y Memoria</b>				
Nº	Proyecto o Iniciativa	Resultado esperado/Indicador (I)	Plazo	Medios de Verificación
58	1. Sistematizar y difundir experiencias comunitarias territoriales	Compilación y difusión de experiencias comunitarias sobre prácticas, saberes, y dinámicas locales, promoviendo el reconocimiento y fortalecimiento de identidades territoriales. / I = Al menos 8 experiencias comunitarias sistematizadas y documentadas en el período (2 anuales).	Anual 2025 - 2028	Registro RRSS Página web
59	2. Realizar iniciativas de rescate de memoria sociohistórica con participación de la comunidad	Recuperación y puesta en valor de la memoria histórica y sociocultural de la comunidad, promoviendo la participación en la recolección y narración de historias, contribuyendo a la preservación de su identidad colectiva. / I = Al menos 3 iniciativas de rescate de memoria realizadas en el período.	2026	Fichas de evaluación Registro de material

### 10.1.2. Ficha de seguimiento proyectos

Para facilitar el seguimiento y monitoreo en la implementación de los proyectos contenidos en este plan de gestión, se presenta la siguiente ficha de seguimiento de proyectos. Esta deberá ser completada por la persona responsable de cada proyecto, o en su defecto, por la persona encargada del Centro Cultural, durante el período de evaluación y planificación (al menos dos veces al año), o según determine la instancia tripartita.

**Tabla 24: Ficha de Seguimiento Proyectos**

<b>Proyecto:</b>			<b>Fecha:</b>	
<b>Programa:</b>				
<b>L.E.:</b>				
<b>Resultado Esperado</b>			<b>Plazo (año)</b>	
<b>Indicador Establecido</b>			<b>Cumplimiento real de Indicador</b>	
<b>Información General</b>	<b>Área</b>			
	<b>Responsable Proyecto</b>			
	<b>Espacios Comprometidos</b>			
	<b>Entidades Colaboradoras</b>			
<b>Públicos</b>	<b>Cantidad de personas esperadas</b>		<b>Asistencia efectiva</b>	
	<b>Comentarios recibidos</b>			
<b>RRHH</b>	<b>Profesionales Contratados</b>			
<b>Difusión</b>	<b>Acciones realizadas (Afiche, RRSS, invitaciones, etc.)</b>			
	<b>Registro (Adjuntar fotos, links prensa, entrevistas, etc.)</b>			
<b>Producción</b>	<b>Observaciones sobre equipamiento</b>	<b>SIN PROBLEMAS REGISTRADOS:</b>		<u>  </u> SI <u>  </u> NO (complete detalle)
		<b>Detalle:</b>		

### 10.1.3. Ficha de evaluación actividades

La ficha presentada a continuación será completada luego de cada actividad del centro cultural que involucre públicos (presentación, cierre de ciclo de taller, exposición, visita guiada, etc) por la persona responsable de la actividad. Su propósito es apoyar al registro y sistematización de información, aportando a la evaluación del desarrollo de actividades en el centro.

**Tabla 25: Ficha de Seguimiento de Actividades**

Actividad:		Fecha:	
L.E.:			
Objetivo			
Información General	Área		
	Responsable Actividad		
	Espacios Comprometidos		
	Entidades Colaboradoras		
Públicos	Cantidad de personas esperadas		Asistencia efectiva
	Comentarios recibidos		
RRHH	Profesionales Contratados		
Difusión	Acciones realizadas (Afiche, RRSS, invitaciones, etc.)		
	Registro (Adjuntar fotos, links prensa, entrevistas, etc.)		
Producción	Observaciones sobre equipamiento	SIN PROBLEMAS REGISTRADOS:	____ SI ____ NO (complete detalle)
		Detalle:	

## **10.2. Recomendaciones para la actualización del instrumento.**

El presente plan contempla el avance y total implementación de los programas y proyectos propuestos en un plazo de 4 años. Se recomienda, por lo tanto, iniciar un proceso de actualización del plan de gestión para el centro cultural luego de estos 4 años (2028), considerando todas las medidas y acciones para garantizar la adecuada participación ciudadana en tal proceso.

De esta manera, el presente documento se considerará el plan de gestión vigente para el funcionamiento del Centro Cultural hasta que se presente una nueva actualización, o luego de transcurridos 6 años desde su presentación, considerando las demoras administrativas que podrían afectar su actualización.



# Anexos



## **11. Anexos**

Se incluyen los siguientes anexos en este plan de gestión:

- I. Manual de Uso de Espacios
- II. Carta tipo a alcalde para solicitud de espacios
- III. Registro fotográfico de las actividades
- IV. Listas de Asistencia Actividades
- V. Material Gráfico utilizado en el proceso
- VI. Entradas concurso de dibujo
- VII. Cuestionario aplicado
- VIII. Pauta de Entrevista
- IX. Mapa de Voces Gráficas

## **Manual de Uso de Espacios Centro Cultural Municipal de Hualpén**

El Centro Cultural Municipal de Hualpén (CCMH) se reconoce como un espacio cultural público en servicio de la comunidad Hualpenina. Su misión lo establece como un lugar de encuentro para todas las expresiones culturales de la comuna de Hualpén.

Todas las actividades que se realizan en este espacio deben contribuir a este fin, y para ello, este manual establece 5 puntos que orientan al buen funcionamiento del Centro Cultural en su relación con la comunidad.

### **1. Propósito del uso de los espacios del Centro Cultural**

El propósito fundamental del CCMH es artístico-cultural. Es por esto que un mínimo del **90% de las actividades mensuales que se realizan en él deben estar directamente ligadas al área artística-cultural**. Es decir, las actividades deportivas, sociales, o comunitarias que no estén ligadas a prácticas artística culturales no podrán contemplar más del 10% mensual, y las solicitudes asociadas a estas no podrán ser recogidas. Esto según lo establecido por el convenio entre la Municipalidad de Hualpén y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, siendo el Centro Cultural un Espacio Cultural Bajo Convenio (ECBC) regido por Red Cultura.

Podrán realizarse excepciones a este principio según determine la autoridad municipal correspondiente, pero se entenderán como tales: excepciones.

### **2. Protocolo para la asignación y solicitud de espacios.**

#### 2.1 Asignación de espacios por temporada.

El Centro Cultural invita a Artistas, agentes culturales, y organizaciones artístico-culturales de la comuna a solicitar el uso recurrente de espacios en el Centro Cultural para la realización de sus proyectos o actividades.

Se abrirán solicitudes para solicitar espacios de manera regular en tres temporadas:

- (1) Temporada de Verano (Enero – Febrero);
- (2) Temporada Primer Semestre (Marzo – Julio); y
- (3) Temporada Segundo Semestre (Agosto-Diciembre).

Las convocatorias para solicitar espacios serán socializadas por RRSS y en afiches en el Centro Cultural por un período de 2 semanas. Durante el período de solicitudes, las personas o agrupaciones interesadas deberán dirigirse a recepción para acceder al formulario de solicitud (físico o digital), o en su defecto, al encargado del Centro Cultural. El Centro Cultural responderá a las

solicitudes admisibles en un plazo de 2 semanas luego de cerrada la convocatoria, para definir horarios, requisitos, acuerdos, y últimamente confirmar su solicitud mediante envío de carta a alcalde (el Centro Cultural proveerá formato tipo).

**IMPORTANTE:** Aunque nos encantaría responder positivamente a todas las solicitudes, la realidad es que contamos con espacios y horarios limitados, por lo que los espacios se designarán según disponibilidad considerando la priorización de actividades presentada más adelante. Invitamos a quienes no hayan sido aceptados durante alguna temporada en particular a reenviar sus solicitudes en instancias futuras.

## 2.2. Solicitud de espacios para ocasiones puntuales.

Los espacios del Centro Cultural se encuentran disponible para su uso puntual (ensayos, reuniones, presentaciones, etc) por artistas, agentes culturales y organizaciones artístico-culturales, sujeto a disponibilidad según los horarios reservados para las actividades regulares que se realizan en los mismos espacios. Frente a estas solicitudes, considerar el horario de funcionamiento del Centro Cultural: de 8:30 a 22:00 hrs de lunes a sábado.

Para solicitar un espacio para una ocasión puntual, deberá acercarse a recepción para consultar por disponibilidad de horarios con al menos 15 días de anticipación. También puede consultar por correo a [espacioscentroculturalhualpen@gmail.com](mailto:espacioscentroculturalhualpen@gmail.com). Una vez confirmado el horario, deberá formalizar la solicitud mediante una carta al alcalde (el Centro Cultural proveerá formato tipo).

Las organizaciones con fines de lucro también podrán hacer uso de los espacios del Centro Cultural para fines artístico-culturales, pero deberán realizarlo bajo convenio con la autoridad municipal (alcalde), contemplando alguna manera de retribución por tal uso de espacio.

## 3. Priorización de las actividades del Centro Cultural

La priorización para el uso de espacios del centro cultural se determinará según los siguientes criterios:

Pertinencia de la actividad con líneas estratégicas del Centro Cultural: Se considerarán de mayor prioridad aquellas actividades que se vinculen directamente con el desarrollo de los programas, proyectos e iniciativas que surgen a partir de las líneas estratégicas del plan de gestión del centro cultural, por sobre aquellas que sólo se vinculen a estas de manera indirecta.

Carácter de la actividad (artístico-cultural u otro): Se priorizarán las actividades ligadas al área artístico-cultural (talleres, masterclass, charlas, seminarios,

encuentros, reuniones de agrupaciones culturales) por sobre actividades de otro tipo (deportivas, sociales, de salud, medioambientales, etc.).

Impacto y alcance de la actividad: Se priorizarán las actividades que tengan un impacto y alcance demostrable mayor que aquellas con un impacto y alcance más acotado. Por ejemplo, se priorizará el uso de una sala para una presentación de danza para niñeces por sobre un ensayo puntual o reunión puntual.

Pertinencia de la actividad con el espacio solicitado: En cada espacio, se priorizarán aquellas actividades que se vinculen directamente a la disciplina para la que tal espacio fue diseñado (música en salas de música; artes escénicas en sala de danza, etc.).

Disponibilidad de horarios: Aquellas actividades que cuenten con un horario reservado por temporada tomarán prioridad por sobre las solicitudes puntuales, pudiendo observarse excepciones para actividades gestionadas por el Centro Cultural que requieran de determinados espacios reservados, ante lo cual el Centro Cultural deberá comunicarse y proponer alternativas a quien cuente con reserva del espacio.

Con todo esto en consideración, el Centro Cultural reconoce su facultad de priorizar a discreción actividades que potencien las alianzas estratégicas que busca fortalecer según su plan de gestión – tanto con organizaciones comunitarias, como con otras oficinas municipales, observando siempre el porcentaje máximo establecido para actividades de naturaleza no artístico-cultural.

#### **4. Sobre el registro de actividades**

El Centro Cultural deberá mantener un registro semanal claro y accesible de las actividades que se realicen en sus espacios, para así (1) facilitar el seguimiento y reporte de actividades artísticas-culturales vs. aquellas que no son artística-culturales en naturaleza, y (2) facilitar la disposición de horarios para solicitudes extraordinarias, evitando dobles agendamientos.

## **5. Acuerdos para el buen uso de espacios del Centro Cultural**

El Centro Cultural es un espacio público, y su cuidado nos compete a todos quienes nos beneficiamos de él. Quienes hagan uso de los espacios del Centro Cultural tanto de manera periódica como ocasional deben considerar los *Acuerdos para el buen uso de espacios*, los cuales serán entregados al momento de reservar un espacio, y también se encontrarán dispuestos en ellos.

Se propone que los *Acuerdos para el buen uso de espacios* sean actualizados periódicamente (al menos una vez al año) mediante mecanismos participativos, permitiendo que estos acuerdos emergan de, y sean sostenidos por quienes hacen uso de los espacios (personal, talleristas, artistas, organizaciones, entre otros).

La falta a estos acuerdos significa, ante todo, una falta al cuidado de un espacio que nos acoge, pertenece y beneficia a todos. Las agrupaciones que cometan faltas serán notificadas, y, dependiendo de la gravedad de la misma, podrían implicar la suspensión del uso de los espacios por un período desde 2 semanas en adelante.

## Carta tipo a alcalde para solicitud de espacio

Hualpén, DÍA de MES, AÑO

Sr(a). \_\_\_\_\_

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Hualpén

Asunto: Solicitud de espacio en Centro Cultural

Le saluda cordialmente \_\_\_\_\_ (nombre) \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_ (artista, miembro, directivo, etc) \_\_\_\_\_ de la organización \_\_\_\_\_.

Le escribo con motivo de una solicitud del espacio \_\_\_\_\_ del Centro Cultural Municipal de Hualpén el día \_\_\_\_\_ en el horario de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ hrs, con el fin de realizar la actividad \_\_\_\_\_, cuyo objetivo es \_\_\_\_\_.

Esta solicitud ha sido conversada y acordada con personal del Centro Cultural, formalizándola a través de esta carta, y esperando contar con su aprobación. De contar con esta, solicito informar al personal del Centro Cultural, quienes me contactarán para entregar confirmación.

Ante cualquier comentario o duda respecto a esta solicitud, me encuentro disponible para contactar al \_\_\_\_\_ (teléfono) \_\_\_\_\_ o al \_\_\_\_\_ (correo) \_\_\_\_\_.

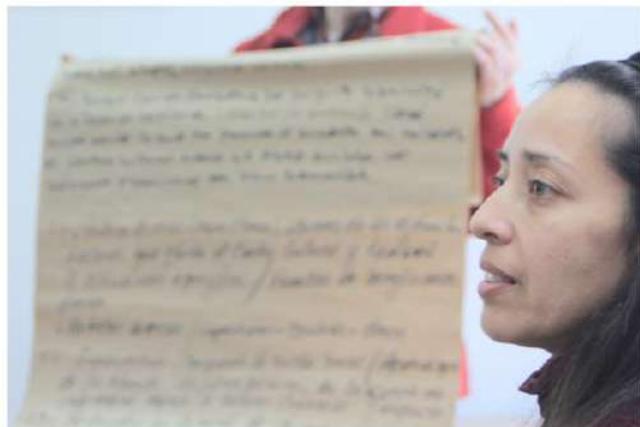
Sin otro particular y esperando su respuesta, se despide atentamente

[NOMBRE  
RUT  
ROL O CARGO  
CORREO ELECTRÓNICO  
NÚMERO TELEFÓNICO]

## Registro Fotográfico de Actividades

### Registro Reunión Mesa Territorial 1

Lunes 2 de septiembre 2024, 12:00 – 14:00 hrs.  
Centro Cultural Municipal de Hualpén



## Registro Reunión Mesa Técnica 1

Martes 10 de septiembre 2024, 10:00 – 12:30 hrs,  
Biblioteca Municipal de Hualpén



**Registro de Cartografía de Creatividad Social con Mujeres, comuna de Hualpén.**

Lunes 7 de Octubre 2024, 15:00 – 18:00 hrs  
Salón de Eventos (Génova 3122)





## Registro Cartografía de Creatividad Social con Jóvenes

Jueves 10 de Octubre 2024, 9:30 – 12:30 hrs

Biblioteca CRA Liceo Pedro del Río Zañartu

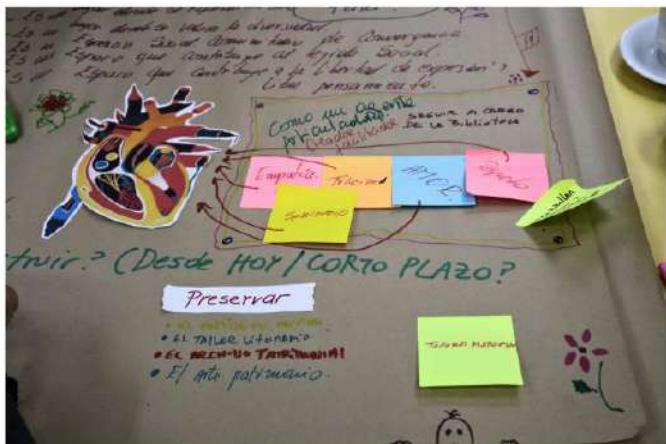
Participan estudiantes de Liceos Municipales (Liceo Pedro del Río Zañartu, Liceo Lucila Godoy Alcayaga, Liceo Simón Bolívar), además de profesionales de trabajo social de los establecimientos, profesional del programa de reinserción escolar, y profesional de DAEM (Coordinadora área extraescolar).





## Registro Reunión Mesa Territorial 2

Lunes 21 de octubre 2024, 11:30 – 13:30 hrs  
Centro Cultural Municipal de Hualpén



## Registro Reunión Mesa Técnica 3

Martes 22 de octubre 2024, 10:00 – 12:30 hrs  
Centro Cultural Municipal de Hualpén



## Registro Cartografía de Creatividad Social con Grupos de Personas Mayores y Personas con Discapacidad

Lunes 28 de Octubre 2024, 15:00 – 18:00 hrs  
Salón de Eventos (Génova 3122)





## Registro Reunión Mesa Territorial 3

Lunes 11 de noviembre 2024, 10:00 – 12:30 hrs  
Centro Cultural Municipal de Hualpén



## Registro Reunión Mesa Técnica 4

Martes 12 de noviembre 2024, 10:00 – 12:30 hrs  
Centro Cultural Municipal de Hualpén



## Registro Actividad Co-Diseño

Sábado 16 de noviembre 2024, 15:00 – 17:00 hrs  
Centro Cultural Municipal de Hualpén



## Listas de Asistencia de Actividades

### 1. Reuniones Mesa Territorial

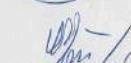
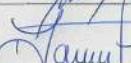
#### 1.1. Reunion 1 (2 de septiembre)

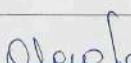
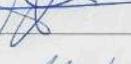
**Listado de Asistencia**

Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén

Reunión Mesa Territorial Co-diagnóstico Fecha: 02 septiembre 2024.

Nº	Integrantes	Rut	Correo	Firma
1	Avelino Toledo Matel			
2	Fabio Gutiérrez Jara			
3	Patricia Muñoz R			
4	Daniel Carrasco Manríquez			
5	Monica Valenzuela			
6	Andrés Baeza Pott			

Nº	Integrantes	Rut	Correo	Firma
1	Alejo footeS			
2	Daniel Pizarro			
3	Mario onta V			
4	Cristóbal Silva			

## 1.2. Reunion 2 (21 de octubre 2024)

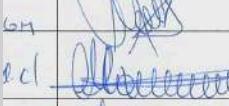
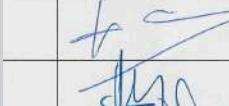
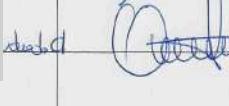
NOMBRE	RUT	FIRMA
Alvaro Goete Salazar		Alvaro Goete S
Rachel Fierro Roncomilla		Rachel
Carlos Toledo V.		Carlos
MANUEL Valdescento		Manuel
Antes Baeza V.		Antes
Davila Perez Munoz		Davila
Patricio Munoz Pachalinda		Patricio

## 1.3. Reunion 3 (11 de noviembre 2024)

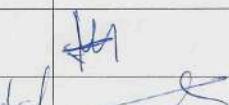
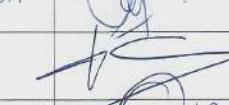
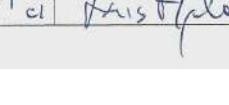
NOMBRE	RUT	FIRMA
Carlos Toledo V.		Carlos
MANUEL Valdescento Plascencia		Manuel
Antes Baeza V.		Antes
Rachel Fierro Roncomilla		Rachel
Alvaro Goete Salazar		Alvaro Goete S

## 2. Reuniones Mesa Técnica

### 2.1. Reunion 1 (10 de septiembre)

INTEGRANTE	RUT	CORREO	FIRMA
Raúl Bassaletti Q.		ra	
Mra. Cecilia Torres Herrera		mar	
Audrea Alvarado Salazar	1	audre	
Juan Luis Carrasco G.	1	JU: HUA	
Nicolás Labrana	1	nicob	
Concepción Albaon	1	con	
Susana Vergara Costillo	16	sus	

### 2.2. Reunion 2 (30 de septiembre)

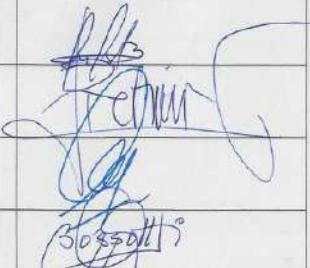
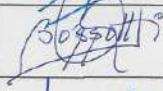
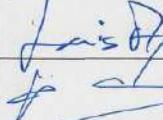
INTEGRANTE	RUT	CORREO	FIRMA
Nicolás Labrana Santamaría	nk		
Francisco Martínez L.	fi		
Susana Vergara Costillo	5		
Viviana Morea Reyes	vii		
Mra. Cecilia Torres H.	ma		
Juan Luis Carrasco G.	JL		
Raúl Bassaletti Q.	ra		
Luis Oyala M.	1	luis	

2.3. Reunion 3 (22 de octubre 2024)

Lista de Asistencia		
Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén		
Reunión 3 Mesa Técnica		
22 de octubre 2024 – 10:00 hrs		
NOMBRE	RUT	FIRMA
Andrea Alvaro Salazar		
Maria Cecilia Torres Herrera		
Luis Ojeda Morejón		
Nicolas Labraña Santander		
Francisco Marin		
Zuson Vergara Castillo		
Sandra Castillo Diaz		
Raúl Bassaletti Quiñodrán		

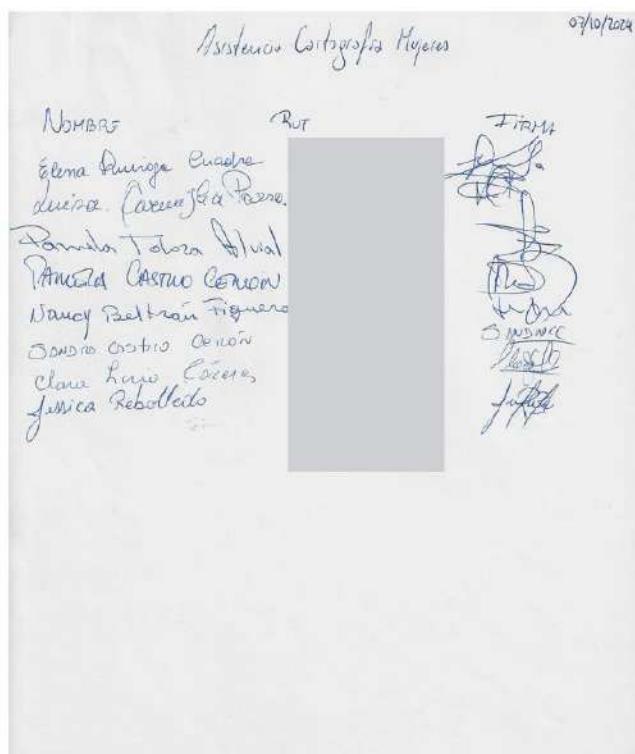
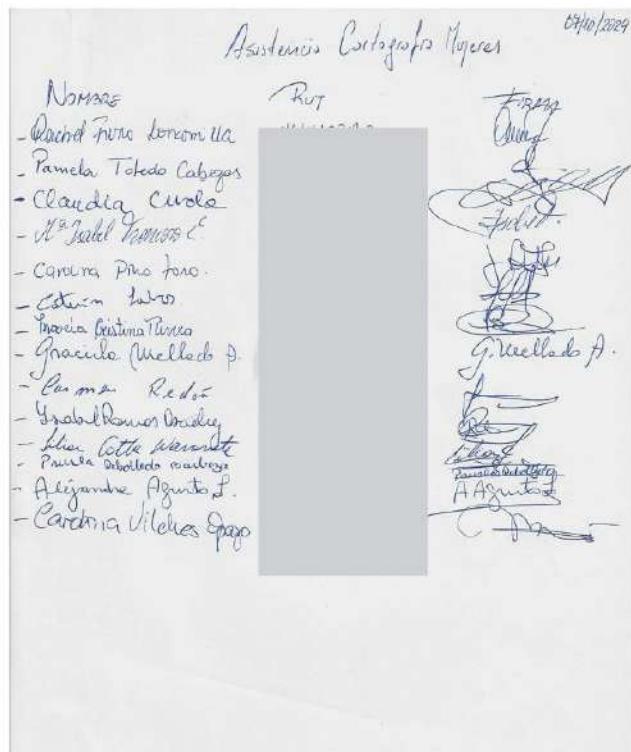
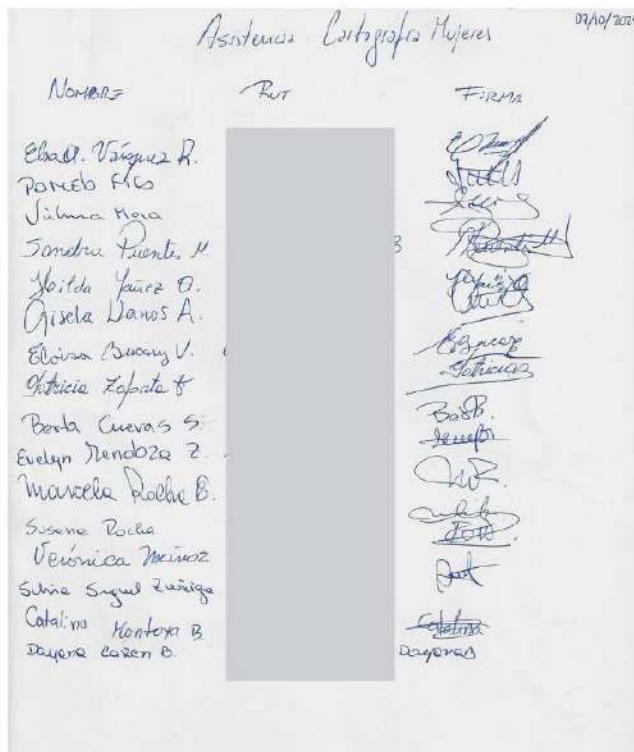
Lista de Asistencia		
Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén		
Reunión 3 Mesa Técnica		
22 de octubre 2024 – 10:00 hrs		
NOMBRE	RUT	FIRMA
Consuelo Usturutia Alvaro Solis		

2.4. Reunión 4 (12 de noviembre 2024)

NOMBRE	RUT	FIRMA
Mauricio Ventura Rojas		
Daniel Pichimal Novoa		
Maria Cecilia Taxis Herrera		
Raúl Bassaletti Q.		
Suís Oyole M.		
Juan Luis Casanova G.		
Francisco Marin A.		

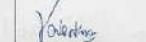
### 3. Cartografías de Creatividad Social

#### 3.1. Cartografía Mujeres (7 de octubre 2024)



### 3.2. Cartografía Jóvenes (10 de octubre 2024) (Parte 1)

 <p style="text-align: center;"><b>Lista de Asistencia</b>          Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén          Cartografía de Creatividad Social - Jóvenes          10 de octubre 2024 - 9:30 hrs</p>			
NOMBRE	RUT	FIRMA	Autorizo el uso de mi imagen para registro en fotografía y video (Sí/No)
Joaquín Ferrer			Sí
Johanna Sotomayor			Sí
Martín Herrera			Sí
Cristófer Tiznado			Sí
Iker Cabrera			Sí
Daniela Núñez			Sí
Agustín Espinoza			Sí

 <p style="text-align: center;"><b>Lista de Asistencia</b>          Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén          Cartografía de Creatividad Social - Jóvenes          10 de octubre 2024 - 9:30 hrs</p>			
NOMBRE	RUT	FIRMA	Autorizo el uso de mi imagen para registro en fotografía y video (Sí/No)
Brittany Becerra			Sí
Valentina Díaz			Sí
Camila Rivera			Sí
Kai Cifuentes Pauch			Sí
Pedro Lizcano			Sí

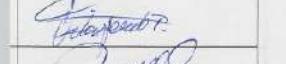
### 3.2. Cartografía Jóvenes (10 de octubre 2024) (Parte 2)

 <b>Lista de Asistencia</b> Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén Cartografía de Creatividad Social - Jóvenes 10 de octubre 2024 - 9:30 hrs			
NOMBRE	RUT	FIRMA	Autorizo el uso de mi imagen para registro en fotografía y video (Sí/No)
Ruth Grecia		Ruth Grecia	Sí
Sarah Dorset		Sarah Dorset	Sí
Tomás Roa Flora		Tomás Roa Flora	Sí
Juan Bratian		Juan Bratian	Sí
Sugey Fuentes		Sugey Fuentes	Sí
Carolina Soto		Carolina Soto	Sí
Mónica Vargas		Mónica Vargas	Sí

 <b>Lista de Asistencia</b> Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén Cartografía de Creatividad Social - Jóvenes 10 de octubre 2024 - 9:30 hrs			
NOMBRE	RUT	FIRMA	Autorizo el uso de mi imagen para registro en fotografía y video (Sí/No)
Nataly Diaz Muñoz		Nataly Diaz Muñoz	Nataly.diazmuñoz@educahuapen.cl
Eduardo Vidal Hernández		Eduardo Vidal Hernández	Eduardo.Vidal@educahuapen.cl
Natalia Oliva		Natalia Oliva	NATALIE.OLIVA@EDUCAHUAPEN.CL
Andrea Lira		Andrea Lira	alientaj.441110@gmail.com

3.3. Cartografía Personas Mayores y/o con Discapacidad (28 de octubre 2024)  
(Parte 1)

NOMBRE	RUT	FIRMA
Elsa Flory Parra M.		
Lilia Guerra Parra		
Juana Varela Delgado		
Porto Vero Salvo		
Claudio Osses Ross		
Rossi Aouylean		
Hugo Torres		
Maria Victoria Plaza		

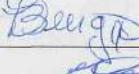
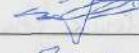
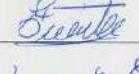
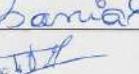
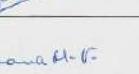
NOMBRE	RUT	FIRMA
Claventina Alarcón		
Gladys Ceraneda Benítez		
Maria del Pilar Garnica		
Hortia Inés Varas Figueroa		
Hortia Cano Varela		

3.3. Cartografía Personas Mayores y/o con Discapacidad (28 de octubre 2024)  
(Parte 2)



**Lista de Asistencia**  
Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén  
Cartografía de Creatividad Social  
28 de octubre 2024 - 15:00 hrs



NOMBRE	RUT	FIRMA
Giselle Melo Chávez		
Darla Brugia Galván		
Maria Diaz F.		
Eduviges Fuentes		
Albania Escrivannen		
Fernando Víger		
Juana Huidobro Rivero		
Mónica Valenzuela		



**Lista de Asistencia**  
Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén  
Cartografía de Creatividad Social  
28 de octubre 2024 - 15:00 hrs



NOMBRE	RUT	FIRMA
Patricia Ace Ríos		
Mario Procasie Toledo		
Aristides Vera Vergara		

3.3. Cartografía Personas Mayores y/o con Discapacidad (28 de octubre 2024)  
(Parte 3)

NOMBRE	RUT	FIRMA
Pamela Contreras	1	P. Contreras
Juan Saravia	1	J. Saravia
Maria Andrade Ramirez	1	M. Andrade
Veronica Melo Sepulveda	1	V. Melo
Monica Munoz Grains	1	M. Munoz
Jacquelin Herrera Hanson	1	J. Herrera
Blanca Lopez	2	B. Lopez
Susana Montes	2	S. Montes

NOMBRE	RUT	FIRMA
Sandra Ortega	3	S. Ortega
Teresita Roa	3	T. Roa

## 4. Presentaciones

### 4.1. Presentación Informativa (16 de noviembre 2024)

Lista de Asistencia		
Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén		
Actividad Informativa		
16 de Noviembre 2024 – 15:00 hrs		
NOMBRE	RUT	FIRMA
jeanis mauricua		
Pamela Catheras Flores		jeanis
Dora Benítez Godoy		Pilar
Maria Cruz Parra		Benítez
Edita Segura		edita
Edmundo Fuentes		Fuentes
JUAN SARAVIA CHI		

Lista de Asistencia		
Actualización Plan de Gestión Centro Cultural Municipal de Hualpén		
Actividad Informativa		
16 de Noviembre 2024 – 15:00 hrs		
NOMBRE	RUT	FIRMA
Juvis Ayala Marroquín		Juvis Ayala
Carlin Bassaletti (Guibochón)		CB
Právil Bassaletti Q.		Bassaletti
Patricio Muñoz R.		PM
Claudia Hidalgo Pérez		Hidalgo

## Material Gráfico Utilizado

1. Afiche Informativo
2. Afiche de catastro de agentes culturales

**¿Sabías que...**  
el Centro Cultural de Hualpén  
actualizará su plan de Gestión?

**¿QUÉ ES UN PLAN DE GESTIÓN?**  
El Plan de Gestión define las acciones que realizará Centro Cultural durante los próximos 4 años, e incluye cosas como qué actividades realizar, qué mejoras implementar, y cómo lograrlo. Para eso, estamos realizando distintas acciones para incluir las visiones de la población hualpénina.

**¿CÓMO SE CREA?**  
EN 4 ETAPAS PARTICIPATIVAS

- 1 Co-diagnóstico Evaluación de la situación actual desde múltiples miradas
- 2 Co-diseño Planificación de los próximos 4 años
- 3 Validación Propuesta de texto y su aprobación por la comunidad
- 4 Implementación Puesta en práctica del nuevo Plan de Gestión

**¡VEN Y PARTICIPA!**  
Sé parte de las cartografías participativas y completa el cuestionario de percepción comunitaria.  
Escanea el código QR y sigue las redes sociales del Centro Cultural para más información!



  
Para más información escríbenos a cc.hualpen.pg.2024@gmail.com



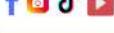
**CATASTRO** DE ARTISTAS Y AGENTES CULTURALES DE HUALPÉN

**PARTICIPA** DE LA COMUNIDAD CREATIVA DE HUALPÉN

escanea el siguiente código QR

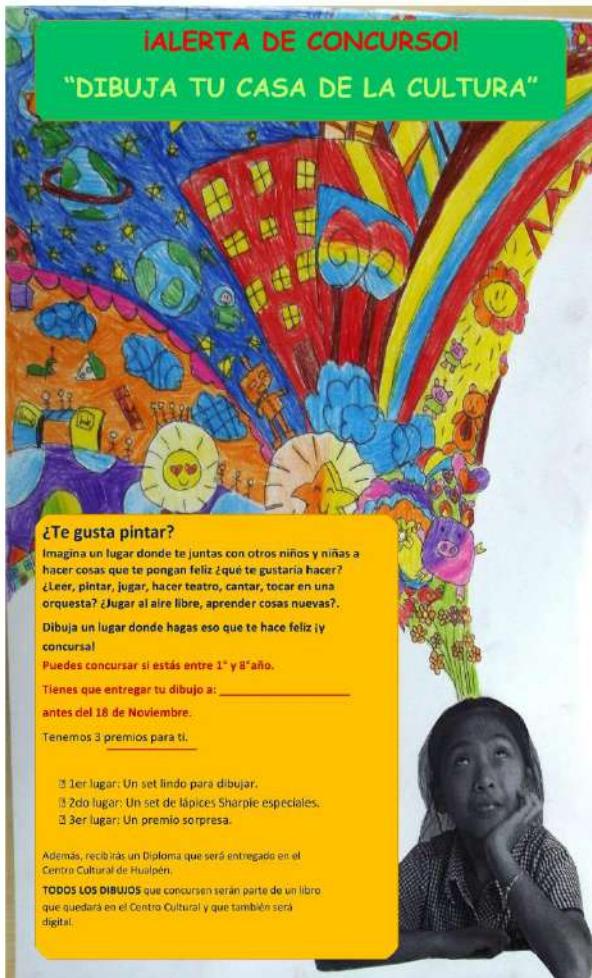


<https://forms.gle/pg7wbEd1VDc57rHb9>

  
Para más información escríbenos a cc.hualpen.pg.2024@gmail.com



3. Afiche Concurso de Dibujo
4. Invitación a Actividad de Presentación PG



## 5. Díptico Actividad de Presentación PG

**MISIÓN Y VISIÓN**  
CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE HUALPÉN

**MISIÓN**

El Centro Cultural de Hualpén es un lugar de encuentro para todas las expresiones culturales de la comuna de Hualpén. Fomenta el apoyo a sus agentes culturales a través de la formación constante y promueve la creación y participación de las diversas expresiones artísticas desde un enfoque participativo basado en la identidad comunal vinculada a la valoración del patrimonio ambiental y la mirada ancestral de los pueblos originarios presentes en el territorio.

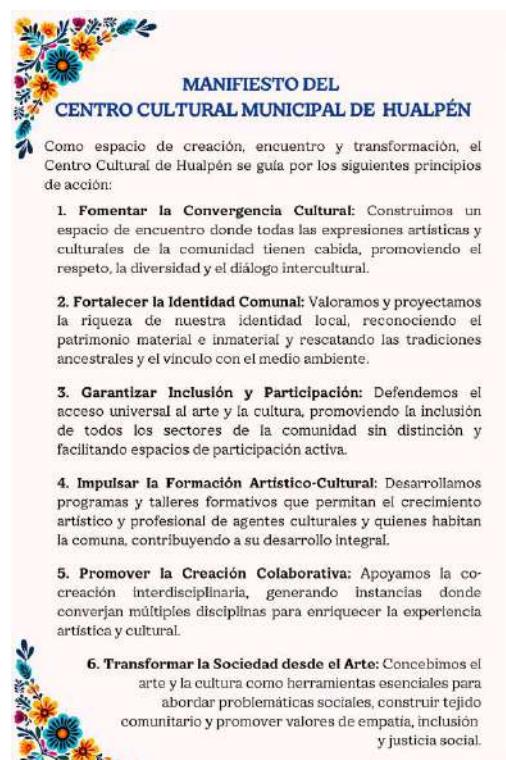
**VISIÓN**

El Centro Cultural de Hualpén es reconocido como una entidad cultural que articula formación, investigación y promoción de las diversas expresiones artístico-culturales como elemento de transformación social para todas las personas que habitan la comuna de Hualpén, y se proyecta como un modelo de entidad cultural con pertinencia socioterritorial, valorando su patrimonio cultural material e inmaterial como la base de la identidad comunal, enfatizando el patrimonio natural y la herencia ancestral de los pueblos originarios. Trabaja desde un enfoque de derechos que garantiza la participación, la inclusión, y la accesibilidad cultural.

**Presentación**

**Actualización**  
**Plan de Gestión 2024**  
**Centro Cultural Municipal**  
**de Hualpén**

29 de Noviembre 2024



**MANIFIESTO DEL**  
**CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE HUALPÉN**

Como espacio de creación, encuentro y transformación, el Centro Cultural de Hualpén se guía por los siguientes principios de acción:

- 1. Fomentar la Convergencia Cultural:** Construimos un espacio de encuentro donde todas las expresiones artísticas y culturales de la comunidad tienen cabida, promoviendo el respeto, la diversidad y el diálogo intercultural.
- 2. Fortalecer la Identidad Comunal:** Valoramos y proyectamos la riqueza de nuestra identidad local, reconociendo el patrimonio material e inmaterial y rescatando las tradiciones ancestrales y el vínculo con el medio ambiente.
- 3. Garantizar Inclusión y Participación:** Defendemos el acceso universal al arte y la cultura, promoviendo la inclusión de todos los sectores de la comunidad sin distinción y facilitando espacios de participación activa.
- 4. Impulsar la Formación Artístico-Cultural:** Desarrollamos programas y talleres formativos que permitan el crecimiento artístico y profesional de agentes culturales y quienes habitan la comuna, contribuyendo a su desarrollo integral.
- 5. Promover la Creación Colaborativa:** Apoyamos la co-creación interdisciplinaria, generando instancias donde converjan múltiples disciplinas para enriquecer la experiencia artística y cultural.
- 6. Transformar la Sociedad desde el Arte:** Concebimos el arte y la cultura como herramientas esenciales para abordar problemáticas sociales, construir tejido comunitario y promover valores de empatía, inclusión y justicia social.

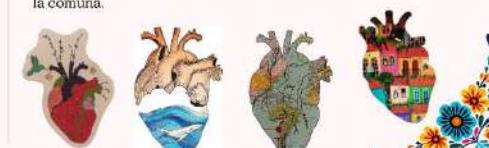
**7. Resguardar el Patrimonio y el Entorno:** Actuamos como guardianes del patrimonio natural y cultural de Hualpén, preservando el entorno físico y valorando los recursos humanos y ambientales del territorio.

**8. Difundir el Arte y la Cultura:** Utilizamos diversas plataformas para informar, sensibilizar e involucrar a la comunidad en las múltiples disciplinas artísticas que ofrecemos, fomentando la participación activa.

**9. Garantizar la Sostenibilidad Cultural:** Nos proyectamos como una institución modelo en sostenibilidad cultural, desarrollando programas y proyectos que aseguren la continuidad y crecimiento de nuestra labor.

**10. Comprometerse con los Derechos Culturales:** Nos guiamos por un enfoque de derechos, asegurando que el acceso a la cultura y las oportunidades de expresión artística sean garantizados como un derecho fundamental para todas y todos.

Este manifiesto orienta las acciones del Centro Cultural hacia la construcción de una comunidad cohesionada, empoderada y comprometida con su patrimonio cultural y su entorno. El Centro Cultural de Hualpén reafirma su compromiso de ser un referente socioterritorial, trabajando por y para las personas que dan vida a la comuna.



**Entradas Concurso de Dibujo  
"Dibuja tu Casa de la Cultura"**



Fernando Neumann 7º Escuela Blanca Estela Prat Carvajal  
PRIMER LUGAR



Belén Canales 8ºA Escuela Hellen Keller Adams  
SEGUNDO LUGAR  
216



Sofía Paz YC 5ºB Escuela Hellen Keller Adams  
TERCER LUGAR



SFátima Delgado 4-5º Escuela Coanil Los Aromos  
TERCER LUGAR



SKatherine Cárcamo 5º Escuela Blanca Estela Prat Carvajals  
TERCER LUGAR



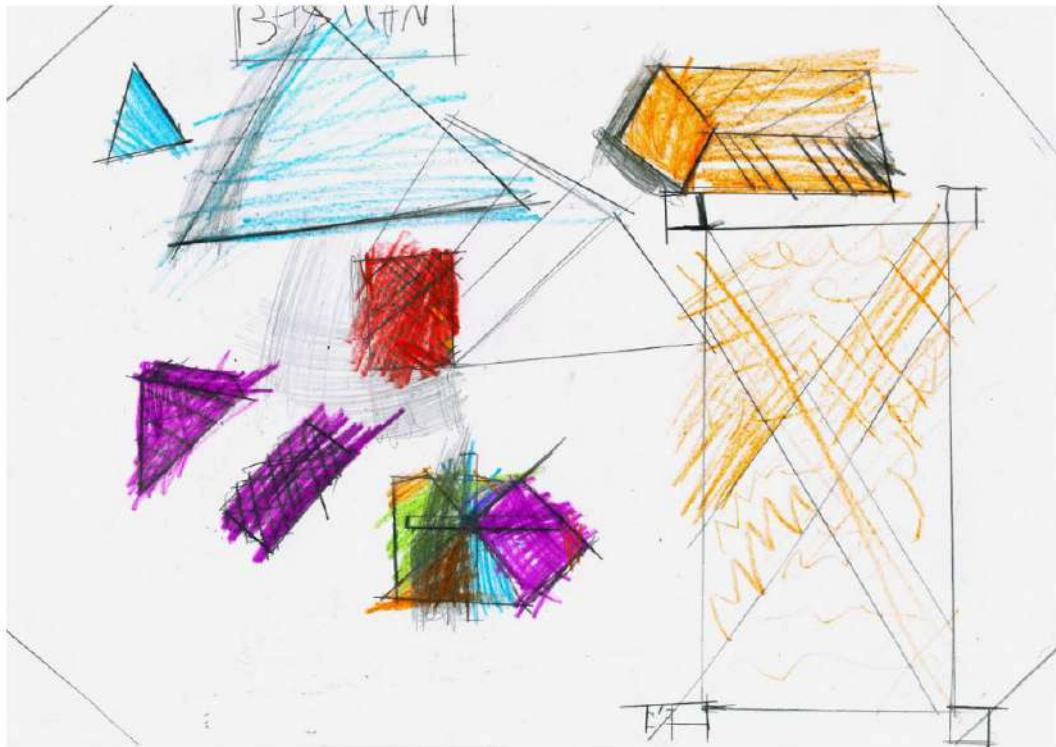
Amanda Gómez Jara 8A - Escuela Hellen Keller Adams  
MENCIÓN HONROSA



Isidora Álvarez 7ºB Escuela Hellen Keller Adamss  
MENCIÓN HONROSA



Victoria Alarcón 7ºB Escuela Hellen Keller Adamss  
MENCIÓN HONROSA



Bastián Estuardo 4-5º Escuela Coanil Los Aromos



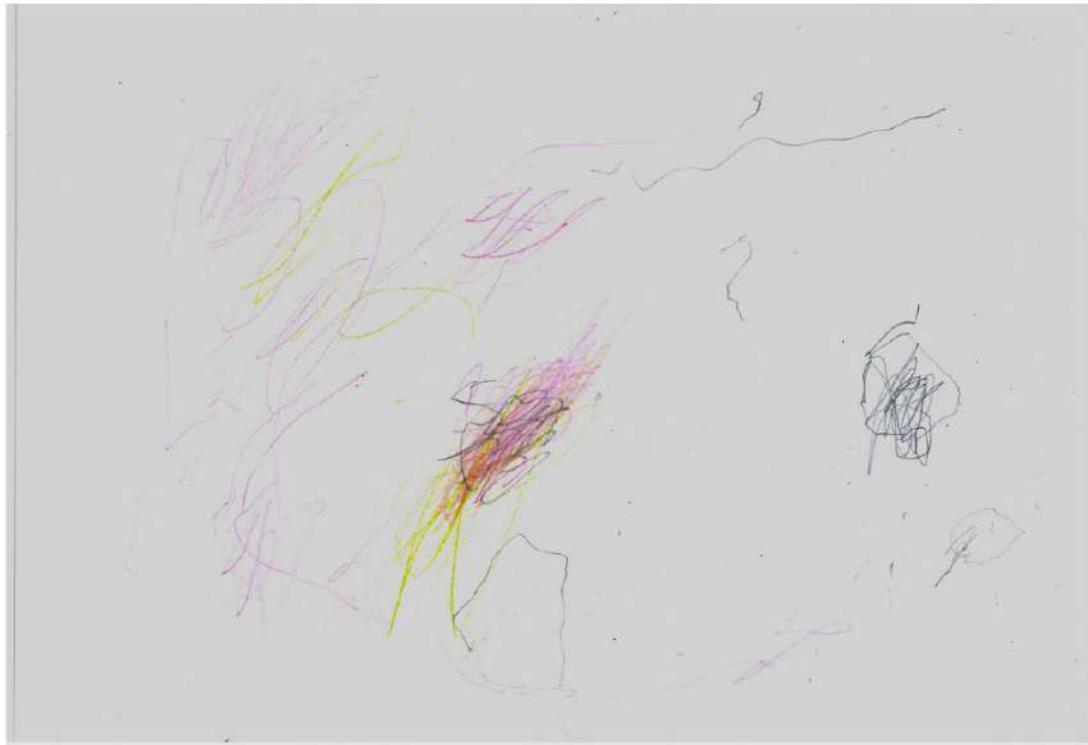
Máximo Guerra 4-5º Escuela Coanil Los Aromos



Florencia Alvial 4-5º Escuela Coanil Los Aromos



Montserrat González 7ºB Escuela Hellen Keller Adamss



Sebastián Concha 4-5º Escuela Coanil Los Aromos



Damián Belmar 2-3º Escuela Coanil Los Aromos



Antonella Cerro 5ºB Escuela Hellen Keller Adams



José Sánchez 2-3º Escuela Coanil Los Aromos

## Cuestionario de Percepción Comunitaria

### ACTUALIZACIÓN PLAN DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE HUALPEN 2024. CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN COMUNITARIA

El siguiente cuestionario es de carácter confidencial y le tomará aproximadamente 5 minutos en contestar. Con él buscamos tener su opinión sobre cómo el Centro Cultural se vincula con sus necesidades. Esta información será incorporada en la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE HUALPÉN 2024 que realizamos como una entidad consultora INDEPENDIENTE. Sus respuestas nos ayudarán a enfocar el trabajo de gestión del Centro Cultural.

#### 1. SECTOR - COMUNA:

\_\_\_\_\_

#### 2. GÉNERO:

- Femenino
- Masculino
- No binario
- Otro, \_\_\_\_\_

1

#### 3.-EDAD:

- 14-29
- 30-44
- 45-60
- 60-69
- 70+

#### 4.-OCUPACIÓN:

- Estudiante
- Labores de cuidado (trabajo en el hogar, cuidador/a)
- En busca de trabajo
- Trabajador/a
- Jubilada

#### 5. ¿Desarrolla usted alguna actividad artística o cultural? ¿Cuál/es?

- Sí, \_\_\_\_\_
- No, pero me gustaría/me interesa
- No

#### 6. ¿Con qué frecuencia realiza esta/s actividades?

- 1-2 veces a la semana
- 3+ veces a la semana
- Unas cuantas veces al mes
- Una o dos veces al semestre

#### 7. ¿Con qué frecuencia ha asistido usted al Centro Cultural en los últimos 12 meses?

- 1-3 veces
- 4-8 veces
- 9+ veces

#### 8. ¿Cómo se relaciona usted con el Centro Cultural? Marque todas las que correspondan

- Asisto a presentaciones y exposiciones
- Asisto a talleres impartidos por el centro cultural
- Hago uso de la Biblioteca Municipal o Archivo Patrimonial Municipal
- Pertenezco a una organización cultural que utiliza el espacio
- Otra. Detalle: \_\_\_\_\_

9. En general, ¿a través de qué medios se informa usted sobre actividades culturales de la comuna de Hualpén? Marque todas las que correspondan.

- Afiches en Casa de Cultura
- Afiches en otros lugares
- Se enteró por otra persona
- Facebook
- Instagram
- Página web municipal
- Otro, \_\_\_\_\_

10. Según ud., ¿qué factores DIFICULTAN la participación en actividades en el Centro Cultural?

Seleccione máximo 3 (numérela en orden de importancia: 1 la más importante y 3 la menos importante).

2

- Ubicación del espacio \_\_\_\_\_
- Locomoción/Transporte \_\_\_\_\_
- Horarios de las actividades \_\_\_\_\_
- Falta de difusión de actividades \_\_\_\_\_
- Falta de información sobre el espacio \_\_\_\_\_
- Accesibilidad \_\_\_\_\_
- Seguridad \_\_\_\_\_
- Otro, \_\_\_\_\_

11. ¿Qué actividades considera que deberían PRIORIZARSE en el Centro Cultural? Seleccione máximo 3.

- Talleres de formación artística infantiles
- Talleres de formación artística juveniles y adultos
- Presentaciones artísticas (danza, teatro, música)
- Exhibiciones artísticas (artes visuales, fotografía)
- Ciclos de cine
- Charlas y seminarios para artistas
- Charlas y seminarios para gestores culturales y educadores
- Actividades en terreno fuera del centro cultural
- Otra(s) actividad(es). Detalle. \_\_\_\_\_

Respecto al funcionamiento del Centro Cultural Municipal, de 1 a 5 (donde 1 es muy insuficiente y 5 es Muy adecuado) ¿cómo evalúa los siguientes aspectos?

13. Espacio físico \_\_\_\_\_

14. Disponibilidad horaria \_\_\_\_\_

15. Equipamiento/material \_\_\_\_\_

16. Accesibilidad \_\_\_\_\_

17. Hay otro aspecto que desee evaluar?

18. En general, de 1 a 5 (donde 1 es muy insuficiente y 5 es Muy adecuado) ¿cuál es su opinión sobre el Centro Cultural? \_\_\_\_\_

**Si contestó 1 o 2 ¿por qué cree eso?**

**19. ¿Cuál es el principal aspecto que ud. sueña que cumpla el Centro Cultural para dentro de los próximos 4 años? (señale el principal)**

3

**20. Si tiene sugerencias o comentarios adicionales, por favor indíquelos a continuación.**

*¡Muchas gracias por su tiempo y sus comentarios!*

## **Pauta de Entrevistas Grupales**

### **Actualización PG CCMH 2024**

Como parte del proceso de co-diagnóstico, se realizarán entrevistas grupales para levantar información relevante e involucrar a quienes hacen uso activo del espacio cultural, o cuenten con conocimiento técnico y empírico relevante para su funcionamiento. La convocatoria para tales entrevistas será por invitación directa según la temática de cada instancia. Cada una de estas reunirá a un grupo de 2 a 4 personas vinculadas a la temática de la entrevista durante 45 a 90 minutos, en los cuales se recabará información sobre las fortalezas, limitaciones y áreas por trabajar en el quehacer del espacio cultural de acuerdo a la perspectiva del grupo mediante preguntas guía.

La propuesta contempla convocar a representantes de los siguientes grupos a participar en entrevistas grupales:

- Disciplina Artística: Música
- Disciplina Artística: Artes visuales y escultura
- Disciplina Artística: Danza
- Disciplina Artística: Literatura
- Disciplina Artística: Teatro
- Grupo: Artesanos y Área Patrimonio
- Grupo: Oficina Pueblos Originarios
- Grupo: Funcionarios Casa de la Cultura

Para estas instancias, se considerarán buenas prácticas en cuanto a velar por paridad o balance en la representación de géneros, el evitar replicar condiciones de desigualdad y discriminación, o sesgos, trabajando desde la inclusión. La gran parte de estas instancias será convocada en el mismo centro cultural, pero teniendo en cuenta la accesibilidad, se considerarán otros espacios o formatos de ser necesario.

Se propone la siguiente pauta de trabajo para las instancias, abarcando tanto temáticas en general, como dando énfasis a algunas en particular según el grupo convocado.

## Pauta de Trabajo Entrevistas Grupales

Grupo	Temática(s) a priorizar
Disciplinas Artísticas (Música – Literatura – Danza – Teatro – Artesanía)	Infraestructura y Equipamiento Programación y Talleres Oportunidades y Aspiraciones
Funcionarios Casa de la Cultura  Pueblos Originarios	Infraestructura  Personal  Públicos y vinculación  Oportunidades y Aspiraciones
Preguntas Guía	Temática(s)
¿Qué opina del trabajo realizado por el centro cultural en los últimos 4 años?	Programación, Talleres
Respecto del trabajo realizado mediante talleres y ensambles artísticos, ¿qué cree que podría mejorar?	Talleres
¿Qué limitaciones considera que existen para [su sector] en el Centro Cultural?	Infraestructura, equipamiento
¿Considera que el centro cultural cuenta con recursos o personal suficiente para operar en capacidad óptima? ¿Por qué?	Personal
¿Cómo considera usted que el Centro Cultural podría vincularse de mejor forma con la comunidad?	Públicos y vinculación
¿Qué oportunidades visualiza usted en el trabajo del centro cultural respecto a [su sector] que aún no se han realizado?	Oportunidades y aspiraciones
¿Qué aspiraciones tiene para el centro cultural dentro de los próximos 4 años?	Oportunidades y aspiraciones



**Equipo de trabajo**  
Beatriz Cabanillas-Sáez, socióloga  
Cristóbal Silva San Martín, gestor cultural  
Felipe Luck Argo, encargado de difusión

